



Programa de Contaduría Pública
1977-2017
40 años de historia

ANA MARÍA MESA BEDOYA

ANDREA VELÁSQUEZ OCHOA

GRUPO DE HISTORIA EMPRESARIAL
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

2017



Mesa Bedoya, Ana María

Programa de contaduría pública: cuarenta años de historia / Ana María Mesa Bedoya, Andrea Velásquez Ochoa. -- Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2017.

272 p.; 21 cm. -- (Ediciones Universidad EAFIT)

ISBN 978-958-720-393-6

1. Universidad EAFIT. Contaduría Pública – Historia. 2. Universidad Eafit. Contaduría pública – Planes de estudio. I. Velásquez Ochoa, Andrea. II. Tít. III. Serie

657 cd 21 ed.

M578

Universidad EAFIT-Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA UNIVERSIDAD EAFIT, 1977-2017: 40 AÑOS DE HISTORIA

Primera edición: Enero de 2017

© Ana María Mesa Bedoya

© Andrea Velásquez Ochoa

© Fondo Editorial Universidad EAFIT

Carrera 48A # 10 Sur - 107, Medellín. Tel. 261 95 23

<http://www.eafit.edu.co/fondo>

Correo electrónico: fonedit@eafit.edu.co

ISBN: 978-958-720-393-6

Editora: Carmiña Cadavid Cano

Diseño y diagramación: Alina Giraldo Yepes

Imagen de carátula: 220705957, ©shutterstock.com

Universidad EAFIT | Vigilada Mineducación Reconocimiento como Universidad: Decreto Número 759, del 6 de mayo de 1971, de la Presidencia de la República de Colombia. Reconocimiento personería jurídica: Número 75, del 28 de junio de 1960, expedida por la Gobernación de Antioquia. Acreditada institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 1680 del 16 de marzo de 2010.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de la editorial.

Editado en Medellín, Colombia

Tabla de contenido

Introducción	11
 Capítulo 1.	
La contabilidad y la profesión de contador público: una visión retrospectiva.....	15
<i>Contabilidad y contaduría pública: saber y quehacer</i>	<i>17</i>
<i>El nacimiento de la contabilidad: Luca Pacioli y el sistema de partida doble.....</i>	<i>19</i>
<i>El capitalismo y el nacimiento de la contaduría pública.....</i>	<i>23</i>
<i>La fe pública y el apellido de la contaduría</i>	<i>27</i>
<i>El contador público en la economía y la ética profesional</i>	<i>30</i>
 Capítulo 2.	
Antecedentes históricos y orígenes de la Contaduría Pública en Colombia	37
<i>El siglo XIX: Antioquia y Colombia en el marco de la economía capitalista.....</i>	<i>39</i>
<i>Panorama nacional de la formación contable.....</i>	<i>42</i>
<i>Los retos del nuevo siglo</i>	<i>46</i>
<i>Capitalismo industrial y evolución de la contaduría pública en el siglo XX</i>	<i>47</i>
<i>Formación en alta gerencia</i>	<i>54</i>
<i>Creación del programa de Contaduría Pública en la Universidad EAFIT</i>	<i>57</i>

Capítulo 3.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT.

40 años de historia	69
<i>Los inicios del programa de Contaduría Pública: 1977-1982</i>	<i>72</i>
<i>Antecedentes y creación</i>	<i>72</i>
<i>Primeros años del programa de Contaduría Pública.....</i>	<i>79</i>
<i>Consolidación y proyección: 1983-1993</i>	<i>86</i>
<i>Reformas curriculares más recientes: 1994-2015.....</i>	<i>89</i>
<i>Tiempo de cambios</i>	<i>90</i>
<i>Camino a la flexibilización</i>	<i>96</i>
<i>Retos del nuevo milenio</i>	<i>104</i>
<i>Reconocimiento a la calidad: acreditación nacional y renovaciones de la acreditación</i>	<i>112</i>
<i>Ciclo de posgrados</i>	<i>116</i>

Capítulo 4.

Las relaciones de Contaduría Pública con los sectores empresarial, público y académico.....

<i>Relaciones con el sector empresarial</i>	<i>129</i>
<i>Los primeros acercamientos al sector empresarial.....</i>	<i>133</i>
<i>La consolidación de las relaciones con el sector empresarial en la década de la apertura económica y en el nuevo siglo</i>	<i>142</i>
<i>Relaciones con el sector público</i>	<i>152</i>
<i>El sector académico.....</i>	<i>156</i>
<i>Los egresados del programa</i>	<i>161</i>

Capítulo 5.

Contaduría Pública e investigación.....173

La investigación como pilar de EAFIT175

Semilleros e Investigación formativa177

Investigación científica.....183

Capítulo 6.

Contaduría Pública en el mundo: convenios, acreditación internacional y bilingüismo como estrategias de internacionalización199

Convenios y movilidad internacional202

La acreditación internacional.....210

El bilingüismo en la Universidad EAFIT216

Capítulo 7.

Nuevos retos de la profesión y del contador público eafitense225

Actualización del conocimiento en normas de tributación internacional, de información financiera y de aseguramiento de la información.....227

Las nuevas necesidades en formación229

La ética y la responsabilidad social y ambiental.....232

Capítulo 8.

In memoriam: Hugo Obando Cárdenas (1946-1999).....237

Anexos247

Anexo I. Docentes de cátedra hasta diciembre de 2015249

Anexo II. Rubí Consuelo Mejía Quijano: Carta a un joven contador público..... 251

Anexo III. Registro cronológico: Contaduría Pública EAFIT, 40 años.....259

Bibliografía.....261

Investigadoras 271

Índice de imágenes

Imagen 1:	Libro diario donde se llevaba la contabilidad manuscrita en el siglo XIX....	41
Imagen 2:	Bloque de la Escuela de Administración en 1980, en ese entonces era el bloque 1	58
Imagen 3:	Profesor Bernard J. Hargadon durante la celebración de los 50 años de la Universidad EAFIT	59
Imagen 4:	Escuela de Administración en la década de 1980.....	64
Imagen 5:	Foto aérea. Bloque 3, bloque 26 y biblioteca, década de 1980	72
Imagen 6:	Anuncio de apertura de Contaduría Pública en EAFIT	74
Imagen 7:	Logo símbolo de la carrera, “Filosofía del logo símbolo de Contaduría Pública”	83
Imagen 8:	María Rocío Arango, César Tobón, Gabriel Ignacio Torres y Hugo Obando Cárdenas. Celebración del Día del Contador, marzo 1 de 1995.....	85
Imagen 9:	Profesores Jaime León Mesías y Luis Arturo Penagos, década de 1990.....	87
Imagen 10:	Carlos Alberto Loaiza Cortés, decano de la Escuela de Administración, y los profesores Óscar Eduardo Medina y Néstor Jiménez, 1995	89
Imagen 11:	María Rocío Arango Restrepo, contadora pública egresada de EAFIT, profesora, jefe de departamento y decana de la Escuela de Administración.....	102
Imagen 12:	Clase dictada por el profesor Jorge Posada Piedrahíta, 1995.....	103
Imagen 13:	Clase dictada por el profesor Rodrigo Restrepo, 2001	106
Imagen 14:	Profesores, monitores y administrativos de Contaduría Pública	112
Imagen 15:	Celebración de los 35 años de Contaduría Pública EAFIT en 2011.....	118
Imagen 16:	Contacto empresa-universidad. Boletín EAFIT.....	135

Imagen 17:	Anuncio de la conferencia “Presente y Futuro de la Contaduría Pública en Colombia”	136
Imagen 18:	Noticia sobre la graduación de los primeros contadores	138
Imagen 19:	Día del Contador Público	141
Imagen 20:	Posicionamiento de EAFIT.....	145
Imagen 21:	“Estudiantes de Contaduría comprometidos”.....	148
Imagen 22:	Estudiantes y profesores de Contaduría Pública durante una conferencia en 1995	158
Imagen 23:	Estudiante Andrea Pérez Betancur, durante la premiación de Medellín Investiga 2014	182
Imagen 24:	Semillero de Investigación SICAR preparando el lanzamiento de la cartilla <i>Riesgos del emprendedor</i>	183
Imagen 25:	Noticia sobre reconocimiento a la investigación titulada <i>Poor Quality Cost</i> , realizada por los profesores Hugo Obando y Jaime León Mesías, del programa de Contaduría Pública	186
Imagen 26:	Grupo de investigación en Información y Gestión, Departamento de Contaduría Pública.....	188
Imagen 27:	Diploma del reconocimiento a la mejor ponencia otorgado por ALAFEC al profesor Izaias Martins da Silva, en octubre de 2014.....	194
Imagen 28:	Personal de tiempo completo, Departamento de Contaduría Pública, 2016.....	195
Imagen 29:	Entrega reconocimiento a la acreditación internacional CACSLA	215
Imagen 30:	Encuentro de egresados y profesores del programa de Contaduría Pública en “Alcampus”, agosto de 2015	220

Índice de cuadros

Cuadro I.	Asignaturas según los departamentos en el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, pénsun de 1977	77
Cuadro II.	Número de estudiantes matriculados anualmente en Contaduría Pública y demás carreras de EAFIT entre 1977 y 1982	81
Cuadro III.	Plan de estudios propuesto durante la reforma de 1994 para el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT.....	92
Cuadro IV.	Asignaturas del área de humanidades dictadas en el pénsun de Contaduría Pública hasta 1998.....	96
Cuadro V.	Créditos del ciclo básico profesional del programa de Contaduría Pública tras la reforma curricular de 1998.....	100
Cuadro VI.	Pénsun de Contaduría Pública 2007-I	108
Cuadro VII.	Comparativo del pénsun de Contaduría Pública tras las reformas de 2004 y 2007	110
Cuadro VIII.	Cambios en el pénsun de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT con las reformas entre 1990 al 2015.....	111
Cuadro IX.	Jefes de Contaduría Pública 1980-2015	119
Cuadro X.	Países con convenio para intercambios académicos con la Universidad EAFIT	159
Cuadro XI.	Universidades de Colombia con convenio para intercambios académicos con la Universidad EAFIT	160
Cuadro XII.	Convenio Sígueme	160
Cuadro XIII.	Muestra de empresas con mayor número de contadores eafitenses a diciembre del año 2015	161

Cuadro XIV. Muestra sobre el tipo de cargos de los contadores eafitenses..... 163

Cuadro XV. Evaluación del programa de Contaduría Pública 165

Cuadro XVI. Listado de integrantes del Grupo de Investigación en Información
y Gestión..... 189

Cuadro XVII. Proyectos de investigación realizados por el Grupo de Investigación en
Información y Gestión 2008-2016 191

Cuadro XVIII. Convenios del programa de Contaduría Pública con universidades
del extranjero.....206

Cuadro XIX. Estándares del CACSLA para la acreditación internacional del programa
de Contaduría Pública..... 213

Introducción

Este libro hace parte de la celebración de los cuarenta años de vida institucional del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT. A través de los ocho capítulos que componen el texto se da cuenta de su historia, desde 1977, año en que iniciaron las labores académicas, hasta el presente, y se recogen los testimonios de profesores, estudiantes y egresados y la información encontrada en diferentes fuentes textuales como revistas, libros conmemorativos y los documentos que conserva el Centro de Administración Documental (CAD) de la Universidad. Todo esto pone en evidencia los procesos que llevaron a la creación, desarrollo y consolidación del programa de Contaduría Pública.

En el primer capítulo, “La contabilidad y la profesión de contador público: una visión retrospectiva”, se introduce el tema del surgimiento de la contabilidad y su desarrollo hasta llegar a la Contaduría Pública moderna en un contexto global. En el segundo, “Antecedentes históricos y orígenes de la Contaduría Pública en Colombia”, se da cuenta de la relación entre el proceso de industrialización en el país desde el siglo XIX y los inicios de la Contaduría Pública como carrera profesional. El tercero es el que aborda de manera más detallada la historia académica del programa, se titula “El programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, cuarenta años de historia”. En él se reconocen las etapas de la historia del programa, definidas por los enfoques curriculares que respondieron a las necesidades planteadas por la misma Universidad y por el contexto académico, político y económico de Colombia, y desde la apertura económica en 1990, del mundo. La primera etapa, “Los inicios del programa de Contaduría Pública”, comprende los años 1977-1982; la segunda, “Consolidación y proyección”; va

de 1983 a 1993 y la tercera, “Reformas curriculares”, va de 1994 hasta 2015.

En el cuarto capítulo, “Las relaciones de Contaduría Pública con los sectores empresarial, público y académico” se muestra cómo ha contribuido el programa al desarrollo de empresas privadas, al mejoramiento de procesos administrativos, contables y financieros en entidades del Estado y al enriquecimiento de la vida académica a través de la comunicación con otras universidades. En el quinto capítulo, “Contaduría Pública e investigación”, se describe cómo a través de grupos y semilleros de investigación, de publicaciones y de otros proyectos emprendidos por profesores y estudiantes, se fomenta y desarrolla la investigación en el campo de la Contaduría Pública. En el sexto capítulo, titulado “Contaduría Pública en el mundo: convenios, acreditación internacional y bilingüismo como estrategias de internacionalización”, se aborda el proceso de internacionalización del programa, y en el séptimo, “Nuevos retos de la profesión y del contador público eafitense” se tratan los desafíos a los que deberá enfrentarse en adelante el contador eafitense. En el último capítulo, “*In memoriam*: Hugo Obando Cárdenas”, se hace un homenaje al fallecido profesor y jefe del departamento Hugo Obando Cárdenas, quien dejó una importante huella entre sus compañeros, sus estudiantes y en la Universidad EAFIT, pues fue un profesional comprometido con la Contaduría Pública y con la academia. Como un anexo, se encuentra el texto “Carta a un joven Contador Público” escrito por uno de los profesores del Departamento de Contaduría Pública, en el que se establece la importancia de los contadores públicos para el desarrollo económico de cualquier sociedad y cómo se da su proceso formativo.

Finalmente, las autoras del libro deseamos agradecer a la Universidad EAFIT, al rector Juan Luis Mejía Arango y al jefe del Departamento de Contaduría Pública, Leonardo Sánchez Garrido, por apoyar este proyecto de investigación y la publicación de este libro, y a los miembros del Grupo de Investigación en Historia Empresarial de EAFIT por la lectura crítica de los capítulos del libro. En especial, agradecemos a los profesores Juan Carlos López Díez y Juan Carlos Jurado Jurado, que hicieron parte del comité editorial del proyecto que realizó las sugerencias sobre los textos y nos apoyó en la realización de la investigación, y a Leonardo Sánchez Garrido y a todos los profesores del Departamento que aportaron sus conocimientos y reflexiones sobre la información que contiene este trabajo. No hubiera sido posible construir la historia de Contaduría Pública sin la colaboración del Centro de Egresados, la Dirección de Planeación, el Departamento de Prácticas Profesionales, la Oficina de Relaciones Internacionales y el Centro de Administración Documental de la Universidad EAFIT, que nos proporcionaron información indispensable. Asimismo, hacemos un reconocimiento a los estudiantes, egresados y profesores jubilados por las entrevistas que permitieron conocer con más detalle la historia del programa.

Capítulo 1



Profesor dictando clase de contabilidad
Una típica clase magistral de 1964. La tecnología entraba de a poco en una universidad que tenía un perfil financiero y administrativo. Hoy se cuenta con cerca de 12.000 estudiantes de pregrado y posgrado divididos en cuatro escuelas.
Foto Gabriel Carvajal P.

La contabilidad y la profesión
de contador público:
una visión retrospectiva

Ana María Mesa Bedoya

En este capítulo el lector encontrará la exposición de algunos conceptos básicos de la contabilidad y de la contaduría pública, además de unas breves anotaciones sobre su historia, lo que le ayudará a ponerse en contexto con el tema principal del libro: el devenir del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT. Así pues, aquí se establece la diferencia entre *contabilidad* y *contaduría pública* y el surgimiento de esta última en el mundo moderno. Luego, se explica por qué el término *contaduría* es acompañado del término *pública* y, en consecuencia, se entenderá la función social que cumple esta profesión como depositaria de la fe pública. Para terminar, se tratará el papel del contador público en la economía y el de la ética como principio fundamental en la práctica de estos profesionales.

Contabilidad y contaduría pública: saber y quehacer

La contabilidad y la contaduría pública no son sinónimos. El primer concepto se refiere a una disciplina, es decir, a los conocimientos sobre un fenómeno de la realidad que han sido reunidos en un corpus teórico y metodológico, en el caso de la contabilidad como sistema de información. El segundo, en cambio, se refiere a una profesión, esto es, a la práctica ejercida por una persona que ha tenido una educación formal y que recibe una retribución económica por su trabajo.

La contabilidad, entonces, se encarga de representar de manera metódica un conjunto de actividades socioeconómicas que se desarrollan en los ámbitos del comercio, la industria, la banca y los servicios, y que son gestionadas por organizaciones públicas o privadas.¹ La importancia de la contabilidad consiste en que registra, mide y clasifica las actividades

socioeconómicas de una organización. El resultado de esos procesos se comunica a través del informe de estados financieros, un documento que el empresario usa para tomar las decisiones más pertinentes para lograr el objetivo de hacer que su empresa perdure en el tiempo e incremente sus ganancias.

En consecuencia, puede decirse que la contabilidad es un sistema de información que respalda los procesos de control, tributación, gestión y planificación en las organizaciones; no solo consiste en registrar, tarea facilitada hoy por las tecnologías de la información y la comunicación, sino que es un eficaz sistema para comprender e intervenir el mundo socioeconómico.² Ese sistema de información ha cambiado de manera profunda gracias a la implementación en el siglo XXI de las Normas Internacionales de Información Financiera, que, como se verá en capítulos posteriores, han planteado un nuevo panorama de práctica e investigación para la contaduría pública.

La contaduría pública, por otra parte, es una profesión que se vale de la contabilidad, pero también de la economía, la administración, el mercadeo y el derecho para actuar en las organizaciones. El contador público debe “informar, certificar, controlar, fiscalizar y orientar una serie de flujos de riqueza bajo altos estándares de ética y responsabilidad social”.³ Dadas las consideraciones anteriores, el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT es definido así:

La Contaduría Pública es una profesión moderna e internacional, en permanente cambio y evolución, aplicando las nuevas tecnologías en el manejo de la información empresarial, financiera y del mundo de los negocios para soportar el proceso de toma de decisiones en las organizaciones y asegurarle a la sociedad que la información económica presentada por las empresas es real, se

acoge a la regulación contable colombiana e internacional y presenta fidedignamente la situación económica-financiera de la empresa.⁴

Por consiguiente, la contaduría pública, además de tener un rol importante en el ámbito socioeconómico como herramienta que favorece la transparencia de las actividades de las empresas, soporta la gerencia, ya que ayuda a tomar decisiones estratégicas en las organizaciones. Las áreas del saber de la contaduría pública son: los costos y presupuestos; los impuestos; el aseguramiento, el control y la auditoría; las finanzas; los recursos humanos y la contabilidad. Además, se vale también de otros campos del conocimiento como las matemáticas, la estadística, el derecho, la economía, la administración y las humanidades.

La contaduría pública no siempre ha apoyado la actividad empresarial en sentido estricto, sino todo tipo de actividades económicas a través del tiempo. Por ello es importante referir el surgimiento histórico de la contabilidad, una de las áreas de la contaduría pública, para contextualizar mejor el nacimiento de la profesión en el mundo moderno.

El nacimiento de la contabilidad: Luca Pacioli y el sistema de partida doble

La contabilidad ha existido en diferentes etapas históricas del hombre en las que han confluído, por lo menos, tres elementos fundamentales: el hombre reunido en sociedad, un nivel mínimo de desarrollo de las actividades económicas y la existencia de medios para conservar información sobre los productos de dichas actividades. Por lo tanto, a través de la historia, la contabilidad

ha estado condicionada por el tipo de relaciones económicas establecidas por la sociedad y, por tanto, por los objetivos que esta se traza; por ejemplo sobrevivir, buscar el bienestar social o incrementar las riquezas.⁵

Los primeros registros matemáticos contables conocidos se encuentran en Babilonia y Egipto y datan del siglo III antes de nuestra era. Las civilizaciones más avanzadas de la Antigüedad crearon sistemas elementales de registro contable para controlar la producción que resultaba de diversas actividades económicas (caza, agricultura, pastoreo, labores artesanales). Este control aseguraba la supervivencia de la comunidad, facilitaba el control de crecientes recursos (para lo cual no era funcional la memoria individual) y además, consolidaba la dominación de un grupo poderoso sobre otro para la extracción de grandes excedentes. De ahí que la aparición de la escritura y de los números, y por lo tanto de los primeros registros contables, haya surgido por la necesidad de anotar, ordenar y controlar los asuntos económicos.⁶

Con el tiempo, además del desarrollo de conceptos como medida y cantidad y de actividades relacionadas con el control y la distribución de recursos, aparecieron normas y técnicas de contabilidad como los libros memoriales y la partida simple. Luego, a finales de la Edad Media (últimas décadas del siglo XV), el incremento de los intercambios comerciales propició la creación de un método contable, el sistema de partida doble, que ayudó a los mercaderes a dar un orden y sistema a sus operaciones y a tener un mayor conocimiento sobre sus asuntos económicos, lo que sin duda favoreció el crecimiento del comercio. Aunque el sistema fue usado desde el siglo XIV en las ciudades-estado del norte de Italia, en donde había una intensa actividad comercial y artesanal, su uso se extendió por Europa desde 1494, año en que el franciscano

y matemático Luca Pacioli (1445-1517) publicó en Venecia su obra *Summa di Arithmetica Geometria Proportioni et Proportionalita*. En ella describió y analizó la técnica usada por los comerciantes y trató temas como álgebra y aritmética y su aplicación a la práctica comercial, teneduría de libros, sistemas monetarios en Italia y geometría pura y aplicada.⁷ En la *Enciclopedia Autodidáctica, Contabilidad: Teneduría de libros por partida doble*, se explica que el sistema consiste:

En que cada operación lleva dos asientos, uno como deudor y otro como acreedor, pues se funda en el principio: en toda operación mercantil hay siempre un deudor de una cantidad y un acreedor de la misma cantidad. Esta duplicidad presenta siempre una igualdad entre cantidades que figuran en la partida del Debe y el Haber, como consecuencia de toda operación anotada por partida doble, es una *ecuación contable*, que permite la comprobación de las anotaciones.⁸

Así, a finales del siglo xv y en el xvi, en tal sistema se usaban tres libros: el borrador, el diario y el mayor. En estos se consignaban, de forma respectiva, las transacciones diarias en orden cronológico, las compuestas en créditos o débitos (que especificaban operaciones al contado, obligaciones a cobrar y a pagar y mercancías en el almacén) y, para finalizar, las que se registraban como “débito de uno y créditos de otro en cuentas individuales”. De esta manera, “las dos columnas del mayor se saldaban siempre, pues cada artículo es a la vez un débito y un crédito, y sus totales habían de coincidir con los del diario”.⁹ Con este juego de libros, constituidos en documentos probatorios ante la justicia, los comerciantes podían comparar las operaciones y saber si había un balance entre el haber y el debe (débitos y créditos), si estaban otorgando muchos préstamos y si tenían liquidez. El

sistema fue muy efectivo en el contexto de la Europa que entraba a la Modernidad y en la cual el desarrollo del capitalismo mercantil, que tenía al comercio como principal actividad, impulsó más tarde el desarrollo empresarial e industrial y la acumulación de riqueza (hacia los siglos XVI y XVII de forma particular), lo que implicó la expansión del uso de las letras de cambio, el crédito, el consumo y la formación de sociedades comerciales.¹⁰

Con la aparición de la obra de Pacioli en 1494 comenzó a reflexionarse acerca de las técnicas de teneduría de libros con base en la partida doble. Más tarde, fueron surgiendo escuelas de pensamiento y textos sobre contabilidad, lo que sin duda fue configurando el saber contable. De acuerdo con Hugo León Uribe, estas escuelas se pueden dividir en tres: las clásicas, las económicas y las que siguen el “paradigma de la utilidad”. Las clásicas, que surgieron durante el siglo XVIII, tenían como objetivo “explicar el funcionamiento de las cuentas; en sus teorías no consideran el concepto de valor económico ni la toma de decisiones con base en información”. Las económicas, por otra parte, aparecieron al finalizar el siglo XIX. Con estas se configura el concepto de valor económico y se considera que la contabilidad debe “reflejar la realidad económica empresarial, adaptarse al medio, basarse en principios económicos, medir el beneficio verdadero y evitar la descapitalización empresarial”. Para terminar, en la actualidad pueden encontrarse las escuelas que siguen el “paradigma de la utilidad”, surgido gracias al acelerado desarrollo empresarial que trajo consigo la necesidad de elaborar y controlar más información, por lo cual este enfoque se basa en dos preguntas: “cuáles son las necesidades de información de los usuarios y cuáles las reglas más adecuadas para satisfacerlas”.¹¹ Las reflexiones y textos aportados por estas escuelas desde el siglo XVIII hasta nuestros días han consolidado la contabilidad como una disciplina moderna.

El capitalismo y el nacimiento de la contaduría pública

Los sistemas actuales de contabilidad se basan en la experimentación que se ha hecho con la partida doble por más de quinientos veintidós años. Aunque hoy la sistematización es un asunto habitual, no era así en la Edad Media y aún en los siglos XVI y XVII algunos comerciantes con negocios de consideración no conocían con certeza el estado de sus finanzas. De ahí que se asegure que la partida doble generó una revolución en el mundo económico, ya que permitió la sistematización en los negocios que realizaban los mercaderes. Al presentar las tesis del economista y sociólogo alemán Werner Sombart (1863-1941) sobre la relación entre el sistema de partida doble y el crecimiento del capitalismo, el profesor James O. Winjum comenta que este autor consideraba que dicho sistema había sido la base del orden y la organización sistemáticas, elementos esenciales para el progreso económico y de crucial importancia para el desarrollo del capitalismo.¹²

Sombart también argumentaba que dicho sistema había impulsado la expansión económica de Europa a finales de la Edad Media (siglo XV). El autor explica que fue un instrumento que posibilitó el ordenamiento de los datos económicos y que modificó el pensamiento y la conducta de los hombres medievales hacia la vida económica moderna, al hacerlos más racionales y sistemáticos en su actividad empresarial y cotidiana. La partida doble permitió a los comerciantes registrar de forma sistemática las actividades de sus negocios. Con el asiento ordenado de sus relaciones comerciales y el cálculo de las ganancias y pérdidas de sus viajes y mercancías, el mercader podía realizar un balance de sus negocios, tanto de las operaciones individuales como del

total de las ganancias de la empresa, de lo que se había ganado o perdido del capital inicial. No se trataba ahora de la supervivencia, sino de la adquisición, de la búsqueda de ganancias y de objetivos económicos de largo plazo. Fue el uso de un método de carácter lógico, como el de la partida doble, el que permitió ese cambio de actitud hacia la vida económica moderna. El sistema no solo era un método para el ordenamiento de los datos económicos, sino que también era “capaz de producir información económica relevante para la valoración racional de las decisiones de gestión del pasado y la planeación de futuras operaciones”.¹³

Mucho más tarde, durante la Revolución industrial (mediados del siglo XVIII y finales del XIX), el crecimiento de las industrias creó la necesidad de sistemas de contabilidad más avanzados. Con la introducción de la maquinaria, la producción en masa y la necesidad de amortizar crecientes inversiones de capital en un sistema competitivo, se hizo necesario el desarrollo de la contabilidad de costos; con esta se fijaron precios de venta y fue más imperante la necesidad de conocer los márgenes de utilidad empresarial. Además, se desarrolló el concepto de depreciación, se separaron el capital, la utilidad y las inversiones en tecnología, y activos de largo plazo fueron dando soporte económico al principio de continuidad o empresa en marcha, según el cual, salvo prueba en contrario, se supone que una entidad tiene vida indefinida.¹⁴

El crecimiento de la producción, del número de trabajadores y de las operaciones administrativas de las industrias, obligó a los propietarios a contratar a funcionarios para que se hicieran cargo de posiciones de coordinación y control dentro de las empresas. De esta manera, los administradores profesionales fueron sustituyendo, en gran medida, a los propietarios individuales o

empresarios propietarios. Ya no se trataba de comerciantes particulares o de pequeñas sociedades mercantiles, sino de grandes compañías y de sociedades anónimas que debían responsabilizarse ante un mayor número de proveedores externos de capital, como los accionistas o tenedores de bonos.¹⁵ Estos últimos, los propietarios y el público en general necesitaban evitar fraudes y corroborar que la información presentada por los administradores fuera confiable. Por ello se reconoció la necesidad no solo de una mayor sistematización y estandarización de la contabilidad, sino también de contadores públicos certificados, ya que “la conducción eficiente de la auditoría de una empresa de grandes proporciones, estaba de manera clara fuera del alcance de un aprendiz”.¹⁶

Es así como la contaduría pública nació ligada a la administración. Las nuevas funciones de coordinación y control que debían ser ejercidas por los administradores, ya no por los empresarios propietarios, configuró el nacimiento, entre 1880 y 1914, de lo que Alfred Chandler llamó capitalismo gerencial. Esto se tradujo en el ascenso de una clase (los directivos) con estatus y reconocimiento social y en la extensión de la educación profesional para suplir las nuevas necesidades derivadas del crecimiento y de la diversificación de las empresas. Además, después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), estos nuevos directivos configuraron una estructura organizacional en la que quedaron bien diferenciados los mandos medios y sus funciones (gestión y coordinación de los procesos de producción y distribución), de los altos directivos y gerentes, que se encargaron de evaluar, planificar y asignar los recursos para la empresa en su conjunto.¹⁷ De esta manera, en las compañías quedaron definidas unas secciones específicas, por ejemplo: producción, contratación, administración, ventas y contabilidad. Para esta última, dado el

creciente volumen de los negocios y de las responsabilidades, fue necesario un profesional.

Por lo anterior, el trabajo de los contadores en las tareas de registro y manejo de la información contable de las compañías, y sobre todo el de aquellos que actuaban como comisarios o inspectores, elevó el estatus público del gremio y ayudó a transformar las prácticas contables en una profesión.¹⁸ Primero en Escocia (1854) e Inglaterra (1880) y luego en los Estados Unidos de Norte América (1896), surgieron asociaciones e institutos de contadores públicos, lo que evidencia el desarrollo de una disciplina moderna con un cuerpo profesional representativo. En dichos institutos se obtenía un certificado para formar parte de la profesión a través de un examen en competencias técnicas. Las cualidades demandadas de los contadores por parte de accionistas de compañías y del público en general eran: integridad personal, responsabilidad profesional e independencia. De ahí que los institutos de contadores comenzaran a desarrollar principios de ética profesional con los que se incentivaba una actividad que se enmarcara dentro de las normas de auditoría que eran aceptadas de manera general.¹⁹

Aunque los aspectos de la historia de la contaduría pública en Colombia serán tratados con mayor precisión en el capítulo siguiente, puede adelantarse que en el país la contaduría pública como profesión comenzó a consolidarse hacia la década de 1930. Ello obedeció a la modernización del Estado y al incremento de las sociedades anónimas producto de la industrialización, de una mayor inversión extranjera y de la inserción del país en el sistema capitalista mundial. El ejercicio de la profesión de contador público se reglamentó con la ley 145 de 1960. En dicha ley se especificó que para inscribirse como contador y ejercer la

profesión era necesario, entre otros asuntos, haber obtenido un título universitario y obtener de la Junta Central de Contadores la inscripción como contador público autorizado.²⁰

Puede concluirse entonces que la profesión de la contaduría pública nació en la segunda mitad del siglo XIX en Gran Bretaña y en Estados Unidos, producto de las necesidades surgidas de un nuevo capitalismo, el industrial, en el cual se requerían personas con una formación idónea para coadyuvar en la administración de las empresas. En el caso de Colombia, como se verá más adelante, también nació, un poco más tarde, dada la inserción del país en la economía capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

La fe pública y el apellido de la contaduría

La complejidad alcanzada en una economía industrializada hace que la información financiera que genera una organización sea de vital importancia para controlar los recursos y tomar decisiones que permitan la continuidad y la obtención de utilidades. Por ello, diversos públicos como los accionistas, bancos, acreedores e incluso el Estado necesitan que dicha información esté evaluada de manera adecuada y presentada de forma racional. Además, una de las razones por las que se contrata a un contador público para que certifique que los estados financieros de una organización son veraces, es porque puede existir un conflicto de intereses entre la compañía que prepara dichos estados y los usuarios de los mismos.²¹

En consecuencia, el término *pública*, que califica a la *contaduría*, hace referencia a la función social que cumple la contaduría como una profesión en la que es depositada una fe pública. Esta fe pública es un atributo que da la ley en virtud del reconocimiento

de que la información certificada por el contador público es verdadera en tanto no se demuestre lo contrario. La confianza pública, por otro lado, se da porque las distintas partes interesadas (diversos públicos) confían en que la información presentada, que se presume veraz y racional, es de alta calidad.²² De esta manera, la contaduría pública conlleva una función social “especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares o de estos entre sí”.²³

Ahora bien, debe aclararse la diferencia entre la figura del revisor fiscal en Colombia, que es un contador público que dictamina si los estados financieros y la información económica de las empresas se ajustan a los principios contables establecidos por la ley y si además es veraz y racional, y la figura del auditor, que es más propia de otros países. En los Estados Unidos de Norte América, la figura del auditor, como profesional que dictaminaba la veracidad de los estados financieros, tomó fuerza después de la crisis económica mundial que generó la caída de la bolsa de Nueva York en octubre de 1929. Con esta se hicieron evidentes las debilidades del sistema financiero y la necesidad de mayores regulaciones por parte del Estado sobre los mercados de valores, además del restablecimiento de la confianza en el mercado de capitales.²⁴ Desde entonces, el auditor ha asumido una mayor responsabilidad tanto con la organización que presenta la información, porque su concepto puede ayudar a tomar mejores decisiones o a corregir errores, como con “agencias gubernamentales, mercado de valores y un público inversionista integrado por millones de personas”.²⁵

En Colombia, aunque el Código de Comercio Terrestre del Estado de Panamá de 1887, que se aplicó en el ámbito nacional,

estableció la figura del comisario, encargado de vigilar las actividades de los administradores de las sociedades anónimas, la auditoría se creó de forma oficial con la figura del revisor fiscal en la Ley 58 de 1931. De esta manera, en el país la auditoría se tradujo en revisoría fiscal y este revisor debía ser un contador público. La revisoría fiscal surgió de la necesidad de controlar y proteger las actividades empresariales de las sociedades anónimas, que para la época habían crecido en número y tamaño gracias a la configuración de la industria liviana en el país, a la acumulación de capital y a la creación de la Bolsa de Bogotá en 1928. Además, con la Ley 81 de 1931, que reordenó el impuesto sobre la renta, fue preciso contar con información contable para su tasación y con profesionales que pudieran dar fe de dicha información. La revisoría fiscal, figura que solo se encuentra en Colombia, debía ser ejercida por un contador juramentado que se encargaría de revisar los balances y libros de contabilidad de las sociedades anónimas en los casos requeridos, actuar como liquidador comercial de sociedades anónimas en quiebra o liquidación y desempeñar las funciones que la Superintendencia de Sociedades Anónimas le fijara.²⁶

Hoy día en Colombia, según Rodrigo Restrepo, profesor del Departamento de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, la ley le ha dado a esta profesión el máximo reconocimiento social, en el marco de las organizaciones, al situar al revisor fiscal, que tiene que ser un contador público, por encima de todos los niveles jerárquicos de las empresas, es decir, por encima de la junta directiva. Si bien puede haber un equipo formado por diversos profesionales que apoyen las tareas de revisoría, el revisor fiscal es el responsable del dictamen sobre la información económica y financiera de las organizaciones. Es por esto que la profesión

con mayor responsabilidad social, desde el punto de vista del impacto económico y financiero, es la Contaduría Pública. Ello se da porque, por una parte, el público confía en las certificaciones sobre la información de las organizaciones o personas naturales que firman los contadores públicos y, por otra, porque los revisores fiscales dictaminan que dicha información es veraz y racional para empresas de los sectores solidario y financiero y para todas aquellas que según la Dirección Nacional de Impuestos (DIAN) tengan gran impacto económico.²⁷

El contador público en la economía y la ética profesional

El papel del contador público en la economía es importante porque la aplicación de su conocimiento provee al Estado, al sector empresarial y al público en general, de confianza sobre el funcionamiento ético de diversos tipos de organizaciones, porque coadyuva en la gestión de compañías para que perduren en el largo plazo y obtengan utilidades y, además, porque aportan, a través de la investigación, al desarrollo de nuevos sistemas y teorías que permiten una mejor gestión de las organizaciones.

El desarrollo a largo plazo de las organizaciones depende, en gran medida, de las acciones que toman sus administradores basados en la información financiera presentada por los departamentos de contabilidad, así como en el dictamen que establecen los contadores públicos que actúan como auditores. Estos no solo se dedican a establecer la racionalidad de la información consignada por los funcionarios de una compañía, es decir, determinar si la información presentada se acoge a los principios de contabilidad que son aceptados de manera general, también son

expertos calificados que brindan a diversas organizaciones, con y sin ánimo de lucro, la confianza sobre sus operaciones económicas.²⁸

Los profesionales en contaduría también han jugado un papel importante en el desarrollo de la economía capitalista ya que participan de manera activa y comprometida en el crecimiento y la prosperidad de las organizaciones. Su análisis objetivo de las operaciones financieras y los diagnósticos que establecen brindan confianza a la administración para la inversión de capital, el otorgamiento de crédito, la distribución de ganancias entre accionistas, entre otro tipo de operaciones económicas.²⁹

Ahora bien, todas las actividades a las que se dedica el contador público deben estar mediadas por la ética profesional. La efectividad y los buenos resultados que esperan todos los actores interesados en el buen manejo de la economía de las organizaciones dependen en alto grado de las normas de conducta que establecen los profesionales del gremio. Sobre este aspecto el profesor de contabilidad Walter B. Meigs dice:

La ética –que significa principios morales y normas de conducta– es un elemento esencial en cualquier actividad a la que quiera considerarse como profesión. Sin embargo, el término “ética profesional” abarca no solamente principios morales; cada una de las principales profesiones ha desarrollado un código de ética para sus miembros, el cual guía sus acciones en varios sentidos, incluyendo algunos que no son de carácter estrictamente moral. [...] la ética profesional significa no solamente la observación de conceptos morales, sino, además, reglas prácticas específicas destinadas a guiar a los miembros de una profesión hacia un modelo de conducta que enaltezca la posición del grupo profesional. La existencia de un sistema de ética profesional inspira la

confianza del público en una profesión, y puede ser considerado como una atención hacia la comunidad de la cual el profesionista recibió su título.³⁰

Como las fallas en la integridad personal y de responsabilidad del contador público repercuten de forma negativa en la profesión y en la confianza que la sociedad tiene hacia el gremio, el cuerpo de ética profesional que establecen los contadores públicos y que abriga las relaciones que sostienen con sus clientes, colegas, el Estado y el público en general, debe contener metas factibles y reglas funcionales de trabajo para que su cumplimiento pueda ser de carácter obligatorio.³¹

En Colombia existen en la actualidad dos códigos de ética para los profesionales de la contaduría pública. Por una parte, en el capítulo IV de la Ley 43 de 1990 que regula la profesión de contador público y que reemplazó a la Ley 145 de 1960, se encuentra el Código de Ética Profesional, que establece la gran responsabilidad que tienen los contadores como depositarios de la confianza pública. Los principios básicos de ética que propone el código son: integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, observaciones de las disposiciones normativas, competencias y actualización profesional, difusión y colaboración, respeto entre colegas y conducta ética. Estos principios deben ser aplicados tanto en los trabajos sencillos (con personas naturales) como en los complejos (en multinacionales o grandes empresas, por ejemplo).³² A través de este código de ética, reconocido por todos los profesionales de la contaduría pública y por la Junta Central de Contadores, se aplican las sanciones a los contadores públicos que incurrir en fallas éticas en el ejercicio de su profesión.

Por otra parte, el 20 de febrero de 2015 fue aprobado el Decreto 302 por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el

marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información. Este decreto 302 especifica que

el proceso de convergencia hacia estándares internacionales de aseguramiento de la información que ordena la Ley 1314, se llevará a cabo tomando como referente a [sic] los estándares de auditoría y aseguramiento de la información que emite el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) y el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), ambos organismos pertenecientes a la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés).³³

Es decir, el código de ética propuesto en el Decreto 302 de 2015 para los contadores públicos colombianos es el establecido por la Federación Internacional de Contadores, aunque debe aclararse que está en consonancia con el código de la Ley 43 de 1990.

El código de ética del Decreto 302 tiene tres partes. En la primera se encuentran los principios fundamentales de la ética profesional y un marco conceptual. En las partes segunda y tercera se describe el modo de aplicación del marco conceptual en ciertas situaciones. Los principios éticos fundamentales son: integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.³⁴

NOTAS

- ¹ Carlos Mario Ospina, “Las tramas de la Contabilidad: Trazos para quienes empiezan su formación en Contaduría Pública”, *Contaduría Universidad de Antioquia* 48 (enero-junio 2006): 159-160.
- ² Ospina, “Las tramas de la Contabilidad”, 159-160.
- ³ Ospina, “Las tramas de la Contabilidad”, 160.
- ⁴ Brochure Departamento de Contaduría Pública, 2015, Universidad EAFIT, Archivo Departamento de Contaduría Pública.
- ⁵ Hugo León Uribe, *Introducción a la teoría de la contabilidad financiera* (Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2006), 14.
- ⁶ Abel María Cano, Luz Marina Ramírez y Miguel Ángel Zapata, “Un acercamiento histórico a la contabilidad y su relación con algunos modelos matemáticos”, *Contaduría Universidad de Antioquia* 46 (enero-junio 2005): 21-22.
- ⁷ Omar Osvaldo Villa, “Apuntes para una introducción a la historia de la contabilidad en la época moderna”, *Contaduría Universidad de Antioquia* 48 (enero-junio 2006): 216-218, 229.
- ⁸ Citado por Villa, “Apuntes para una introducción”, 217.
- ⁹ Villa, “Apuntes para una introducción”, 217.
- ¹⁰ Villa, “Apuntes para una introducción”, 217-226.
- ¹¹ Uribe, *Introducción a la teoría de la contabilidad financiera*, 158.
- ¹² James O. Winjum, “Accounting and the Rise of Capitalism: An Accountant’s View”, *Journal of Accounting Research* 9(2), (1971): 345.
- ¹³ Winjum, “Accounting and the rise of capitalism”, 333-344.
- ¹⁴ Uribe, *Introducción a la teoría de la contabilidad financiera*, 16.
- ¹⁵ Bob Schneider, “Accounting Basics: History of Accounting”, <http://www.investopedia.com/university/accounting/accounting1.asp#ixzz3gkOntbvZ> (consultada el 23 de julio de 2015).
- ¹⁶ Walter B. Meigs, *Principios de Auditoría*, (México: Diana, 1971), 20-21.
- ¹⁷ Alfred Chandler, *La mano visible*, (Barcelona: Editorial Belloch, 2008), 17-29, 634.
- ¹⁸ Bob Schneider, “Accounting Basics: History of Accounting.”
- ¹⁹ Meigs, *Principios de Auditoría*, 21.

- ²⁰ Congreso de Colombia, Ley 145 de 1960, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de contador público, http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103818_archivo_pdf.pdf (consultada el 13 de octubre de 2015).
- ²¹ Meigs, *Principios de auditoría*, 19-21.
- ²² Rodrigo Restrepo, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 5 de octubre de 2015.
- ²³ Ley 43 de 1990, por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de contador público y se dictan otras disposiciones, http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf, (consultada el 28 de julio de 2015), 27.
- ²⁴ Ricardo J. M. Pahlen y otros, “Doctrina contable: su evolución”, en *Contabilidad. Pasado, presente y futuro*, (Buenos Aires: La ley, 2010), 646-647.
- ²⁵ Meigs, *Principios de auditoría*, 19-21.
- ²⁶ Luis Alonso Colmenares, Rafael Franco, Hernán Pulgarín, Evolución del proceso de planificación contable en Colombia, Contaduría General de la Nación, <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/51400b10-5b50-4f86-9916-88311f67cfe9/EvolucionPlanesContables.pdf?MOD=AJPERES>, (consultada el 27 de julio de 2015): 26-30.
- ²⁷ Rodrigo Restrepo, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 5 de octubre de 2015.
- ²⁸ Meigs, *Principios de auditoría*, 24.
- ²⁹ Paul Montagna, “Accounting Rationality and Financial Legitimation”, *Theory and Society*, 15(1-2), (enero 1986): 104-106.
- ³⁰ Meigs, *Principios de Auditoría*, 75.
- ³¹ Meigs, *Principios de Auditoría*, 76.
- ³² Congreso de la República, Ley 43 de 1990, (Diciembre 13), http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf (consultado el 21 de octubre de 2015)
- ³³ Decreto 302 de 2015, Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información, <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60905> (consultada el 14 de febrero de 2016).
- ³⁴ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Decreto número 302 de 20 de febrero de 2015. [http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/d-0302-15\(min comercio\).pdf](http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/d-0302-15(min comercio).pdf) (consultada el 14 de febrero de 2016).

Capítulo 2

Panorámica del campus de la Escuela
de Administración en la década de 1980.
Fuente: Departamento de Comunicaciones,
Universidad EAFIT.

Antecedentes históricos y
orígenes de la Contaduría
Pública en Colombia

Andrea Velásquez Ochoa

Para comprender mejor el desarrollo de la contaduría pública como profesión moderna y como programa de educación formal de la Universidad EAFIT, se presenta en este capítulo el contexto histórico que explica este proceso, pues la evolución de la contabilidad como disciplina y posteriormente de la contaduría como profesión, está estrechamente ligada al avance del capitalismo y de la industrialización en Colombia, proceso que tiene antecedentes en la segunda mitad del siglo XIX y cobró fuerza en las décadas posteriores, ya bien entrado el siglo XX.

El siglo XIX: Antioquia y Colombia en el marco de la economía capitalista

Si bien desde el siglo XVIII algunos elementos de la contabilidad habían sido transmitidos por los jesuitas y los dominicos en el Virreinato de la Nueva Granada, durante la Colonia, como instrucción adicional en las facultades tradicionales de letras, jurisprudencia, teología y filosofía, con el objetivo de formar a las élites que ocupaban cargos burocráticos y así facilitar el cumplimiento de funciones administrativas de la corona española, no fue sino hasta el siglo XIX cuando la contabilidad empezó a tener un mayor desarrollo y reconocimiento. La pequeña minería del período colonial, que posteriormente dio paso a una explotación de gran envergadura económica, requirió modelos de organización a gran escala, iniciando así el primer proceso de industrialización de la región que hoy sería Colombia, por entonces enfocada en el desarrollo de la exportación de productos agrícolas y materias primas. La estrategia que acompañó el éxito de las empresas mineras incluyó una separación entre propiedad y control, es decir, se contrataron gerentes profesionales

con sueldo pagado que no tenían parentesco con los miembros de la familia propietaria.³⁵

En cuanto a los sistemas contables del Estado como ente de administración pública, cuando se requerían los servicios de técnicos o especialistas contables para alguna actividad específica, se traían expertos desde el exterior y sus conocimientos eran replicados al interior de las oficinas gubernamentales. Así por ejemplo, en 1842 llegó a Colombia un experto extranjero contratado para ayudar a realizar las reformas de los sistemas contables del Estado, y a su vez un comisionado neogranadino fue enviado a Europa para instruirse en la contabilidad de las rentas públicas. De esta experiencia surgió, en 1849, el uso de los libros diario y mayor en las operaciones del erario nacional.³⁶

Antioquia se configuró como una de las regiones de Colombia con mayor impulso en su desarrollo económico, especialmente después de la segunda mitad del siglo XIX. Desde ese momento surgió una nueva élite con habilidades empresariales que contribuyó al desarrollo económico regional y que forjó una forma de hacer negocios que la caracterizaría históricamente.³⁷ Los primeros empresarios antioqueños surgieron de aquellas familias que acumularon capital durante los años de auge minero. El oro fue el principal producto de exportación tras mediar el siglo XIX y esto propició un ambiente favorable para el incremento del comercio y la colonización de terrenos baldíos al sur y al oeste de la provincia, principalmente. Los ingresos percibidos, producto de las exportaciones del metal precioso, favorecieron el consumo de bienes manufacturados y permitieron la acumulación de capital y la diversificación en los negocios, especialmente en los sectores de la ganadería, la agricultura y el comercio.³⁸

Imagen 1: Libro diario donde se llevaba la contabilidad manuscrita en el siglo XIX.



Fuente: Archivo José María Uribe Uribe, Sala Patrimonial, Universidad EAFIT.

El capital acumulado por estos empresarios incipientes durante la época del auge minero atrajo la inversión en el ámbito comercial y se despertó el interés por incursionar en el comercio exterior. A partir de las décadas de 1860 y 1870 empezaron a cobrar fuerza las sociedades mercantiles, las casas comerciales y las firmas bancarias. Se hizo entonces menester ampliar los conocimientos técnicos para propiciar la formación de un mercado para productos manufacturados y también para tener una administración más eficiente.³⁹ La diversificación de los negocios y el crecimiento del sector empresarial ampliaron el radio de funciones de los socios y los empleados, generando una intrincada red de contactos y haciendo más compleja la forma organizati-

va de estas firmas.⁴⁰ Es evidente que a partir de esta coyuntura empezó a adquirir importancia una forma de organización más eficiente de los negocios y, por consiguiente, la elaboración de una contabilidad racional en manos de conocedores del tema.⁴¹

Panorama nacional de la formación contable

El avance económico de Colombia en las últimas décadas del siglo XIX impulsó el desarrollo de la contabilidad como disciplina y profesión debido a la necesidad generada en las empresas de controlar y racionalizar sus procesos. Las compañías lucrativas requerían de una contabilidad racional, es decir, una explotación controlada, registro sistemático y metódico de capitales, manejo de la rentabilidad administrativa y establecimiento de balances periódicos. A finales del siglo XIX se aceleraron los procesos de modernización ligados al capitalismo mercantil y fue más visible el desarrollo de profesiones liberales como la ingeniería.

En la segunda mitad del siglo XIX, paralelo al florecimiento del comercio exterior, el Estado inició un proceso de intervencionismo apoyado por la clase dirigente que se evidenció con el mejoramiento de los sistemas de comunicación y las vías de transporte, como el inicio de la construcción del ferrocarril de Antioquia en 1874, entre otros, e incluyó la intervención del sistema educativo. Esto se tradujo en medidas como la centralización de la enseñanza en 1870 en manos del poder ejecutivo y la creación de la Universidad Nacional de Colombia en 1867. El inusitado desarrollo minero y comercial estimuló la especialización de los artesanos antioqueños y su formación técnica con la intención de establecer nuevas industrias y llevó a la creación en 1864 de la Escuela de Artes y Oficios. Este centro educativo pretendía su-

plir las necesidades de una época que exigía mayor preparación de los artesanos cuyo empirismo los rezagaba frente al desarrollo industrial.⁴²

El fortalecimiento del sector fabril en la región antioqueña a partir de 1880, con el nacimiento de numerosas industrias básicas y livianas como ferrerías, cervecerías, industrias químicas, textileras y artesanales, impulsó la formación en ingeniería; de manera paralela, crecía la instrucción comercial y contable. Algunas sociedades comerciales mostraron interés por impulsar la emergente industria textil y, simultáneamente, la élite antioqueña se dio cuenta de la importancia de la especialización técnica. En 1886, como consecuencia de esta necesidad, surgió en Medellín la Escuela Nacional de Minas, en cuyo proceso de creación hicieron parte los hermanos Tulio y Pedro Nel Ospina Vásquez. Esta fue la primera escuela superior técnica del país con el objetivo fundamental de formar ingenieros con bases científicas en los campos disciplinares derivados de la Revolución industrial (mediados del siglo XVIII y finales del XIX). Con la conformación de esta escuela se buscaba que los ingenieros fueran la base de un nuevo empresariado fabril y que suplieran las necesidades existentes en cuanto al cálculo en la producción y a la contabilidad racional;⁴³ además, esta formación técnica se articuló a una ética moderna de trabajo. A partir de la década de 1870 se empezaron a implementar los primeros programas comerciales y contables en el país, que se dictaban básicamente en las escuelas normales de señoritas de las principales ciudades.⁴⁴

Durante el período de La Regeneración (1886-1903), la expansión de las actividades comerciales y mercantiles, así como la importancia que iba adquiriendo la profesionalización, impulsaron la creación de institutos de enseñanza comercial, principalmente

en Bogotá, entre los cuales se encontraban el Instituto Apon-te de Comercio, el Instituto Humbolt de Comercio y la Escuela de Comercio de Bogotá, las tres creadas en 1886. Esta última contaba con el respaldo del gremio del comercio organizado capi-talino y debido a su estructura significó una novedad en cuanto a los estudios contables del momento. Se caracterizaba por su enfoque práctico como metodología de enseñanza, pero impartía conocimientos tanto técnicos como teóricos que eran útiles en la industria mercantil, de manera análoga a los institutos de for-mación de contadores en países europeos como Inglaterra. La institución expedía los títulos de “Contador” y “Licenciado de Comercio”.⁴⁵

La primera institución privada de educación superior funda-da en Colombia, con carácter laico, autónomo e independiente, fue la Universidad Externado de Colombia, creada en 1886 por los liberales radicales, que ya no tenían en sus manos el control sobre la educación pública. Al año siguiente de su fundación se empezó a impartir el programa de “Tenedor de libros”. La apertura de esta carrera se ha considerado como el primer intento de profesionalización de la contaduría en un centro universita-rio, es decir, desde entonces la contaduría contó con su propio plan de estudios y no fue solo una asignatura adicional de otras carreras profesionales.⁴⁶ Por haber sido fundada bajo princi-pios liberales, esta universidad ofrecía una pedagogía basada en la libertad de cátedra y el estudio de asignaturas académicas hizo que los estudiantes tuvieran una formación más crítica, moderna e integral. Pero en 1895, a raíz de la muerte del fundador, don Nicolás Pinzón, y afectada por la guerra civil de dicho año, se le dio fin al primer periodo de la institución y por consiguiente, al primer ciclo profesional contable.⁴⁷ Un vez más, las guerras civiles

truncaban procesos de modernización de suma importancia para la época.

Una clara muestra de la relevancia que iban adquiriendo las actividades comerciales en Colombia y sus relaciones en el exterior, es la fundación de la Escuela de Comercio en Barranquilla en 1897, pues allí se ubicaba un importante puerto de la costa Caribe, que servía como punto de entrada y salida de mercancías y migrantes desde y hacia el Atlántico. Los profesionales egresados de esta institución obtenían el título de “Profesor en Comercio” tras dos años de estudios. El enfoque apuntaba a formar funcionarios expertos en negocios públicos y en transacciones comerciales.

Para esta última década del siglo XIX, la contabilidad hacía parte de la enseñanza impartida en diversas instituciones del país, especialmente en ciudades principales como Bogotá, Medellín y Barranquilla. Se enseñaba tanto en colegios de secundaria, en escuelas normales de señoritas y liceos de carácter nacional, así como en facultades, escuelas de comercio o instituciones oficiales. No obstante, al finalizar el siglo el papel del contador seguía siendo limitado, todavía no configuraba un grupo profesional desarrollado y cohesionado y solo ocupaba ciertos cargos públicos como funcionario en centros de actividad comercial o aduanas cuando el trabajo se realizaba para los estamentos estatales. También ejercían la docencia en diferentes centros educativos donde se impartieran materias contables. De manera privada abrían oficinas de servicios donde ofrecían asesoría a aquellas empresas que estuvieran implementando sistemas de contabilidad. El mercado nacional aún no tenía la capacidad para sostener una base de profesionales especializados, por eso se dice que los contadores, y otros profesionales, entre ellos los ingenieros, terminaban desempeñando funciones directivas y operativas

en los distintos negocios. Además de eso, el país se encontraba en una fase primaria de industrialización, así que la demanda de profesionales aún no llegaba a niveles muy elevados que estimularan lo suficiente la educación formal, por lo que seguía primando el empirismo y una incipiente especialización profesional.⁴⁸

Los retos del nuevo siglo

La llegada del siglo XX no fue fácil para Colombia. Las consecuencias de los numerosos desacuerdos políticos, así como de las cuantiosas guerras civiles, entre ellas la Guerra de los Mil Días (1899-1902), se notaron, entre otras cosas, en las dificultades económicas que atravesó el país debido al deterioro de la agricultura, la disminución de la circulación manufacturera, la baja de ingresos percibidos por las exportaciones de café, la escasez de mano de obra y la precariedad de caminos, carreteras y vías de transporte en general.⁴⁹

Para contrarrestar esta situación, en 1903 el gobierno sancionó una nueva legislación sobre instrucción pública que estaba encaminada a convertir la educación en un elemento estratégico en el intento por sacar al país de la difícil situación que atravesaba.⁵⁰ En 1904, el presidente de Colombia, Rafael Reyes (1904-1909), le imprimió a su programa de gobierno un espíritu empresarial, tanto en lo económico como en lo político, como bien lo decía su lema “menos política, más administración”. Reyes implementó un sistema proteccionista e impulsó un proceso de modernización de la industria nacional con el fin de mejorar la situación del mercado nacional, lo que se vio reflejado en los programas educativos en todos los niveles.⁵¹

Bajo este marco se puede observar la expansión de la contabilidad como parte de la oferta educativa en las escuelas de comercio que empezaron a surgir en las ciudades capitales del país. En 1905 fue creada en Bogotá la Escuela Nacional de Comercio con el objetivo de brindar una educación orientada hacia lo industrial, comercial y financiero; hasta 1908 fue un establecimiento de enseñanza secundaria laico y hasta 1963 fue exclusivo para varones. La escuela expedía títulos en idoneidad comercial como el de “Licenciado en Comercio Superior”.⁵² En un contexto caracterizado por el fortalecimiento del Estado central, el enfoque estaba dirigido a formar funcionarios idóneos en los aspectos legales y contables de la administración pública. Entre 1910 y 1920, la contabilidad ya se consideraba una herramienta esencial en la correcta administración de las empresas. En 1915, fue creada en Medellín la Escuela Comercial Remington, especializada en formación contable y que tuvo como particularidad la formación mixta; los hombres asistían a clases en jornada nocturna y las mujeres en jornada diurna. El crecimiento de las industrias y el surgimiento de una nueva legislación, especialmente de impuestos sobre la renta, aumentaron la demanda de los contadores.⁵³

Capitalismo industrial y evolución de la contaduría pública en el siglo XX

En la década de 1920 Colombia experimentó un inusitado auge económico durante el cual las exportaciones de café jugaron un papel relevante. El superávit de la balanza comercial se tradujo en inversión en obras de infraestructura y mejoras en las vías de transporte y comunicación. La fuerza de trabajo se concentró y se localizó en las principales zonas urbanas: Bogotá, Medellín,

Barranquilla y Cali. El presidente de ese entonces, Pedro Nel Ospina Vásquez (1922-1926), aprovechó el momento de dinamización capitalista para introducir una serie de reformas políticas y económicas encaminadas a modernizar la industria nacional. En 1923 se firmó el contrato con la misión Kemmerer con la finalidad de mejorar las finanzas y la administración pública. Los principales resultados de estas medidas fueron la creación del Banco de la República, la Superintendencia Bancaria, la Contraloría General de la República, la ley del presupuesto, propuestas de organización y manejo eficiente de la contabilidad, aumento en la capacidad fiscal del Estado y reorganización de los ministerios.⁵⁴

El gobierno nacional otorgó subvenciones para la fundación de escuelas superiores de comercio en las principales ciudades del país, amplió la estructura de la Escuela Nacional de Comercio y modificó los planes de estudio para que se adaptaran a las tendencias de las escuelas comerciales en Europa y Estados Unidos.⁵⁵ El modelo de la Escuela Nacional de Comercio se expandió hacia otros departamentos como Valle, Caldas, Nariño, Cauca, Bolívar y Atlántico, y se abrió en Barranquilla un plantel con el mismo plan académico que en Bogotá. En Antioquia, la Escuela de Comercio, anexa a la Universidad de Antioquia, otorgaba títulos de formación comercial tras cuatro años de estudio. La enseñanza comercial, para entonces, estaba vinculada con las instituciones de educación secundaria y superior. Las instituciones privadas establecieron centros propios de enseñanza comercial.⁵⁶

La crisis económica de 1929, fruto de la caída del mercado de valores en la bolsa de Nueva York, repercutió en Colombia con la disminución en la producción industrial, recortes en salarios, incremento del desempleo, quiebras de empresas y cierres de bancos. Quedó claro que no existía un sistema de control de la

información contable que ofreciera confiabilidad a la hora de soportar los estados financieros de las empresas y fue evidente la falta de formación en auditoría que los contadores habían tenido hasta entonces. Aunque desde 1923, desde la primera visita de Kemmerer, se había observado que era necesario el nombramiento de una persona idónea y con conocimientos en sistemas de control contable para ejercer la auditoría, para finales de esa década esto no se había cumplido en muchas empresas.⁵⁷

En los años posteriores a la Gran Depresión, a partir de 1932, la economía colombiana tuvo una rápida recuperación y la industria nacional logró duplicarse a un ritmo anual sostenido de 10.8%, uno de los mayores crecimientos que ha tenido el país en su historia.⁵⁸ Durante la década de 1930, una vez pasada la crisis, las reformas políticas introducidas por el gobierno central estuvieron encaminadas a una enseñanza más técnica y científica, que abarcaba desde los obreros hasta los diplomáticos, y se estructuró el pénsum de “los estudios superiores encaminado a la formación de especialistas en cualesquiera de las ramas del comercio”.⁵⁹

Luego de varios intentos, en 1939 entró definitivamente en vigencia la Superintendencia de Sociedades Anónimas como respuesta a una necesidad de controlar las sociedades de este tipo que venían cobrando fuerza desde los inicios de los años treinta, lo que obligó a renovar la figura de revisor fiscal como se conocía hasta entonces y exigió ampliar la formación de los profesionales en este ámbito. Antes de esto eran traídos desde el exterior comisionarios encargados de revisar cuentas y generar reportes y posteriormente esta figura fue tomada por el Estado para fiscalizar las empresas.⁶⁰ Esta superintendencia empezó a otorgar el título de “Contador Juramentado” desde 1941 a aquellos contadores que tuvieran un título afín otorgado por una institución avalada y más

de cinco años de experiencia en este campo. Entre las funciones de estos expertos se encontraban: revisión de balances y libros contables, liquidación comercial de sociedades anónimas en quiebra o liquidación, peritajes oficiales, certificación de estados financieros, declaraciones de impuestos, declaraciones de fe pública y otras funciones alrededor de los informes financieros.⁶¹

Debido a la disminución de las importaciones como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) se dio una nueva fase de desarrollo industrial en la década de 1940 en la cual ya no solo se dependía de la producción de tabaco y textiles, sino que incluía ámbitos más complejos como la química y la metal-mecánica. Estas industrias estaban financiadas por recursos del Estado y por capital invertido desde el exterior, especialmente desde Estados Unidos y así surgieron nuevas empresas y se modernizaron los sistemas tecnológicos y productivos; sin embargo, entre los años 1939 y 1945, el sector económico tuvo un pequeño estancamiento con respecto a los años anteriores.⁶² Para amainar los posibles efectos de este fenómeno se promovieron políticas para sustituir productos importados y satisfacer la demanda interna, capitalizando y fortaleciendo la industria nacional. En 1940 fue creado el Instituto de Fomento Industrial (IFI) como un instrumento financiero de apoyo al desarrollo industrial en Colombia y para promover modelos de sustitución de importaciones.⁶³

Por otra parte, dado que las exportaciones de café dependían en gran medida del mercado estadounidense, la entrada de este país del norte en el conflicto bélico global en 1941 produjo un descenso en las ventas y un alza en los precios del grano. Una medida preventiva tomada por el gobierno nacional para evitar un colapso económico a raíz del conflicto orbital, fue la creación del Fondo Nacional del Café, el cual estaba dirigido por la Federación

Nacional de Cafeteros. Para obtener ingresos, el fondo recurrió a varias medidas, como la creación de un impuesto sobre los giros provenientes de las exportaciones de café. En 1944 se eliminó el gravamen y para entonces el patrimonio acumulado por el Fondo era de una cantidad superior a la mitad de los ingresos del Estado. Estas medidas ayudaron a mantener la industria cafetera, de la cual dependía casi exclusivamente la economía nacional, y generaron una gran capacidad financiera para los años de la posguerra.⁶⁴

Esta coyuntura económica obligó a darle un nuevo enfoque a la instrucción comercial, que empezó a tener un matiz más profesional pues las industrias modernas requerían de personal capacitado en cada una de las áreas.⁶⁵ Así, los contadores empezaron a ser formados para ocupar cargos en industrias, la banca y empresas privadas y se introdujeron de manera explícita las asignaturas en auditoría y revisoría en los planes de estudio. La Escuela Nacional de Comercio estaba ahora autorizada para otorgar el título de “Contador Licenciado”, el cual era requisito para ser contador público o contador juramentado. La duración del curso de estudios superiores era de tres años, que lo hacía una carrera profesional intermedia.⁶⁶

Esto hacía parte de una estrategia del gobierno nacional para avanzar en el desarrollo de la infraestructura empresarial en el país. Para ese momento la industria, la agricultura y los servicios habían acumulado capital suficiente y se había empezado a producir un éxodo masivo del campo a la ciudad generando sobrepoblación en las principales ciudades, lo que se tradujo en una elevada demanda de nuevos empleos y de educación diversificada con el fin de prepararse para los nuevos oficios. El temor de los conservadores a la expansión del comunismo en las universidades

laicas, especialmente después de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán en abril de 1948, hizo que se debilitara el apoyo a las facultades con inclinaciones liberales y, por lo tanto, que se favoreciera la educación técnica y pragmática. Con esto se buscaba que los estudiantes se dedicaran a profesiones y empleos prácticos y útiles para el desarrollo de la industria nacional.⁶⁷

En 1947 llegó a Colombia desde Estados Unidos la firma Price Waterhouse & Co., primera compañía multinacional de auditoría en llegar al país. Luego se establecieron Peat Marwick Mitchen y Deloitte Haskin and Sell Co., con oficinas en Europa y Estados Unidos, las cuales emplearon una amplia fuerza de contadores colombianos con diplomas de idoneidad. Esto además hizo que aumentara la necesidad de formar expertos contables en auditoría y también que se adaptaran las normas y modelos contables utilizados en Colombia a aquellos que eran aceptados internacionalmente.⁶⁸

Uno de los pasos más importantes hacia la profesionalización de la contaduría se dio en 1952 con la reglamentación de la enseñanza comercial en Colombia y el cambio de categoría de la Escuela Nacional de Comercio, que pasó a ser la Facultad Nacional de Contaduría y Ciencias Económicas de la Universidad Nacional.⁶⁹ El de contador público juramentado era un grado de la enseñanza comercial especializada impartido en institutos técnicos.⁷⁰ Al año siguiente los estudios de nivel superior recibieron la categoría de enseñanza universitaria y a partir de entonces surgieron las primeras facultades privadas de contaduría, se instauró un plan general de enseñanza y se profundizó en las ramas académicas del conocimiento, además de las técnicas.⁷¹

La planificación de la educación por parte del Estado se realizaba de manera más rigurosa y tenía la firme intención de ajustarse

a los requerimientos del mundo empresarial y al momento de modernización que estaba viviendo el país. La universidad empezó a ocupar un puesto diferencial con respecto a las demás instituciones educativas, pues se consideró “la institución educativa de cultura superior oficial o privada autorizada por el gobierno para otorgar licenciaturas, grados profesionales y títulos académicos como los de Magíster y Doctor”.⁷² La contaduría pública ahora tenía el estatus de grado universitario, lo que le otorgaba su primera experiencia real como profesión, con saberes básicos, estratégicos, teóricos, prácticos y metodológicos.⁷³

Fue en ese mismo año de 1952 que se creó el Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP) en Colombia, el cual asociaba miembros del gremio de contadores

[...] unidos por el respeto que profesan a los Derechos Humanos, la aceptación de la responsabilidad que les otorga su investidura, la adhesión inquebrantable a la libertad, a los principios y sistemas de la democracia representativa y por su voluntad de establecer, sobre estos fundamentos, una organización gremial que busque su desarrollo, con la afinidad primordial de propender por el mejoramiento de las condiciones de todos sus asociados y de la comunidad.⁷⁴

Las bases para esta agremiación se habían cimentado desde 1938 con la creación de la Asociación Colombiana de Contadores que, aunque tuvo una corta vida de tres años, sirvió como experiencia previa para consolidar el INCP y otras asociaciones. El INCP fue el encargado de redactar el proyecto de decreto-ley para la reglamentación de la profesión contable; también designó su propio órgano de publicidad y creó la primera revista en temas contables editada en el país, llamada *Contador Público*, de publicación bimestral, cuyo primer ejemplar salió a la luz en junio de 1954, desde entonces de gran estímulo para la profesión.⁷⁵

En 1955 se dio un resurgimiento de las asociaciones que en años anteriores habían intentado agremiar a los contadores públicos y se creó la Academia Colombiana de Contadores Públicos Titulados (ADECONTI) con el objetivo de velar por los intereses y derechos de los profesionales en contaduría pública de Colombia por encima de los intereses de las firmas extranjeras. Durante la reunión nacional de juntas directivas de agremiaciones de contadores de todo el país, celebrada los días 1 y 2 de marzo de 1975 en el paraninfo de la Universidad de Antioquia, los contadores públicos Jack Araujo y Eliécer Maya propusieron la celebración del Día Nacional del Contador Público durante el primer día del mes de marzo de cada año; esta idea fue aprobada unánimemente y dicha celebración se lleva a cabo hasta el día de hoy. A partir de 1980 ADECONTI pasó a llamarse Colegio Colombiano de Contadores Públicos (CCCCP) y en la actualidad se denomina Federación Colombiana de Colegios de Contadores Públicos, cuya misión es “unir a la profesión contable en las ideas de un nacionalismo compatible con el espíritu de justicia, apertura, tolerancia y pluralismo ideológico”.⁷⁶

Formación en alta gerencia

Desde 1912 se dictaba la cátedra de Economía Industrial en la Escuela Nacional de Minas para formar ingenieros con perfil gerencial, lo que fue considerado como el intento primigenio de la formación de administradores en Colombia. A partir de entonces fueron formadas varias generaciones de dirigentes industriales bajo la doctrina de la administración científica de Frederick Taylor y Henry Fayol.⁷⁷ En la década de 1940 ya se veía la necesidad de diferenciar la ingeniería de la administración y se

dieron los primeros pasos para el nacimiento de una nueva profesión: la administración de negocios. La Escuela de Administración Industrial y Comercial fue la primera institución del país que formaba administradores. Fundada por Daniel Samper Ortega en 1943 como facultad adscrita al Gimnasio Moderno de Bogotá, se concentraba en formar los dirigentes de la industria capitalina.⁷⁸

En las décadas de 1950 y 1960 el sector industrial fue uno de los más dinámicos en la economía nacional, dirigido ahora al desarrollo de modelos sustitutivos de las importaciones. Esto tuvo un notable impacto sobre la modernización de la agricultura, los procesos de urbanización en las ciudades, el desplazamiento de la ganadería por el cultivo de productos comerciales y el cambio de mirada en los sistemas de transporte, hasta entonces centrada en el ferrocarril y que ahora daba paso a la modernización de la infraestructura vial. Los productos fabricados por las industrias se diversificaron y se avanzó en los sistemas financieros y bancarios.⁷⁹

En este período de desarrollo industrial, Colombia recurrió a misiones internacionales para buscar solución a los problemas del sector educativo. Se elaboró el primer plan quinquenal de educación integral en el cual se enfatizaba, entre otras cosas, en la importancia de la educación profesional, aunque este no fue aplicado de manera rigurosa y sistemática.⁸⁰ La Escuela Nacional de Minas abrió en 1959 la carrera de Ingeniería Administrativa como propuesta ante los requerimientos que hacía el contexto de la época de especializar a los profesionales en diferentes ramas. Por su parte, el sector industrial privado se había estado planteando una forma de llenar el vacío existente de administradores idóneamente formados para dirigir la industria según los avances que el momento exigía. A mediados del siglo XX era evidente la orientación moderna que estaba tomando la industria nacional

debido a la expansión masiva de la administración científica propia del taylorismo y a la postura asumida por los industriales más influyentes del país, quienes consideraban esencial en el desarrollo productivo, no solo el papel que jugaban los obreros sino también las clases dirigentes. Esto dejó ver la necesidad de formar personas idóneas y con preparación científica en todos los niveles dentro de las industrias.⁸¹

En octubre de 1958 se realizó en Medellín un seminario sobre administración científica que contó con la presencia de cerca de setenta cabezas importantes de la industria nacional. Un grupo de dirigentes, encabezado por el ingeniero Hernán Echavarría Olózaga, se basó en este seminario y en otro que se había realizado en Bogotá, para fundar el Instituto de Administración Científica (Incolda). En este momento se inició el proceso que llevaría a la creación de programas diseñados para formar profesionales en la dirección de las empresas bajo un marco científico.⁸²

La división interna de las organizaciones también tuvo influencias modernas de Fayol, según el cual las empresas se dividían en seis áreas operativas y funcionales: administrativa, financiera, de mercadeo, de seguridad, contable (costos) y planta técnica, por eso no solo tomó fuerza la necesidad de especializar profesionales en la dirección general, sino en todas las áreas.⁸³ En cuanto a la formación de los contadores, al finalizar la década de 1950 existían básicamente dos instituciones de educación superior que ofrecían el programa de contaduría pública en jornada diurna y ambas eran públicas: la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad del Atlántico.⁸⁴

La enseñanza comercial privada en Colombia tomó fuerza desde la década del cincuenta del siglo xx y para cuando llegó el año de 1960 empezó a consolidarse con firmeza. Esto coincide con el incremento de la población urbana que en Colombia creció

un 500% entre 1938 y 1964.⁸⁵ Para ese entonces también habían quedado claras las dos categorías en las cuales se clasificaban las escuelas de comercio: las de enseñanza general y las de enseñanza superior. Los diplomas que se podían obtener estaban estrictamente jerarquizados; anteriormente el de contador hacía parte de los títulos que daba la enseñanza industrial, estaba a la par del de mecanógrafo o secretario y se otorgaba tras dos años de estudios, pero en este período de cambios la contaduría pública obtuvo la categoría de carrera profesional universitaria y el diploma se conseguía tras cuatro años de estudios. Cuando se entró en los años sesenta se había pasado por todo un proceso legislativo en el que la contaduría pública había sido objeto de profundos cambios cualitativos. Se encontraba establecida la diferencia entre las facultades de contaduría y los bachilleratos técnicos. Las primeras graduaban profesionales para desempeñar cargos como dirigentes en el sector financiero, los segundos graduaban auxiliares contables y secretarios. Además de ser una profesión liberal, que permitía ser ejercida de manera independiente, la contaduría se consolidaba como una carrera prometedora que deparaba un buen perfil laboral al estudiante, por lo tanto la competencia por ejercerla se hacía cada vez mayor.⁸⁶

Creación del programa de Contaduría Pública en la Universidad EAFIT

La Escuela de Administración y Finanzas (EAF), fundada en Medellín en 1960, fue una de las iniciativas privadas que surgieron a raíz del proceso de modernización industrial que se venía dando en el país desde la década del cincuenta, el cual dejó en evidencia el vacío en la formación tanto de técnicos preparados

para satisfacer las necesidades de la industria, como de profesionales encargados de “la conducción de grupos humanos y atención a nuevos problemas organizacionales ajenos a la cadena de producción, como el naciente mercadeo y el manejo de las finanzas”.⁸⁷

Imagen 2: Bloque de la Escuela de Administración en 1980, en ese entonces era el bloque 1.



Fuente: CAD, Universidad EAFIT.

Desde un principio esta institución tuvo claros propósitos de destacarse en la formación de dirigentes de empresas y altos ejecutivos. El hecho de que el profesor que dictaba la primera cátedra sobre principios de contabilidad, el norteamericano Bernard J. Hargadon, fuera extranjero, dio claras señales del proyecto de internacionalización que hoy caracteriza a la institución y que es uno de sus sellos diferenciadores. Los fundadores de EAF aprovecharon la coyuntura del momento en la que Antioquia estaba liderando el auge nacional de modernización de las industrias y por ende crecía la demanda de

profesionales para dirigir las empresas y sus divisiones internas, que cada vez se hacían más grandes y complejas. En la fundación de la escuela jugó un papel importante la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y su alianza con Incolda, pues aunque la educación no era un objetivo principal de la primera, sí brindó apoyo para la fundación de escuelas de administración. Posteriormente, en 1966, la escuela se fusionó con el Instituto Tecnológico, creado para ofrecer carreras tecnológicas que décadas más tarde pasaron a ser ingenierías, razón por la cual la institución cambió su nombre por el de Escuela de Administración y Finanzas y Tecnologías –EAFIT– en 1973. Desde 1975 pasó a ser Universidad Escuela de Administración, Finanzas y Tecnología y en la actualidad se llama Universidad EAFIT.⁸⁸

Imagen 3: Profesor Bernard J. Hargadon durante la celebración de los 50 años de la Universidad EAFIT, 2010.



Fuente: CAD,
Universidad
EAFIT.

En 1969 había ocho mil contadores inscritos en Colombia, de los cuales 163 habían egresado como titulados de programas universitarios. Es decir que 7837 eran contadores juramentados y empíricos, de todos los niveles de educación, lo que evidenciaba la prevalencia del empirismo en un oficio con pretensiones y necesidades de modernizarse. A partir de entonces la cifra de los titulados fue aumentando sustancialmente, estimulado este crecimiento por la proliferación de facultades y programas de contaduría en el país. La expansión de la educación superior en instituciones privadas era evidente para la década de 1970, pues contaduría se empezó a ofrecer en diecinueve universidades, trece de las cuales eran privadas. Además empezó a dictarse en otras ciudades como Neiva, Armenia, Florencia, Popayán, Manizales, Bucaramanga, Cartagena, Sogamoso, Valledupar y Pasto. Casi todas ofrecían jornadas combinadas, pero a nivel nacional solo tres ofrecían exclusivamente la jornada diurna, entre ellas la Universidad EAFIT, en Medellín, donde se empezaron a dictar las primeras clases del programa de Contaduría Pública en enero de 1977.⁸⁹ El hecho de ofrecer el programa en jornada diurna le dio a la Universidad EAFIT un factor diferenciador con respecto a otras instituciones debido a que estaba dirigido a captar jóvenes recién egresados del bachillerato que iban a iniciar sus estudios y no a los contadores empíricos o juramentados que tenían varios años de experiencia en este campo y que buscaban validar sus conocimientos por medio de un diploma, caso visto en las instituciones que ofrecían jornada nocturna.⁹⁰

La estabilidad de la que gozaba la Escuela de Administración y Finanzas y Tecnologías en los primeros años de la década de 1970, sirvió de base para que se convirtiera en universidad.⁹¹ Para esto amplió la oferta académica y dio apertura a la Escuela de Ingeniería, pues la ciencia y la tecnología empezaban a imponerse

en los principales sectores de las organizaciones y la institución se propuso estar a la vanguardia en este campo. En 1973 empezó a ofrecer el programa Master in Business Administration (MBA), lo que afianzaba su característica de ser una institución de educación superior de alto nivel. Esta expansión sirvió de marco para reestructurar la escuela y aprobar la apertura del programa de Contaduría Pública en 1976 mediante el acta del Consejo Superior núm. 39 del 10 de marzo de 1976 y el registro núm. 99 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) de ese mismo año para que iniciara clases oficialmente en enero del año siguiente, siendo una de las trece universidades privadas que empezaron a ofrecer este programa en el país durante la década de 1970, a la par con otras importantes instituciones como la Universidad Javeriana, la Universidad Santo Tomás y la Universidad San Buenaventura, entre otras. El objetivo inicial de Contaduría Pública en la Universidad EAFIT era complementar la formación de los administradores de negocios, dándoles la opción de obtener una doble titulación, pues aunque en el pénsum inicial de Administración de Negocios cursaban asignaturas como principios de contabilidad, contabilidad y estadística, contabilidad de costos y contabilidad administrativa, no había un énfasis marcado en la contaduría y por eso funcionarios del ICFES indicaron que lo más adecuado era crear la carrera de manera independiente.

En un principio, la carrera en EAFIT hacía parte del Departamento de Contraloría y Finanzas, que además de las actividades administrativas, se encargaba de la programación académica y la asignación de docentes. Para darle una mayor identidad a la carrera y una figuración más directa ante los estudiantes, docentes y directivos, en 1980 entró en funcionamiento la jefatura de carrera, encargada ahora de las actividades administrativas y académicas

específicas, con el profesor Rodrigo Pérez como primer jefe.⁹² Se buscó conjugar las bases de enfoque clásico, tributaria, contraloría y auditoría, con una visión más integral, pues desde un principio se quiso que estos profesionales tuvieran una adecuada formación en finanzas y en administración para que pudieran hacer parte de los procesos de toma de decisiones dentro de las empresas. Este perfil gerencial se convirtió en su sello característico y fue lo que lo diferenciaría de los demás programas de contaduría impartidos en otras universidades.

La primera generación de estudiantes inició clases en 1977, razón por la cual esta fecha es considerada como el inicio oficial del programa y pasó de tener cincuenta y seis estudiantes matriculados en este primer año de funcionamiento, a ciento treinta y dos en 1978, lo que indica la rápida acogida que tuvo el programa entre la juventud. Los primeros egresados obtuvieron su título en junio de 1982 y desde entonces han egresado novecientos sesenta y siete contadores públicos de esta universidad.⁹³

La constante cercanía que EAFIT ha tenido con las empresas desde sus inicios ha permitido un contacto directo de los estudiantes con la realidad empresarial. El primer plan curricular ofrecía dos semestres de prácticas, anteriormente llamados “semestres de industria”, en los cuales los practicantes podían ejercer trabajos afines a los énfasis de la carrera, principalmente contable, financiero y de auditoría. La metodología práctica, la interdisciplinariedad, las clases presenciales en jornada diurna y el perfil gerencial con el que empezó este programa han sido, hasta hoy en día, su principal característica y su sello diferenciador con respecto a las demás universidades del país.⁹⁴

En los años posteriores se fueron realizando cambios importantes en la estructura del programa: se escindió del Departamento de Contraloría y Finanzas y se creó uno propio para

Contaduría Pública, se flexibilizó el currículo creando líneas de énfasis, se promovió la investigación en el área, se abrió la oferta de programas de posgrado según las diferentes líneas de énfasis y ha hecho parte activa del programa de internacionalización propuesto por la institución. En la actualidad el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT tiene una duración de nueve semestres y su oferta académica está compuesta por ciento sesenta y tres créditos representados en cincuenta y una asignaturas y un semestre de práctica profesional. Cuenta tanto con acreditación nacional por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) –fue el primer programa de Contaduría Pública acreditado a nivel nacional en la década de los noventa–, como internacional, esta última otorgada en 2013 por el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica A. C. (CACSLA) para los siguientes cinco años. Su sistema de flexibilidad curricular ha permitido la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesionales para la realización de cursos, pasantías o participación en eventos en el exterior y la articulación con programas de posgrado, y ha exigido la adopción del bilingüismo como requisito para obtener el diploma.

La preparación de los contadores bajo este amplio marco, su perfil gerencial y su formación teórico-práctica, ha permitido que los egresados de EAFIT sean valorados en todos los sectores sociales, lo que ha facilitado la inclusión de los profesionales en el mundo laboral tanto a nivel público como privado. Para llegar a este punto luego de cuatro décadas, la carrera tuvo que pasar por un proceso de evolución y de adecuación a las demandas del contexto a partir del ensayo-error.⁹⁵ La última reforma curricular fue efectuada en el año 2015 y fue propuesta para entrar en concordancia con el contexto histórico de globalización y los objetivos

de la institución, entre los cuales se encuentran el de formar profesionales competentes internacionalmente, efectuar proyectos de investigación científica aplicables y fortalecer los vínculos institucionales con los sectores económicos, académicos y sociales.⁹⁶

El proceso de evolución y consolidación del programa de Contaduría Pública en EAFIT hasta el punto en que se encuentra actualmente, se explicará de manera más detallada en el siguiente capítulo.

Imagen 4: Escuela de Administración en la década de 1980.



Fuente: CAD, Universidad EAFIT.

NOTAS

- ³⁵ Luis Fernando Molina Londoño, “La ‘industrialización’ de la minería de oro y plata en Colombia en el siglo XIX: Sociedad de Zancudo y Compañía Minera de Antioquia”, *Revista Credencial Historia* 258, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio2011/industrializacion-molina> (consultada el 30 de julio de 2015).
- ³⁶ Humberto Cubides, et. al., *Historia de la Contaduría Pública en Colombia, siglo xx* (Bogotá: Fundación Universidad Central, 1991), 42.
- ³⁷ En palabras del sociólogo Jaques Coenen-Huther el concepto de élites se refiere a “grupos de personas que ocupan posiciones estratégicas que les permiten ejercer una influencia perceptible sobre los procesos de toma de decisiones”. *La sociología de las élites* (París: Armand Colin, 2004), xv.
- ³⁸ Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, 2.ª ed. (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2000), 196-197.
- ³⁹ Álvaro Tirado Mejía, *Introducción a la historia económica de Colombia*, 2.ª ed. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1972), 180.
- ⁴⁰ María Mercedes Botero, “Casas comerciales y circuitos mercantiles. Antioquia: 1842-1880”, *Sociedad y economía* 12 (2007): 102-103.
- ⁴¹ Alberto Mayor Mora, *Ética, trabajo y productividad* (Bogotá: Tercer Mundo, 1984), 21.
- ⁴² Juliana Álvarez Olivares, “La Escuela de Artes y Oficios de Medellín y la profesionalización de los artesanos, 1869-1901”, *Historia y Sociedad* 26 (enero-junio de 2014): 103.
- ⁴³ Mayor, *Ética, trabajo y productividad*, 33-55. Cubides, *Historia de la Contaduría*, 46.
- ⁴⁴ Aline Helg, *La educación en Colombia 1918-1957* (Bogotá: CEREC, 1987), 91.
- ⁴⁵ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 44.
- ⁴⁶ “Universidad Externado de Colombia: Historia”, http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-264611_archivo_pdf.pdf. (consultada el 2 de agosto de 2015).
- ⁴⁷ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 45-46.
- ⁴⁸ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 46-48.
- ⁴⁹ Helg, *La educación en Colombia*, 30-31.
- ⁵⁰ Diario Oficial núm. 11931, Ley 39 de 1903 sobre Instrucción Pública, http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-102524_archivo_pdf.pdf (consultada el 2 de agosto de 2015).

- ⁵¹ Helg. *La educación en Colombia*, 31-32.
- ⁵² Decreto 140 del 9 de febrero de 1905, por el cual se crea la Escuela Nacional de Comercio en Bogotá, <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1905-decreto-140.pdf> (consultada el 3 de agosto de 2015).
- ⁵³ Organización Remington, *Una historia bien contada, organización Remington 1915-2010. 95 años, una sola historia*. (Medellín: Corporación Universitaria Remington, 2010), 10-13.
- ⁵⁴ Helg, *La educación en Colombia*, 120. Véase: Luis Alonso Colmenares, Rafael Franco, Hernán Pulgarín, *Evolución del proceso de planificación contable en Colombia*, Contaduría General de la Nación, <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/51400b10-5b50-4f86-9916-88311f67cfe9/EvolucionPlanesContables.pdf?MOD=AJPERES>, (consultada el 27 de julio de 2015): 26-27.
- ⁵⁵ Diario Oficial núm. 19075 y 19073, Ley 17 del 27 de junio de 1923 sobre enseñanza comercial, http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102491_archivo_pdf.pdf (consultada el 4 de agosto de 2015).
- ⁵⁶ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 59.
- ⁵⁷ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 61-62.
- ⁵⁸ Jesús Antonio Bejarano Ávila, “La economía colombiana entre 1930 y 1945”, en *Nueva Historia de Colombia*, tomo V, (Bogotá: Planeta, 1989), 119-125.
- ⁵⁹ Diario oficial núm. 23493 del 2 de junio de 1937 “Por el cual se reglamentan los estudios de comercio”, <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1937-decreto-441.pdf> (consultada el 5 de agosto de 2015).
- ⁶⁰ Rodrigo Restrepo, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 5 de octubre de 2015; Ley 58 de 1931, Por la cual se crea la Superintendencia de Sociedades Anónimas y se dictan otras disposiciones, <http://www.notinet.com.co/pedidos/1931-ley-58.pdf> (consultada el 4 de agosto de 2015).
- ⁶¹ Decreto núm. 1539 del 8 de agosto de 1940. “Disposiciones sobre Contadores Juramentados”, <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1940-decreto-1539.pdf> (consultada el 5 de agosto de 2015).
- ⁶² Bejarano Ávila, “La economía colombiana entre 1930 y 1945”, 119-125.
- ⁶³ Jorge Luis Garay, “Instituto de Fomento Industrial-IFI”, en: *Colombia, estructura industrial e internacionalización, 1967-1996*, (Bogotá: Biblioteca virtual Luis Ángel Arango), <http://www.banrepultural.org/blaavirtual/economia/industralatina/058.htm> (consultada el 15 de agosto de 2015).

- ⁶⁴ José Antonio Ocampo, “La consolidación de la industria cafetera, 1930-1958”, en: *Nueva Historia de Colombia*, tomo V, (Bogotá: Planeta, 1989), 255-259.
- ⁶⁵ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 68.
- ⁶⁶ Diario oficial, Decreto núm. 126 del 26 de enero de 1945, Nuevos cursos en la Escuela Nacional de Comercio, <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1945-decreto-126.pdf> (consultada el 4 de agosto de 2015).
- ⁶⁷ Helg, *La educación en Colombia*, 208-211.
- ⁶⁸ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 72.
- ⁶⁹ Acuerdo núm. 9 del Consejo Superior, <http://www.fce.unal.edu.co/fce/sobre-la-facultad/285-historia> (consultada el 8 de agosto de 2016).
- ⁷⁰ Diario oficial núm. 27549 del lunes 5 de marzo de 1951, Decreto núm. 0356, Por el cual se reforma la enseñanza comercial en todo el territorio de la República, <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1951-decreto-356.pdf> (consultada el 5 de agosto de 2015).
- ⁷¹ Diario oficial núm. 27907, Decreto núm. 0686 del 6 de marzo de 1952, Por el cual se reglamenta el artículo 3.º de la Ley 143 de 1948, <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1952-decreto-686.pdf> (consultada el 6 de agosto de 2015).
- ⁷² Diario oficial del viernes 3 de julio de 1964, Decreto núm. 1297 del 30 de mayo de 1964, “Por el cual se reglamenta la educación superior en la Universidades y en otros institutos”, <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1964-decreto-1297.pdf> (consultada el 6 de agosto de 2015).
- ⁷³ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 89.
- ⁷⁴ Juan José Amézquita Piar, “Pasado, presente y futuro. INCP 60 años”, <http://www.incp.org.co/incp/conocenos/quienes-somos/historia/> (consultada el 6 de agosto de 2015).
- ⁷⁵ Amézquita, “Pasado, presente y futuro”.
- ⁷⁶ “Colegio Colombiano de Contadores Públicos”, *El Tiempo*, 28 de julio de 2004, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1514411> (consultada en agosto de 2015).
- ⁷⁷ Juan Carlos López Díez, Grupo de Historia Empresarial, *Universidad EAFIT 50 años: 1960-2010. Ciencia y humanismo que señalan el futuro*, (Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2010), 31.
- ⁷⁸ Mayor, *Ética, trabajo y productividad*, 472.
- ⁷⁹ Bejarano Ávila, “La economía colombiana entre 1946 y 1958”, 167.

- ⁸⁰ Helg, *La educación en Colombia*, 237-240.
- ⁸¹ Mayor, *Ética, trabajo y productividad*, 468-475.
- ⁸² López, *Universidad EAFIT 50 años*, 33.
- ⁸³ Henry Fayol, *Administración industrial y general*, 14ª ed., (Buenos Aires: El Ateneo, 1987), 7.
- ⁸⁴ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 89.
- ⁸⁵ Helg, *La educación en Colombia*, 204.
- ⁸⁶ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 89.
- ⁸⁷ López, *Universidad EAFIT 50 años*, 33.
- ⁸⁸ López, *Universidad EAFIT 50 años*, 19, 22, 26-27, 89-90.
- ⁸⁹ Cubides, *Historia de la Contaduría*, 96-100.
- ⁹⁰ López, *Universidad EAFIT 50 años*, 97.
- ⁹¹ Fue nombrada Universidad por el presidente de la República el 6 de mayo de 1971 y el 18 de septiembre de 1975 su razón social era Universidad Escuela de Administración y Finanzas y Tecnología (Universidad EAFIT). Véase: López, *Universidad EAFIT 50 años*, 89-90.
- ⁹² Acta núm. 39 del Consejo Superior del 10 de marzo de 1976. Registro oficial del ICFES mediante acuerdo núm. 91. López, *Universidad EAFIT 50 años*, 97; Gabriel Rueda Delgado (editor), *Enfoque y estructura curricular: Programas de contaduría pública. Convenio de cooperación académica*. (Bogotá: Pontifica Universidad Javeriana, 2009), 76.
- ⁹³ A febrero de 2016. Datos del Centro de Egresados de la Universidad EAFIT. López, *Universidad EAFIT 50 años*, 94, 96-98.
- ⁹⁴ Leonardo Sánchez Garrido, “Historia del programa de Contaduría Pública”, archivo personal.
- ⁹⁵ Rueda, *Enfoque y estructura curricular*, 76.
- ⁹⁶ Rueda Delgado, *Enfoque y estructura curricular*, 76.

Capítulo 3



Escuela de Administración, 1980.

Fuente: Departamento de Comunicaciones,
Universidad EAFIT.

El programa de Contaduría
Pública de la Universidad EAFIT.
40 años de historia

Andrea Velásquez Ochoa

El surgimiento y desarrollo del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT es resultado del aprovechamiento de las oportunidades que generó el contexto social, político y económico que ha vivido Colombia desde la segunda mitad del siglo xx. Es por esto que al inicio de este capítulo se hace un breve recuento de los hechos que marcaron el camino de la educación en el ámbito nacional y de cómo las necesidades del país se convirtieron en retos académicos asumidos por las instituciones de educación superior como la Universidad EAFIT, que tomó la decisión de formar profesionales que aportaran al crecimiento empresarial y al desarrollo económico colombiano. Posteriormente, se describe de manera amplia la historia de Contaduría Pública en EAFIT a lo largo de cuarenta años, desde que los primeros estudiantes ingresaron a las aulas de clase en enero de 1977 hasta el presente, y se hace un recuento de los hitos académicos más importantes del programa de Contaduría Pública, como sus planes de estudio, reformas curriculares y ciclos de posgrados.

En general, dentro de este tema se pueden identificar tres etapas de la historia del programa. La primera de ellas (1977-1982) abarca desde el inicio de clases hasta la graduación de la primera cohorte. En ese lapso se obtuvo la aprobación oficial por parte del ICFES, se definió el perfil profesional gerencial como sello diferenciador y se hicieron actividades para impulsar la carrera en el ámbito académico. Entre 1983 y 1993 se dio una segunda etapa que se caracterizó por la consolidación del programa, la actualización de los contenidos del pñsum y la proyección local y nacional de Contaduría Pública. La tercera fase tuvo sus inicios en 1994 y continúa hasta el presente; incluye las reformas más significativas al programa (1994, 1999 y 2006), en las que el estudiante desempeñó un rol protagónico en su formación, se cambió el sistema de créditos, se flexibilizó el pñsum, se internacionalizó el programa y se obtuvieron las acreditaciones en los ámbitos nacional e internacional.

Imagen 5: Foto aérea. Bloque 3, bloque 26 y biblioteca, década de 1980



Fuente: Departamento de Comunicaciones, Universidad EAFIT.

Los inicios del programa de Contaduría Pública: 1977-1982

Antecedentes y creación

En la década de 1970 la Escuela de Administración y Finanzas y Tecnologías, hoy Universidad EAFIT, vio la necesidad de ampliar su oferta académica con el propósito de configurarse como una institución de educación superior

reconocida y de complementar la formación de los administradores de negocios. A partir de 1975 la Escuela empezó a realizar las gestiones para abrir otros programas como Ingeniería de Sistemas y Contaduría Pública.⁹⁷ En un principio, este último fue diseñado como un programa profesional complementario para egresados de Administración de Negocios. La idea era brindarles a los estudiantes una educación adicional a través del Departamento de Contraloría y Finanzas, uno de los más sólidos de la institución. Este programa en modalidad de doble titulación tendría un total de setenta créditos y se realizaría en seis cuatrimestres, en cada uno de los cuales se tomarían tres asignaturas ofrecidas en horarios “extremos” en la mañana y en la noche. De esta manera los estudiantes podrían realizar otras actividades académicas o laborales.⁹⁸

La propuesta de la estructura del plan de estudios se basó en la del programa de Administración de Negocios y ofrecía materias adicionales que reforzaban los conocimientos necesarios para obtener el título de Contador Público. El currículo buscaba ofrecer un equilibrio entre materias teóricas y prácticas para una formación integral de los profesionales. Los estudiantes verían asignaturas como Contabilidad financiera III y IV en los dos primeros cuatrimestres, debido a que el pénsum de Administración ya ofrecía Contabilidad financiera I y II. También se ofrecerían asignaturas de Estadística, Computadores, Legislación comercial, Sistemas de costeo, Legislación tributaria I y II, Investigación de operaciones, Auditoría financiera I y II, Presupuestos, Finanzas II, Auditoría operacional y de administración, Problemas contables, Teoría contable, Contabilidades especiales, Aranceles y aduanas y Sistemas de información.⁹⁹

En abril de 1976 la Universidad EAFIT recibió la visita de funcionarios del ICFES, quienes analizaron la propuesta sobre este curso y sugirieron cambios sustanciales, pues manifestaban que más que un programa complementario para la doble titulación de los administradores de negocios, Contaduría Pública debería ser creada como una carrera académica independiente.¹⁰⁰ En junio de ese mismo año, tras varias reuniones realizadas por el comité de carrera para analizar la evaluación planteada por el ICFES, los cambios fueron acogidos y aplicados. Finalmente, por medio del acuerdo núm. 90 del 11 de junio de 1976 se otorgó licencia para el inicio de labores del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT. La licencia fue concedida para iniciar en enero de 1977 y hasta el 31 de diciembre de 1982, fecha en la cual ya se habría graduado la primera cohorte, requisito necesario para prolongar la aprobación del programa.¹⁰¹

Imagen 6: Anuncio de apertura de Contaduría Pública en EAFIT.

CONTADURIA PUBLICA TENDRA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

La comisión visitadora del ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior) presentó a la Junta Directiva de este organismo, informe favorable sobre el programa de Contaduría Pública y recomendó la aprobación de la Licencia de Funcionamiento. La Junta se reunirá el 2 de Junio, y se espera una decisión positiva, para satisfacción de la Universidad. Esta Licencia será válida hasta la fecha de la graduación de la primera promoción, época en la cual se solicitará la aprobación definitiva de la carrera de Contaduría Pública en EAFIT.

Fuente: Boletín EAFIT, año 3, núm. 40, 31 de mayo de 1978. CAD, Universidad EAFIT.

Cuando Contaduría Pública fue creada como carrera, el perfil profesional del contador eafitense fue pensado bajo un enfoque diferente al de los egresados de otras universidades que ya ofrecían esta carrera, como la Universidad de Antioquia y la Universidad de Medellín. En consonancia con la orientación empresarial de la institución, el rector de ese entonces, Héctor Ochoa Díaz, creyó que el papel que jugaban los contadores públicos en Colombia podía alcanzar otro nivel si se formaban con un perfil gerencial y que este podía ser el sello diferenciador del programa en la Universidad EAFIT.¹⁰² El profesional descrito poseería un alto nivel académico, cuyos conocimientos le permitirían hacer estudios sobre los estados financieros de las organizaciones, asesorar en temas del área contable, sugerir políticas presupuestales y recomendar ajustes en los sistemas de contabilidad que permitieran establecer costos de inversión, producción y rentabilidad, elaborar y certificar estados financieros, de tal modo que la información que produjera, manejara y analizara hiciera parte vital en la toma de decisiones de las empresas. También hizo énfasis en la formación ética e integral que garantizaría que el manejo de la información por el contador se hiciera con responsabilidad y transparencia.¹⁰³

La formación del contador público de la Universidad EAFIT buscaba conseguir unos objetivos específicos enmarcados en el contexto del momento, entre los cuales se encontraban:

- Conocimiento teórico a profundidad, que lo capacita para explicar con solvencia los procedimientos técnicos y así proponer soluciones a las exigencias del medio nacional.
- Habilidades en el manejo y análisis de la información contable y financiera, desarrollo de metodologías novedosas y uso de tecnología y aplicación de los programas desarrollados para tales fines.
- Amplia formación en el área administrativa, de modo que pueda interactuar con la gerencia en los procesos de toma de decisiones.¹⁰⁴

Es decir, EAFIT pretendía formar “un profesional integral con alto sentido crítico y analítico, de mente innovadora y capaz de adaptarse a las necesidades de la evolución dinámica de un país en desarrollo”.¹⁰⁵

En 1977, el jefe del Departamento de Contraloría y Finanzas, Belisario Velásquez, presentó de manera oficial el programa de Contaduría Pública en la Universidad EAFIT, en el que se matricularon los primeros estudiantes en enero de ese año pagando por la inscripción un valor de trescientos cincuenta pesos. En ese momento se consideró oficial el inicio del programa.¹⁰⁶ Con los cambios realizados, la carrera dejó de estar pensada como un programa complementario para profesionales en administración y fue dirigido a jóvenes graduados del bachillerato que iban a iniciar una carrera universitaria. La nueva estructura curricular del programa tenía doscientos cincuenta créditos repartidos en once semestres académicos y dos períodos de prácticas en los semestres sexto y noveno, que podían ser realizadas en empresas privadas, entidades públicas, organizaciones sin ánimo de lucro o en microempresas en Medellín u otras ciudades de Colombia como Bogotá, Cali, Manizales, Pereira, Cartagena, Barranquilla y Armenia, o en países como Argentina.¹⁰⁷

En cuanto al pènsu, como se puede observar en el Cuadro I, el hecho de que más de la mitad de las asignaturas fueran en formación contable y financiera (52.4% del total de créditos) mostraba la intención de separar y a la vez de complementar la formación con las materias del programa de Administración. La metodología se basaba en cátedras magistrales presenciales, discusión de documentos, investigaciones dirigidas y exposiciones realizadas por los estudiantes, pero lo más destacado fue su jornada diurna. Este fue un sello característico que lo diferenció de

los demás programas de contaduría pública ofrecidos en otras instituciones de Antioquia y del país, que solo lo ofrecían en jornada nocturna, pues se asumió la formación profesional de jóvenes bachilleres como un proceso autónomo que no estaba orientado a certificar la experiencia y trayectoria empírica de oficinistas y ejecutivos de diverso orden.¹⁰⁸

Cuadro I. Asignaturas según los departamentos en el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, pénsum de 1977

Departamento	Créditos	Asignaturas
Contabilidad y finanzas	131	-Contabilidad financiera I, II, III y IV -Legislación comercial -Ingeniería económica -Sistemas de costeo -Período de práctica I y II -Finanzas I y II -Auditoría financiera I y II -Legislación tributaria I y II -Contabilidad administrativa -Contabilidad bancaria y de seguros -Teoría contable -Presupuestos -Aranceles y aduanas -Mercados de capitales -Auditoría operacional y administrativa -Problemas contables -Contabilidades especiales
Administración	29	-Cultura lingüística -Introducción a la organización empresarial -Procesos administrativos -Comunicaciones -Comportamiento humano en la organización

Departamento	Créditos	Asignaturas
Administración	29	-Legislación laboral -Política de empresas -Administración de personal
Matemáticas	24	-Matemáticas I, II, III, IV, V (álgebra lineal)
Economía	19	-Economía I, II y III -Desarrollo económico -Economía colombiana
Humanidades	12	-Humanidades I, II y III -Introducción al derecho
Métodos cuantitativos	12	-Estadística I y II -Investigación de operaciones
Sistematización	11	-Computadores I y II -Sistemas de información
Lenguas	6	-Inglés I y II
Mercadeo	4	-Mercados
Bienestar universitario	2	-Bienestar universitario I y II
Total créditos	250	

Fuente: Carrera de Contaduría Pública, 1977, CAD, Universidad EAFIT.

En la búsqueda de modernizar el programa y de ofrecer la mejor formación posible, se realizaban actualizaciones en el pénsum académico. Fue así como se introdujo la materia de Economía IV, Sistemas de costeo cambió por Sistemas de costos I y II, se añadió Auditoría de sistemas, y se amplió la formación de asignaturas de Legislación comercial, laboral y tributaria I y II, entre otras.¹⁰⁹

En 1978 se llevó a cabo un proceso de reestructuración operativa en el Departamento de Contraloría y Finanzas, cuyo jefe era en ese entonces

Octavio Ramírez Rojas. A raíz de esta reestructuración, que buscaba mejorar la marcha eficaz en las labores académicas y administrativas, se crearon en el Departamento cuatro áreas académicas: Contaduría Pública, Contabilidad financiera, de costos y administrativa, Ingeniería económica y finanzas, y Legislaciones, presupuestos y auditoría. El Departamento de Contraloría y Finanzas se hacía cargo de las actividades administrativas, de la asignación de docentes y monitores y de la programación académica, y dependía a su vez de la Decanatura de la Escuela de Administración (creada en 1979).¹¹⁰

En 1980, Rodrigo Pérez, primer jefe de carrera de Contaduría Pública hasta 1982, informó en el *Boletín EAFIT* sobre la formación en el programa. Esta se daba en tres campos básicos: el profesional, que incluía las disciplinas contables y financieras; el de investigación y complementación, que trataba matemáticas, computadores, investigación de operaciones, administración y economía; y, finalmente, la formación humanística, que comprendía humanidades, idiomas y aspectos jurídicos. Uno de los planes que se tenían para la carrera era la creación de un consultorio contable que fuera útil para la instrucción práctica de los estudiantes y para la proyección que se quería dar del programa y de la Universidad en la comunidad, pues un interés permanente de la institución ha sido que los estudiantes tengan un temprano acercamiento con la actualidad nacional y aportar a la sociedad profesionales integrales que contribuyan al desarrollo empresarial del país.¹¹¹

Primeros años del programa de Contaduría Pública

Desde finales de la década de 1970, una de las tareas en las que se trabajó con mayor dedicación desde el Departamento de

Contraloría y Finanzas fue la promoción del programa de Contaduría Pública por medio de diferentes actividades divulgativas; se realizaban conferencias y talleres en empresas y en la universidad y también se visitaban los principales colegios del valle de Aburrá para motivar a los jóvenes que estaban por empezar sus estudios universitarios.¹¹²

En una reunión celebrada el 25 de octubre de 1978 el Consejo Directivo de EAFIT aprobó el proyecto de becas, que había sido presentado por representantes estudiantiles que buscaban estímulos para culminar sus estudios universitarios y también para incrementar el número de matrículas en los diferentes programas de la institución.¹¹³ Esto surgió como una estrategia para incrementar la población de estudiantes matriculados y reducir el índice de abandono académico. Otras ideas del proyecto buscaban planes de crédito educativo, financiación interna o externa, regulación de la carga académica, revisión de manera periódica de la metodología docente y orientación de forma clara y oportuna a los estudiantes.¹¹⁴ La base para estas recomendaciones fue un estudio que había elaborado la Universidad EAFIT en 1977 sobre deserción pre y post matrícula en las carreras que ofrecía, debido a que, como se puede ver en el Cuadro II, el número de matriculados era muy fluctuante. Por eso la institución se preocupó por disminuir los niveles de deserción de los estudiantes y llamar la atención de nuevos aspirantes, actualizó el plan de estudios para hacerlo más atractivo y recalcó en el prestigio de egresar de EAFIT, debido al excelente concepto que las empresas tenían de sus profesionales.¹¹⁵

Desde las instancias superiores de la Universidad también se hicieron esfuerzos para incluir el programa en diversas actividades, como fue la asistencia a la Primera Conferencia Latinoamericana

de Contabilidad, realizada por la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP) en la Universidad Externado de Bogotá, en 1980. Los temas de exposición principales fueron: realidad y perspectivas de la contaduría pública en América Latina, el contador público ante la sociedad, soberanía nacional y trasnacional de auditoría y los estados financieros ante los efectos de la inflación.¹¹⁶ El jefe del área en esa época impulsó esta labor de divulgación del programa, que ha sido una tarea constante durante los cuarenta años de existencia de Contaduría Pública.

Cuadro II. Número de estudiantes matriculados anualmente en Contaduría Pública y demás carreras de EAFIT entre 1977 y 1982

Año	Estudiantes Contaduría Pública	Estudiantes Administración de Negocios	Estudiantes otras Carreras*
1977	38	302	103
1978	56	416	191
1979	77	339	446
1980	107	1072	335
1982	40	180	330
*Ingeniería de sistemas (1976), Ingeniería de producción (1979), Ingeniería civil e Ingeniería mecánica (1982).			

Fuente: Boletín EAFIT, núm. 46, año 3, octubre de 1978; núm. 61, año 5, febrero 21 de 1980; núm. 88, año 7, febrero 9 de 1982, CAD, Universidad EAFIT.

Entre 1977 y 1982, formalizaron su matrícula en la Universidad EAFIT 4.032 estudiantes, de los cuales los de Contaduría Pública constituían un 7.9%. La mayoría se inscribieron en Administración de Negocios, representaban un 57.3%, y las demás carreras un 34.8%. Las edades de los nuevos alumnos oscilaban entre los diecisiete y treinta años de edad, siendo dieciocho años el promedio global. Si bien la mayoría provenía de Medellín, el valle de Aburrá

y otros municipios de Antioquia, también ingresaron estudiantes de otros departamentos como Valle del Cauca y Cundinamarca, y en el primer semestre de 1978 se matricularon en la institución tres estudiantes extranjeros.¹¹⁷

Aunque el cupo máximo de estudiantes permitido por la licencia del ICFES para Contaduría Pública era de cincuenta, se matricularon treinta y ocho en el primer semestre de 1977 y de esos se graduaron siete contadores en julio de 1982.¹¹⁸ En el grupo de egresados que obtuvieron su diploma en esa promoción se encontraban: Ángela María del Socorro Hurtado, Carlos Alberto Posada González, Carlos Eugenio Restrepo Montoya, Margarita Amparo Vallejo Montoya, Luz Eugenia Velásquez Echeverry, Jorge Augusto Velásquez Restrepo y Nora Elena Zapata Suárez.¹¹⁹ Esa primera ceremonia consistió en una velada ofrecida por el rector Héctor Ochoa Díaz a la que asistieron los decanos de Administración e Ingeniería, la directora administrativa, el jefe de carrera y los estudiantes homenajeados.¹²⁰

El programa de Contaduría Pública mantuvo durante sus primeros años de funcionamiento una relación muy estrecha con el programa de Administración de Negocios, no solo porque pertenecían a la misma decanatura, sino también porque compartían asignaturas y tenían interrelación de temas e intereses mutuos sobre la integración global y las diferentes aplicaciones que podrían darse a las carreras. En 1983, cuando la Escuela se llamaba “de Administración y Contaduría”, el Consejo Académico aprobó un proyecto de transferencia interna entre los egresados de Administración de Negocios y de Contaduría Pública. Este permitía que ambos profesionales accedieran al otro título para ampliar el perfil laboral y facilitar el ingreso al mundo empresarial. Para ese entonces el comité de carrera y la jefatura del programa empezaron a estudiar la realización de una

reforma al p nsu m en la que se tuviera en cuenta la capacitaci n en el uso de computadores en cursos de programaci n, an lisis y dise o de sistemas, programas de auditor a y de contabilidad.¹²¹

A pesar de la estrecha relaci n entre los dos programas, Contadur a P blica busc  una identidad propia dentro de la instituci n. Por ello en 1983, desde la jefatura del programa, se anunci  la apertura de un concurso p blico para crear un “logos mbolo” que identificara al programa de Contadur a P blica. Se recibieron ocho propuestas y result  elegida la enviada por Iv n Dar o Garc a, profesor de Contralor a y Finanzas. Este se utiliz  como emblema del programa en la revista *Actualidad Contable*. Seg n se le a en ella, el “logos mbolo” representaba “la proyecci n de la carrera [...] la cual est  orientada hacia una formaci n con mayor fundamentaci n te rica a partir del an lisis de los principios contables de universal aceptaci n”.¹²² Con esta imagen se buscaba ratificar la identidad propia del programa, cuya base desde sus inicios hab a sido, y lo es todav a, la informaci n que prove a y la participaci n en el proceso gerencial, adem s, era un incentivo que los profesionales abordaran retos en los  mbitos nacional e internacional y rompieran as  con la imagen tradicional con la que se pensaba al contador p blico.¹²³

Imagen 7: Logos mbolo de la carrera, “Filosof a del logos mbolo de Contadur a P blica”.



Fuente: CAD, Universidad EAFIT.

El logotipo de Contaduría Pública está basado en el emblema que representa la contabilidad adoptado en la IX Conferencia Latinoamericana de Contabilidad realizada en Bogotá en 1970, el cual simboliza las bases históricas reflejadas en las dos columnas que significan el *debe* y el *haber*, y su proyección futura, con los dos círculos que significan los sistemas binarios utilizados en las computadoras modernas, y todo hace parte de un engranaje de equilibrio, igualdad, balance, imparcialidad, prudencia, sabiduría y otros valores del contador contemporáneo.¹²⁴

La fundamentación teórica de la que se habló en la revista *Actualidad Contable* fue esencial dentro de la formación de los contadores eafitenses, según opinan egresados y profesores del programa. En la cátedra de Teoría Contable se abordaba este tema. Fue dictada en la década de 1980 por el profesor Luis Arturo Penagos Londoño, quien en 1985 se vinculó como profesor de tiempo completo a la Universidad. Penagos, junto con el profesor Fabio Alfonso Cortés (jefe del Departamento en ese momento) y otro colega suyo, Jorge Eliécer Maya, fueron los primeros docentes en dictar la cátedra mencionada. Esto constituyó un hito importante porque le dio al programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT una mayor categoría, ya que además de lo empírico se incorporaba lo teórico. Desde la jefatura buscaron darle mayor posicionamiento al programa y enfatizar en el perfil gerencial por medio de tres estrategias en cuanto a la planeación del programa: el horario exclusivamente diurno (a diferencia de otras instituciones que ofrecían jornada nocturna), la relación con la disciplina administrativa y una postura crítica en la que los contadores no solo pensarán en cómo se hacían las cosas sino para qué, y se hicieran preguntas como: “¿por qué este bien es un activo, dónde está la base, el origen y el fundamento que me lleva

a mí a registrar el gasto como gasto, el ingreso como ingreso, eso de dónde viene?”.¹²⁵ En el *Boletín EAFIT*, se comentaba sobre la función del contador público de la Universidad:

El hecho de que el aprendizaje esté fundamentado en el carácter filosófico investigativo, que subyace en el marco teórico que fundamenta su perfil profesional, asegura el cómo de las cosas, sino también el porqué de las mismas, lo cual es un distintivo institucional. La teoría contable, base del desarrollo operativo, domina y apunala todo el esquema curricular. Esto no solamente permite un desempeño profesional idóneo, sino que facilita la toma de decisiones con base en la información contable, de altísima calidad, con beneficios que esta situación trae para la empresa en términos de la gestión total.¹²⁶

Imagen 8: María Rocío Arango, César Tobón, Gabriel Ignacio Torres y Hugo Obando Cárdenas. Celebración del Día del Contador, marzo 1 de 1995, en el auditorio Fundadores de la Universidad EAFIT.



Fuente: CAD,
Universidad EAFIT.

Consolidación y proyección: 1983-1993

El comité de carrera en 1990 estaba conformado por el decano de Administración (Luis Arturo Penagos), el jefe de la carrera (Jaime León Mesías), los profesores Ramiro Gamboa, Antonio Alvarán y Jorge Posada; los egresados María Rocío Arango, Juan Carlos López, Jorge Enrique Múnera y Carlos Loaiza; y los estudiantes Jorge Enrique Castro, Clemencia Albornoz, Liliana María Gómez, Adriana Lucía Fernández, Julio César Medina y José Espinal.¹²⁷ Desde septiembre de 1988 este comité venía sesionando en forma permanente para evaluar el modelo curricular y el plan de estudios. El objetivo era actualizar los contenidos para ajustarlos a los avances tecnológicos que de forma necesaria afectaban el desarrollo del conocimiento, pero se quería conservar el perfil profesional, así como los principios y fundamentos curriculares más importantes.¹²⁸

Colombia entró en una nueva era informática durante la segunda mitad del siglo xx, cuando empresas como Bavaria, Coltejer y Ecopetrol importaron en 1957 las primeras computadoras modelo IBM 650, que utilizaba tarjetas perforadas. Por su parte, las primeras universidades colombianas en entrar en esta era fueron la Universidad Nacional y Los Andes, que adquirieron sus propios modelos de IBM 650. En 1961 Fabricato compró una IBM 1401, la primera computadora con transistores en llegar al país, y aunque se consideró un hecho pionero en cuanto a los procesos de sistematización en Colombia, en ese momento la informática era una disciplina poco conocida. Fue en la década de 1980 cuando se empezaron a importar los primeros microcomputadores, predecesores de los actuales PC, y fue ese el inicio de la masificación de estas herramientas tecnológicas y de la sistematización de las gestiones al interior de las organizaciones.¹²⁹

Imagen 9: Profesores Jaime León Mesías y Luis Arturo Penagos, década de 1990.



Fuente: CAD,
Universidad EAFIT.

Esta revolución informática trajo a la sociedad contemporánea profundos cambios ya que la innovación tecnológica acarrió una aceleración en el desarrollo de las ciencias y modificaciones en el sistema de las organizaciones y de la comunidad en general. En el proceso educativo, la inmersión de las instituciones en esta revolución no solo consistió en la modernización de sus sistemas informáticos, sino en la formación de profesionales innovadores, creativos y capaces de enfrentar la rapidez del desarrollo; por lo tanto los modelos curriculares debían adaptarse a este entorno.¹³⁰ También se consideró necesario que las instituciones enfatizaran en metodologías de enseñanza que involucraran el uso de la

computación y las herramientas tecnológicas, y que el estudiante fuera protagonista en su propio desarrollo profesional, motivándolo a formarse y no solo a informarse, y propiciando que se relacionara más con las manifestaciones culturales y la dimensión humanística.¹³¹

Entre los años 1989 y 1991, desde la jefatura de Contaduría Pública, a cargo del profesor Jaime León Mesías, se impulsó un proceso de fortalecimiento del programa a través de la promoción de la producción bibliográfica de los docentes, de la obtención de reconocimiento en el país, de la presentación de ponencias en diversos eventos como congresos y seminarios, de la movilidad estudiantil entre universidades y del incremento en la proyección social del programa por medio de asesorías, formación de extensión y flexibilización del currículo.¹³²

Debido a cambios en la estructura administrativa de la Universidad, así como al incremento del número de estudiantes vinculados a la carrera, se vio la necesidad de escindir el Departamento de Contraloría y Finanzas en dos departamentos académicos independientes; el decano Carlos Alberto Loaiza Cortés encabezó esa iniciativa. De esta manera, en 1996, fueron creadas las jefaturas de departamento de Contaduría y de Finanzas.

Una vez fue creado el departamento independiente, el primer jefe fue el profesor Hugo Obando Cárdenas, quien asumió el cargo en enero de 1997. Esta independencia fortaleció el programa de pregrado y también impulsó la oferta de posgrados, lo que ha permitido que los contadores puedan especializarse en las diversas áreas profesionales según el ejercicio de su carrera. También permitió la apertura de programas de extensión académica, bien fuera en educación continua o en asesorías a empresas e instituciones públicas del país.¹³³

Imagen 10. Carlos Alberto Loaiza Cortés, decano de la Escuela de Administración, y los profesores Óscar Eduardo Medina y Néstor Jiménez, 1995.



Fuente: CAD,
Universidad EAFIT.

Reformas curriculares más recientes: 1994-2015

La actualización curricular ha estado presente de manera constante en los programas de pregrado de la Universidad EAFIT. En varias ocasiones se aplicaron reformas que buscaron mejorar el programa académico de Contaduría Pública e incrementar su impacto en la sociedad. Desde la década de 1980 se han realizado

estudios del p nsu m que han promovido la incorporaci n de nuevos contenidos, como los computadores y los idiomas, dadas las pol ticas de biling ismo adoptadas por la instituci n. A continuaci n se expondr n las tres reformas m s profundas que modificaron gran parte de la estructura del programa, teniendo en cuenta que los curr culos est n en constante revisi n y cambio, han aportado conocimientos novedosos y se han adaptado a las exigencias del medio.

La primera reforma, que se realiz  en 1994, busc  ajustarse al marco pol tico y econ mico colombiano tras la entrada en vigor de la Constituci n Pol tica de 1991 y de la nueva coyuntura que plante  la apertura econ mica a partir del gobierno de C sar Gaviria (1990-1994). La segunda, en 1999, busc  la flexibilizaci n curricular de los programas acad micos ofrecidos en EAFIT, enfatiz  en el biling ismo y ofreci  un empalme con el sistema de posgrados. La tercera, en 2006, tuvo el prop sito de adecuar la formaci n de los programas de pregrado al nuevo entorno acad mico empresarial y mundial, y con influencia del tratado de Bolonia se recort  el tiempo de duraci n de la carrera, el n mero de cr ditos y de asignaturas, y se fortalecieron los programas de posgrado.¹³⁴ En el a o 2015 se realiz  una nueva reforma que introdujo cambios en los contenidos y que es la que actualmente se encuentra vigente. Estas reformas ser n explicadas de manera m s detallada para as  conocer la evoluci n del marco curricular de la carrera a lo largo de estos cuarenta a os.

Tiempo de cambios

La apertura econ mica que vivi  Colombia en la d cada de 1990 con la entrada en vigor de la Constituci n Pol tica de 1991

impactó los sectores políticos, económicos, sociales y académicos del país. Ello implicó cambios legales y tecnológicos a los que la Universidad EAFIT se sumó; fue entonces necesaria una reforma curricular con inclusión de nuevas asignaturas, flexibilización del pénsum e integración de materias electivas según las preferencias o aptitudes de los estudiantes. Los sectores económicos y las empresas pusieron a prueba su capacidad para enfrentar los cambios que se presentaron a raíz del nuevo modelo político y económico neoliberal; la respuesta de la Universidad fue preparar profesionales idóneos y capaces, con conocimientos suficientes para proponer soluciones a las nuevas necesidades del entorno.

El mundo de la información se hacía más complejo y los métodos para abordarlo requerían ser novedosos; los profesionales debían estar capacitados para dar una respuesta efectiva y eficiente. La era industrial dio paso a la era informática, donde la tecnología era una variable importante para formar profesionales competitivos, por fuera de lo convencional, con capacidad de liderar cambios en su entorno y adaptados a las exigencias del momento.¹³⁵

A la luz de los cambios que se fueron dando en la década de 1990, se realizó la primera reforma a gran escala del programa de Contaduría Pública en 1994, que buscó una mejor adaptación al medio académico y profesional. A partir de entonces el contador eafitense se describía como: “Líder del cambio con criterio profesional, soportado por el dominio del área de su conocimiento, el desarrollo de habilidades para el desempeño de su profesión, y la manifestación de una actitud ética positiva frente al ejercicio de su trabajo”.¹³⁶ En el Cuadro III puede verse el plan de estudios propuesto durante el proceso de reforma.

Cuadro III. Plan de estudios propuesto durante la reforma de 1994 para el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT

Áreas profesionales		
Área Académica	Créditos	Asignaturas
Contable y financiera	56	-Introducción a la contaduría -Principios de contabilidad -Contabilidad financiera -Contabilidad avanzada -Sistemas de costos -Contabilidad gerencial -Análisis financiero -Teoría financiera -Administración de inversiones -Finanzas corporativas -Contabilidad fiscal -Mercados financieros -Planeación fiscal -Tópicos en finanzas (electiva)
Control gerencial	40	-Teoría general de la auditoría -Control gerencial -Auditoría financiera y revisoría fiscal -Auditoría operacional y administrativa -Tópicos en control (electiva) -Desarrollo de habilidades en dirección -Sistemas de información -Tópicos gerenciales (electiva) -Análisis y solución de problemas -Psicología y gerencia
Prácticas profesionales	40	
Total créditos áreas profesionales: 136		

Áreas básicas		
Área Académica	Créditos	Asignaturas
Económica	24	-Fundamentos de economía -Macroeconomía -Microeconomía -Economía internacional -Economía sectorial -Política económica
Valores y cultura	23	-Cultura lingüística I y II -Taller de expresión oral y escrita -Procesos históricos culturales -Taller de expresión artística -Sicología e historia de las culturas -Seminario taller de cultura I, II y III -Antropología de la cultura -Historia de Colombia -Geopolítica -Inducción -Bienestar universitario
Legal	20	-Fundamentos de derecho -Derecho laboral -Derecho comercial -Derecho financiero -Contratos
Administración	20	-Creatividad -Fundamentos de administración -Organizaciones -Planeación estratégica -Gestión pública
Métodos cuantitativos	12	-Estadística general -Métodos cuantitativos I y II
Matemáticas	12	-Álgebra y trigonometría -Cálculo diferencial -Cálculo integral
Producción	4	-Sistemas de producción
Total créditos de la carrera: 251		

Fuente: Acta del Consejo Académico núm. 377 del 3 de junio de 1994, CAD, Universidad EAFIT.

Aunque la propuesta contemplaba doscientos cincuenta y un créditos, como se puede ver en el Cuadro III, se aprobaron doscientos veintisiete créditos distribuidos en once semestres, dos períodos de prácticas en los semestres séptimo y noveno con veinte créditos cada uno, y tres electivas en finanzas, gerenciales y control en el undécimo semestre.¹³⁷ Se le dio mayor relevancia al campo de las humanidades, en especial en los primeros semestres, al ser introducidas asignaturas como Historia de Colombia, Antropología de la cultura, y Sociología e historia de las culturas, entre otras.¹³⁸

Hasta ese momento los estudiantes que reprobaban hasta dos asignaturas tenían la opción de habilitarlas o bien podían cancelar las materias si no estaban conformes. Con la reforma realizada en 1994 se eliminaron las habilitaciones pero se dio la opción a los estudiantes de cancelar las materias a lo largo del semestre siempre y cuando fuera antes de la semana de exámenes finales.¹³⁹

Para la implementación de los cambios propuestos se realizó un análisis detallado del plan de estudios, el perfil profesional y ocupacional, así como la proyección del quehacer de la contaduría pública en los siguientes cinco años. Las áreas del conocimiento en humanidades que se reforzaron se justificaron con la necesidad de que los contadores públicos conocieran el proceso evolutivo que había tenido su profesión, la economía y las instituciones, tanto en el mundo como en Colombia, y así pudieran comprender los cambios a los que se enfrentarían durante su ejercicio como profesionales en el presente y en el futuro. También se consideró importante dominar teorías, postulados y conceptos de la contabilidad, las finanzas y la auditoría y, de forma paralela, poseer conocimientos modernos de administración para interactuar de forma directa

con la gerencia y definir estrategias en su campo de trabajo en pro de la consecución de los objetivos empresariales. En el Cuadro IV se observan las asignaturas del área de humanidades con las cuales se formaban profesionales integrales. Las matemáticas y la legislación seguían teniendo un papel relevante y se añadió la actualización en las áreas tecnológicas e informáticas pues estas estaban desempeñando un rol cada vez más importante y necesario dentro de las organizaciones.¹⁴⁰

El programa continuó enfatizando en el desarrollo de estas aptitudes, pues se buscaba que los contadores públicos egresados de EAFIT fueran líderes en su campo profesional, que fueran agentes facilitadores en las empresas y articularan sus capacidades profesionales con un sentido social y humano dentro de su entorno:

El contador de EAFIT debe poseer una capacidad para articular los valores humanos individuales, culturales y sociales, al conjunto de valores científico-tecnológicos que son objeto de su práctica profesional y humana. Este profesional debe ser un hombre dotado de una cosmovisión que lo induzca a comprender y a interpretar el proceso del devenir del hombre, su historia y su cultura.¹⁴¹

El perfil ocupacional continuaba centrado en el sector privado, donde estaba capacitado para desempeñarse principalmente en la gerencia financiera, gerencia de información y control organizacional, aunque también era competente para trabajar en el sector público y como profesional independiente, pues las habilidades que se pretendía desarrollar en los contadores públicos desde su etapa como estudiantes, estaban encaminadas a la consecución de la misión: “llegar a formar parte de la clase dirigente que lidere el cambio de nuestro país”.¹⁴²

Cuadro IV. Asignaturas del área de humanidades dictadas en el pénsum de Contaduría Pública hasta 1998

Semestre	Asignatura	Créditos
Primero	-Cultura lingüística I -Creatividad	3 4
Segundo	-Cultura lingüística II	3
Tercero	-Procesos históricos culturales	3
Cuarto	-Sociología e historia de las culturas	3
Quinto	-Antropología de la cultura	3
Sexto	-Historia de Colombia	3
Total créditos		22

Fuente: Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, CAD, 1998.

Camino a la flexibilización

Desde 1997 empezó a revisarse con detenimiento la formación y vigencia del profesional en Contaduría Pública y su proyección con miras al cambio de siglo, pues el programa cumplía veinte años y aunque se había actualizado en ocasiones anteriores, requería una reforma de mayor trascendencia. Los resultados mostraron que hasta entonces los estudiantes recibían una formación muy general y que las áreas de conocimiento impartidas no tenían una especialización muy marcada. El profesional que demandaba el mundo empresarial del momento requería un mayor dominio en determinadas áreas, por lo cual la decanatura de la Escuela de Administración realizó un estudio para crear un nuevo pénsum que le diera solución

a los vacíos existentes en la formación específica. El equipo de trabajo encargado de la propuesta estaba compuesto por el jefe del departamento, el jefe de carrera, profesores y estudiantes monitores. En el segundo semestre de 1997 iniciaron las actividades del proyecto y en el año siguiente presentaron la propuesta de flexibilización ante el Consejo Académico de la Universidad, con la idea de aplicarla a partir del primer semestre de 1999. El cambio fue aprobado y esto le dio solidez al perfil profesional de contador público, según el cual el contador egresado de EAFIT sería un:

Profesional con amplios conocimientos técnico-contables y en áreas afines, con capacidad de aplicar modelos teóricos para transformar la realidad empresarial y servir de apoyo a la alta gerencia en la elaboración y presentación de información económico financiera pertinente, integral, confiable; con una sólida formación matemática y estadística orientada a su contextualización teórico práctica y posibilidad de utilizarla como lenguaje en su propia autodirección; todo esto soportado en un perfil como hombre integral, con fundamentación humanística, con actitud crítica frente al país y la universidad, reconociendo el derecho a la diferencia y a las ideas ajenas.¹⁴³

Esto coincidió con un proceso general de reestructuración dentro de la institución. En el informe final de autoevaluación con fines de acreditación presentado en 1998 por la Universidad EAFIT, uno de los factores que más se resaltó fue la necesidad de incorporar una flexibilización curricular a las carreras ofrecidas por la institución. Se planteó ofrecer a los estudiantes líneas de énfasis en las que pudieran inscribirse según sus inclinaciones profesionales. Según este informe, se buscaba una mejora significativa en los programas de pregrado mediante la definición de áreas de interés académico tanto para docentes como para estudiantes. Así, los primeros podrían desarrollar líneas de

investigación según sus preferencias, y los segundos focalizar su formación profesional según sus tendencias específicas.¹⁴⁴

El primer paso consistió en la revisión de cada uno de los currículos, por parte de los departamentos responsables de la dirección de las carreras, para analizar contenidos, metodologías y tendencias de desarrollo relacionadas con las áreas de formación universitaria ofrecidas por EAFIT en ciencia y tecnología. Tras este análisis, se elaboró un plan estratégico de desarrollo para fijar objetivos a corto, mediano y largo plazo, según las prioridades académicas definidas para flexibilizar los currículos. El siguiente paso fue la definición de todos los procesos administrativos para planear, dirigir, programar cursos, asignar recursos, llevar seguimiento y hacer evaluación de las unidades académicas.¹⁴⁵

El diseño macrocurricular propuesto en 1998 abarcaba las carreras de la Escuela de Administración, entre ellas Contaduría Pública. La estructura planteada flexibilizaba los planes de estudio, buscaba coherencia con el desarrollo investigativo de cada uno de los departamentos adscritos y proponía una vinculación más directa con los programas de posgrado. Ello permitía que los estudiantes cursaran materias de las especializaciones o de la maestría dentro de las áreas de profundización que ofrecía la carrera. Para ello se concibieron cuatro tipos de créditos académicos, a saber:

–*Créditos básicos*: de carácter obligatorio para todas las carreras, aportaban los fundamentos básicos requeridos para construir un perfil profesional. Eran prerrequisitos para otras asignaturas más avanzadas y permitían contextualizar el programa.

–*Créditos básicos profesionales*: brindaban las habilidades necesarias para optar por el título respectivo. Entre estos se contaban los créditos obtenidos durante el período de prácticas.

–*Créditos optativos*: permitían profundizar en el perfil profesional de las carreras y se encontraban asociados a las áreas de flexibilización. Los estudiantes podrían seleccionar una de las cuatro áreas ofrecidas, cada una contenía hasta cinco cursos y se debían cursar mínimo cuatro para completar el plan. Las asignaturas optativas estaban muy relacionadas con el desarrollo de la investigación y los programas de posgrado. Los estudiantes podían cambiar su área de flexibilización en cualquier momento si así lo deseaban siempre y cuando completaran una de las áreas para optar al título; los créditos vistos previamente se les contaban como de libre configuración.

–*Créditos de libre configuración*: necesarios para completar el plan de estudios según las necesidades o inclinaciones de cada estudiante, podían ser cursados en otros departamentos académicos de EAFIT o de otras instituciones, previa autorización de la Escuela.¹⁴⁶

La intención de esta flexibilización era incursionar en áreas novedosas y de interés actual, que trascendieran el perfil básico profesional, y que el estudiante pudiera participar en su propia formación. El pénsum quedó conformado a partir de entonces por doscientos ocho créditos distribuidos en áreas como valores y cultura, ciencias básicas, métodos cuantitativos, economía, gerencia y derecho, y organización. Por su parte, las líneas de énfasis, estaban conformadas por cuarenta y ocho créditos, veinticuatro de los cuales debían cursarse de manera obligatoria en las áreas ofertadas por el departamento; los otros veinticuatro podían cursarse de manera electiva en otros departamentos o áreas que podían ser control organizacional, costos y control de gestión, y banca de inversión.¹⁴⁷ El total del programa sumaba doscientos cincuenta y seis créditos, distribuidos en once semestres, dos de los cuales se realizaban como prácticas en las organizaciones,

lo que era un distintivo de EAFIT y expresaba una relación muy estrecha con el sector empresarial. También se añadió la obligatoriedad de una segunda lengua para optar al título. La jornada siguió siendo diurna.¹⁴⁸ En el Cuadro V se puede observar el ciclo básico por créditos que ofrecía el programa tras la reforma de flexibilización de 1998.

Cuadro V. Créditos del ciclo básico profesional del programa de Contaduría Pública tras la reforma curricular de 1998

Área	Créditos	Asignaturas
Prácticas	40	-Prácticas 1 y 2
Contable	36	-Principios contables -Contabilidad financiera -Contabilidad avanzada -Sistemas de información contable -Teoría contable -Regulación contable -Planeación financiera -Análisis económico financiero
Valores y cultura	24	-El hombre y el lenguaje -El hombre y la cultura
Economía	20	-Fundamentos de economía -Macroeconomía -Microeconomía -Economía internacional -Política económica
Ciencias básicas	16	-Cálculo diferencial -Cálculo integral -Cálculo de varias variables -Álgebra lineal
Control	14	-Teoría general del control -Teoría general de la auditoría -Revisoría fiscal
Métodos cuantitativos	12	-Estadística general -Teoría de la decisión 1 y 2

Área	Créditos	Asignaturas
Organización y gerencia	12	-Desarrollo de habilidades de dirección -Proceso estratégico 1 y 2
Costos	12	-Sistemas de costos 1 y 2 -Contabilidad gerencial
Tributaria	8	-Contabilidad fiscal -Procedimiento tributario -Planeación tributaria
Derecho	8	-Derecho empresarial -Derecho económico
Finanzas	6	-Matemáticas financieras
Total créditos	208	

Fuente: Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, CAD, 1998.

Las líneas de énfasis podían ser ofrecidas por los diferentes departamentos en finanzas, proyectos, mercadeo, economía, negocios internacionales, organización y gerencia y contaduría. Este último proponía diferentes áreas entre las cuales se encontraba control, gerencia estratégica y de costos, impuestos, entre otras.¹⁴⁹

La misión del programa planteada durante la reforma era “formar contadores comprometidos con el desarrollo económico, social y tecnológico del país, con capacidad creativa e idoneidad para crear y administrar los sistemas de información que apoyen las decisiones económico-financieras y estratégicas y el control organizacional; dictaminen y certifiquen la calidad de la información y la gestión gerencial”.¹⁵⁰

En cuanto a los cambios planteados en los objetivos, se les dio una mayor participación a los estudiantes en la consecución de las metas propuestas por la Universidad en la formación de profesionales idóneos e integrales y a los profesores se les hizo énfasis en la necesidad de estar capacitados para estimular

el interés de los alumnos en las actividades académicas y científicas realizadas tanto por el programa como por la Universidad. Además, se hizo hincapié en la necesidad de estar al tanto del desarrollo económico, político, social y tecnológico para actualizar de forma permanente el perfil del contador público y el contenido de las disciplinas a través de una constante innovación temática y metodológica, y también se hizo un refuerzo en la idea inicial de que los contadores de EAFIT debían destacarse por su creatividad, honestidad y por su participación en la alta gerencia y en la dirección de organizaciones.¹⁵¹

Imagen 11: María Rocío Arango Restrepo, contadora pública egresada de EAFIT, profesora, jefe de departamento y decana de la Escuela de Administración.



Fuente:
CAD, Universidad EAFIT.

Imagen 12: Clase dictada por el profesor Jorge Posada Piedrahíta, 1995.



Fuente:
CAD, Universidad EAFIT.

Tras la reforma se empezó a implementar en EAFIT un sistema de empalme entre los programas de pregrado y posgrado para facilitar a los estudiantes el paso de un ciclo a otro, conocido como *Sistema Metro*, por medio del cual, según la línea de énfasis que se había escogido durante la carrera, se podía continuar con los posgrados relacionados. Algunas materias vistas en el pregrado eran reconocidas durante el posgrado y así se cursaba la especialización o la maestría en un tiempo más corto.¹⁵² Desde el pregrado en Contaduría Pública se podía entrar al Máster en Administración de Negocios (MBA), así como a las especializaciones de Auditoría de Sistemas, Control Organizacional y Administración de Riesgos y Seguros, y además se creó la especialización en Gerencia Estratégica de Costos.¹⁵³

Retos del nuevo milenio

Con la llegada del siglo XXI se plantearon nuevos proyectos tendientes a modernizar el programa, que desde sus inicios ha estado en constante transformación con el objetivo de adaptarse a los cambios del entorno. Con la globalización tomando fuerza, incluso en el mundo académico, se empezó a revisar de nuevo el plan de estudios de Contaduría Pública para que este fuera un referente, no solo nacional, sino también internacional. Una de las acciones más importantes fue capacitar el recurso humano del Departamento; se acordó entonces que los docentes realizaran un posgrado, ya fuera la Maestría en Ciencias de la Administración o un Doctorado. Algunos profesores escogieron la maestría, que tenía un marcado énfasis en investigación.¹⁵⁴

El Consejo Académico y el Consejo de Escuela aprobaron algunos cambios en la estructura del pénsum de Contaduría Pública para que fueran aplicados entre 2002 y 2003. Se extendió el proyecto de flexibilizar no solo los cursos académicos, sino también los horarios. Dado que se estaban ofreciendo horarios con un margen muy amplio de tiempo entre la mañana y la tarde, se estaba privilegiando a los estudiantes que trabajaban y aquellos que tenían dedicación completa a sus estudios se veían afectados; esto, además, comprometía de cierta manera la vocación diurna que había tenido la carrera desde sus inicios. Por este motivo, la Asamblea de Carrera aprobó la propuesta de ofrecer mínimo dos opciones de horario por asignatura para que todos los estudiantes, trabajadores y no trabajadores, tuvieran posibilidades de tomar los cursos de acuerdo con sus necesidades.¹⁵⁵

También se realizaron cambios con respecto a los pre y correquisitos de las diferentes materias y la redistribución del

número de créditos de algunas asignaturas, lo que no implicó un aumento en el número total de créditos, que siguieron siendo doscientos cincuenta y seis. Se incluyeron nuevos cursos como Costos logísticos, Derecho laboral y Sistemas contables internacionales; esta última materia era de libre configuración, podía ser cursada por alumnos tanto de Contaduría Pública como de otras carreras, y para poder hacerlo el prerrequisito era haber completado el programa de bilingüismo. Al respecto, en el Reglamento Académico de la Universidad EAFIT se establece que: “Como requisito para optar al título profesional respectivo, todos los estudiantes de todos los programas de pregrado que ingresaron a partir del semestre 94/2, deberán acreditar sus conocimientos en inglés, francés o alemán”.¹⁵⁶ El programa de bilingüismo buscaba que los profesionales pudieran interactuar en un contexto internacional gracias al dominio de un segundo idioma, no solo porque gran parte del material bibliográfico está escrito en otras lenguas, principalmente en inglés, sino para que pudieran proyectar su carrera en el exterior.¹⁵⁷

En 2003 el Comité Europeo de Regulación Contable aprobó las normas contables internacionales, que buscaban que todas las organizaciones en el ámbito mundial aplicaran la misma regulación basadas en los mismos criterios. El gobierno colombiano y los entes de vigilancia y control de los tratados comerciales de Colombia con otros países requerían armonizar los sistemas contables nacionales con las normas contables internacionales en las empresas colombianas. La Universidad EAFIT, con la idea de que este era un reto insoslayable para el desarrollo profesional de contadores públicos, abrió el curso de cuatro créditos de libre configuración sobre Normas internacionales de contabilidad (NIC-IFRS) y Contabilidad colombiana. Esto ayudó a expandir el campo de conocimiento de los contadores eafitenses,

quienes estaban relacionados con las necesidades empresariales de hacer negocios en más de un país en donde las transacciones se realizaban en diferentes monedas, razón por la cual los estados financieros debían contar con métodos de conversión de comprensión universal. El estudiante, al entrar en esta dinámica, estaría cumpliendo con la misión de la Universidad de formar profesionales competentes internacionalmente en sus áreas de conocimiento.¹⁵⁸

Imagen 13: Clase dictada por el profesor Rodrigo Restrepo, 2001.



Fuente: CAD, Universidad EAFIT.

Antes de finalizar la primera década del siglo XXI, el programa de Contaduría Pública pasó por otro proceso de actualización, el segundo más profundo hasta ahora, debido a dos razones principales. La primera de ellas

fue el eco dejado por la reforma universitaria europea plasmada en el Tratado de Bolonia para la Educación Superior, que afectó de forma considerable a las universidades latinoamericanas. Este tratado fue un proceso iniciado en 1999 por iniciativa de los ministros de educación europeos que se centraba en la formación por ciclos de pregrado y de posgrado, en la unificación de los sistemas de créditos para facilitar la movilidad internacional de estudiantes y profesores, y le daba más protagonismo al alumno valorando el trabajo personal que ahora era posible mediante el uso de las nuevas tecnologías y el internet.¹⁵⁹ Los programas universitarios se hicieron más cortos en número de créditos, de materias y de semestres, lo que generó una competencia entre universidades para graduar profesionales de manera más rápida, eficiente y con posibilidades de conectarlos directamente con estudios de posgrado, y que la movilidad académica internacional fuera más fácil, pues permitía la homologación de títulos en el exterior debido a la homogenización del sistema de créditos. La segunda razón obedeció a la necesidad cambiante del medio, pues ahora las empresas requerían profesionales más especializados, con títulos de posgrado y con competencias para desenvolverse en los ámbitos nacional e internacional.¹⁶⁰

Para la reforma propuesta en 2006, se tuvieron en cuenta elementos de la misión y la visión institucional como el desarrollo integral del estudiante, el impacto social, el pluralismo ideológico y la competencia en el país y en el exterior. También se tomó en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que se basaba en la responsabilidad social, el reconocimiento en el medio nacional e internacional, las tecnologías de información de punta y un modelo pedagógico centrado en el estudiante. De esta manera, el nuevo entorno de la educación superior y la necesidad de incrementar la

movilidad estudiantil y de mantener los estándares de calidad que se habían conseguido con la acreditación del programa, fueron los antecedentes que motivaron estos cambios estructurales en el currículo y en la metodología para que el alumno adquiriera competencias para “razonar, discriminar, reflexionar, observar, evaluar, escoger, explicar, analizar, sintetizar, crear, ser, resolver problemas, generar alternativas de solución, expresar, interpretar”.¹⁶¹

Teniendo presente la acreditación institucional y su renovación, se requería que estos ajustes no afectaran los niveles de calidad de los contenidos ni la excelencia de los programas de prácticas por los cuales EAFIT ha sido reconocida. Hecha esta consideración, el programa de Contaduría Pública redujo sus créditos a ciento sesenta y tres, distribuidos en nueve semestres incluido un semestre de práctica. Las asignaturas que hacían parte del área de formación básica eran matemáticas, estadística, economía, ciencias jurídicas y administrativas; del área de formación profesional hacían parte ciencias contables y financieras, formación organizacional, evaluación y gerencia de sistemas de información, regulación, normalización y armonización; y del área de formación socio-humanística, responsabilidad social, ética y confianza pública. Además, se desarrollaban competencias básicas en una segunda lengua. El período de prácticas se realizaba en el octavo semestre y equivalía a dieciocho créditos.¹⁶² Para el segundo semestre de 2007 el pénsum era el que se ve en el Cuadro VI:

Cuadro VI. Pénsum de Contaduría Pública 2007-I

Área	Créditos	Asignaturas
Contabilidad	27	-Ética y responsabilidad social del contador -Procesos contables -Estados financieros -Conversión y consolidación de EEFF -Sistemas de información contable

Área	Créditos	Asignaturas
Contabilidad	27	-Teoría e investigación contable -Regulación contable -Contaduría pública -Contabilidad internacional
Núcleo de formación institucional	18	-Análisis textual -Constitución y sociedad -Contexto político -Iniciativa y cultura empresarial -Ciclo común libre I y II
Período de práctica	18	-Práctica empresarial
Énfasis	15	-Línea de énfasis
Ciencias Básicas	12	-Matemáticas I, II y III -Análisis de datos
Economía	12	-Introducción a la economía -Microeconomía -Macroeconomía -Economía internacional
Control y auditoría	12	-Administración de riesgos -Teoría general del control -Teoría general de la auditoría -Revisoría fiscal
Finanzas	12	-Matemáticas financieras -Gestión financiera de C. P. -Análisis financiero -Gestión financiera de L. P.
Costos	9	-Enfoques tradicionales del costo -Enfoques modernos del costo -Presupuestos
Impuestos	9	-Teoría y hermenéutica del impuesto -Contabilidad fiscal -Procedimiento y planeación tributaria
Derecho	6	-Derecho empresarial comercial -Derecho empresarial laboral

Área	Créditos	Asignaturas
Organización y gerencia	6	-Fundamentos de administración -Dirección y liderazgo
Materias complementarias	6	-Libre configuración I y II
Bienestar universitario	1	-Inducción -Bienestar universitario
Total créditos	163	

Fuente: Acta del Consejo Académico núm. 612, marzo 14 de 2007, CAD, Universidad EAFIT.

Cuadro VII. Comparativo del pénsum de Contaduría Pública tras las reformas de 2004 y 2007

	Pénsum 2004	Pénsum 2007
Créditos	192	163
Número de materias	54	49
Número total de semestres	11	9
Número de prácticas	2	1
Créditos de prácticas	40	18
Línea de énfasis	Mínimo una, conformada por seis materias, equivalentes a dieciocho créditos	Mínimo una, conformada por cinco materias, equivalentes a quince créditos
Libre configuración	Conformada por seis materias, equivalentes a dieciocho créditos	Conformada por dos materias, equivalentes a seis créditos

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación, Informe de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación, 22 de octubre de 2011, CAD, Universidad EAFIT.

Como se muestra en el Cuadro VII, en el cual se realizó un paralelo entre los pénsum de 2004 y 2007, son notorias las diferencias debido a los cambios introducidos en el programa en cuanto a número de créditos y de asignaturas. Lo que al final se buscaba lograr con los constantes cambios era estar a la

vanguardia nacional en la formación de contadores públicos altamente competentes, con conocimientos profundos en temas específicos, cumplir con los estándares de calidad con los cuales se ha reconocido la institución y darle al estudiante un rol protagónico en su formación.

La constante actualización de los planes de estudio buscaba convertir el programa en un referente en los ámbitos nacional e internacional. El contexto de la profesión con la entrada al siglo XXI se vio impactado por cambios tecnológicos y legales como la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las nuevas exigencias en el campo laboral, profesional y empresarial; la movilidad de estudiantes y profesores; y nuevos modelos educativos basados en las tecnologías de la información y de la comunicación.

En 2015 el programa tuvo una actualización de los contenidos aprobada por el Comité de Carrera, el Consejo de Escuela y el Consejo Académico, pero sigue estando conformado por cincuenta y una asignaturas, ciento sesenta y tres créditos, nueve semestres y un período de práctica profesional. Hasta la fecha han egresado novecientos cincuenta contadores públicos de esta institución, que cuenta con reconocimiento nacional e internacional.

Cuadro VIII. Cambios en el pénsum de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT con las reformas implementadas entre 1990 y 2015

	1990	1994	1999	2004	2007	2015
Créditos	246	256	256	192	163	163
Semestres	11	11	11	11	9	9
Prácticas	2	2	2	2	1	1
Énfasis			SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Bilingüismo			SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Fuente: Diferentes pénsum de Contaduría Pública, Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT.

Imagen 14: Profesores, monitores y administrativos de Contaduría Pública. De izquierda a derecha: Jairo Toro, John Jairo Pino, Ricardo Uribe, Gloria Mesa, Rodrigo Restrepo, Ana María Casas, Claudia Herrera, Leonardo Sánchez, Jaime León y Rubí Consuelo Mejía.



Fuente: Archivo personal
Jaime León Mesías.

Reconocimiento a la calidad: acreditación nacional y renovaciones de la acreditación

En 1997 el profesor Hugo Obando Cárdenas inició sus labores en la jefatura del Departamento de Contaduría Pública. En su administración lideró junto con el equipo de trabajo, entre otros procesos, la realización de la autoevaluación del programa. Esta fue una tarea que tomó mucho tiempo y trabajo en equipo de directivos, docentes, estudiantes y egresados, pues tenían que dar respuesta a las exigencias del CNA y del Ministerio de Educación

Nacional.¹⁶³ En noviembre de 1998 la Universidad EAFIT solicitó al CNA la designación de pares académicos para la evaluación de los programas de Ingeniería Civil, Administración de Negocios y Contaduría Pública, y en febrero de 1999 ya se tenían los pares designados.¹⁶⁴

La decisión final se basó en el análisis del informe de auto-evaluación elaborado por la institución y del informe de evaluación externa realizado por el equipo de pares académicos externos, en cuyo concepto el programa contaba con niveles de calidad suficientes que ameritaban ser reconocidos en un acto formal de acreditación. Teniendo esto en cuenta, el CNA expidió la resolución 1738 del 28 de julio de 1999 mediante la cual se aprobó la acreditación de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT por el término de cinco años. Este fue el primer programa de Contaduría Pública en el país, entre todos los programas vigentes en el ámbito nacional hasta ese entonces, en contar con la acreditación nacional.¹⁶⁵

Entre las fortalezas reconocidas estaban: la buena imagen del programa a nivel regional y nacional, las políticas docentes de actualización permanente mediante el acceso a diplomados, los cursos y especializaciones sin costo o con facilidades de financiación, la coherencia del programa entre formación técnica y humana, el contacto que la institución facilitaba a los estudiantes con las empresas y las buenas condiciones en infraestructura. Entre los aspectos que debían mejorar se encontraban: la consolidación de la investigación, la renovación permanente del plan de estudios para estar en consonancia con las innovaciones en tecnología y economía, el fortalecimiento de vínculos con los egresados y la ampliación y actualización de la dotación en biblioteca en lo relativo al programa.¹⁶⁶ A partir de la reforma institucional de 1998-1999 se fortaleció lo humanístico con la

implementación de las Rutas Disciplinarias, entre ellas las rutas de estudios humanísticos, cuyo propósito era generar un espacio académico sobre la complejidad de las problemáticas humanas, crear inquietud en el estudiante sobre una versión ampliada del mundo y mejorar el carácter crítico y reflexivo dentro del programa. También se aplicó la flexibilización curricular, se logró una mayor participación en el ámbito internacional y se formaron líneas de investigación en las áreas profesionales, con lo que se vio fortalecida la misión institucional.¹⁶⁷

En vísperas de vencerse el plazo de la acreditación obtenida en 1999, que era de cinco años, el Departamento de Contaduría Pública inició una autoevaluación con el fin de obtener de nuevo este reconocimiento.¹⁶⁸ En los años 2003 y 2004 se realizó de nuevo el proceso de autoevaluación con miras a obtener la reacreditación, y con ella el reconocimiento de la alta calidad en la formación de contadores públicos de la Universidad EAFIT, y se desarrolló el plan de mejoramiento sobre los aspectos señalados en la autoevaluación anterior.¹⁶⁹ En el segundo informe de evaluación externa se destacaban la constante búsqueda de la excelencia, la integración teórico-práctica de los contenidos, la incorporación de los últimos adelantos tecnológicos, el seguimiento y actualización de los currículos, el desarrollo de las relaciones institucionales con el sector privado y público, así como con otras instituciones educativas nacionales e internacionales y el establecimiento del programa de bilingüismo para profesores y estudiantes que facilitaba el acercamiento con otras culturas del mundo.¹⁷⁰ El 23 de agosto de 2005, el Ministerio de Educación Nacional acató el concepto emitido por el CNA y expidió la resolución núm. 3513 por medio de la cual se le dio la reacreditación al programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT por siete años más.¹⁷¹

A partir del año 2011 se inició un nuevo proceso para obtener la tercera acreditación de calidad del programa, cuyas bases conceptuales fueron propuestas por el CNA.¹⁷² Las acciones para implementar mejoras con respecto al informe de la autoevaluación de los años anteriores se llevaron a cabo entre julio de 2004 y diciembre de 2011, y entre ellas se encontraban inducciones semestrales a los docentes sobre el estatuto profesoral, el proyecto educativo profesoral y otros temas. A los estudiantes que iniciaban su formación en la Universidad también se les daba una inducción para darles a conocer las normas y servicios universitarios, la planta física, los reglamentos de las distintas dependencias y así generar sentido de pertenencia e integración en la comunidad universitaria.¹⁷³ El 11 de marzo de 2013, Diana María Ramírez Carvajal, directora del CNA, le envió un comunicado al rector de la Universidad EAFIT, Juan Luis Mejía Arango, en el cual le notificaba la renovación de la acreditación de alta calidad mediante la resolución del Ministerio de Educación Nacional núm. 1975 del 28 de febrero de 2013 por un período de seis años.¹⁷⁴

Como resultado de las tres autoevaluaciones, la alta calidad de la formación por la cual EAFIT ha sido reconocida en varias ocasiones se demuestra en la obtención y renovación de la acreditación de los programas de pregrado y posgrado en el ámbito nacional. Contaduría Pública también obtuvo la acreditación internacional en diciembre de 2013 por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica A. C. (CACLSA).¹⁷⁵ Esto sin duda conlleva la responsabilidad de conservar y superar estos estándares y cumplir los retos propuestos. Sobre este proceso de acreditación internacional se hablará de manera más detallada en el sexto capítulo, que hace referencia a las estrategias de internacionalización.

Ciclo de posgrados

Los programas de posgrado en especialización, maestría y doctorado expresan la madurez y consolidación de procesos académicos que inician en el pregrado y sus áreas de conocimiento soportadas en la docencia, la investigación y la extensión.

En 1994 se creó la Especialización en Control Organizacional con el propósito de formar expertos en diseño de sistemas de control organizacional en entidades públicas y privadas del país.¹⁷⁶ Un año más tarde, en 1995, fue creada la Especialización en Administración de Riesgos y Seguros como resultado de una estrategia de transferencia tecnológica en la cual se reconoció la necesidad de una oferta académica universitaria en este tema. Fue así como desde el principio del programa se creó un comité empresarial en el cual participaron cinco importantes empresas de las áreas de administración de riesgos y seguros y se buscó la colaboración de dos instituciones académicas líderes en el ámbito internacional: la Fundación Mapfre Estudios y la Georgia State University. En ese mismo año, Contaduría Pública asumió la coordinación de la Especialización en Auditoría de Sistemas, cuya fortaleza era la sólida formación en el manejo del riesgo y de la seguridad en el ambiente informático, además de la preparación de sus egresados para obtener la certificación internacional como auditores de sistemas.¹⁷⁷

En el año 2001 se creó la Especialización en Gerencia Estratégica de Costos, que busca preparar profesionales en esta área con el desarrollo de habilidades para el análisis, diseño, evaluación, mejoramiento y toma de decisiones, y la definición de parámetros para implementar sistemas de costos integrados a

los sistemas de información gerencial. Este programa tiene un enfoque administrativo y un plan de estudios acorde con las últimas tendencias mundiales en gestión de costos.¹⁷⁸

En los años recientes la oferta de posgrados ha aumentado debido a los requerimientos que las empresas tienen de contratar profesionales altamente calificados en temas específicos. Desde el 2013 se ofrecen las especializaciones en Gestión Tributaria Internacional y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-NIC y la Maestría en Administración de Riesgos. La primera busca profundizar en asuntos relacionados con la normatividad internacional que exigen los negocios multinacionales de hoy en día. El análisis comparativo entre las normas colombianas y las internacionales en materia tributaria (impuestos sobre la renta, patrimonio) desde la legislación, la jurisprudencia y las doctrinas, es importante para que el estudiante tenga claridad a la hora de desarrollar estrategias tributarias a la luz de acuerdos y tratados internacionales con efectos bilaterales. La segunda se enfoca en capacitar profesionales en el diseño, construcción, aplicación, evaluación y auditoría de los sistemas de información, para responder a la gestión y demás retos del desarrollo económico y social, en la actual realidad nacional e internacional.¹⁷⁹ Por su parte, la Maestría en Administración de Riesgos es la primera maestría en Colombia creada para satisfacer las necesidades de formación en el manejo de riesgos organizacionales por medio de profesionales con capacidad de tomar acciones de valor en las empresas para mantenerlas competitivas en medio de un posible panorama de incertidumbre que por múltiples variables pueden afectarlas.¹⁸⁰

Imagen 15: Celebración de los 35 años de Contaduría Pública EAFIT en 2011.



Fuente: Periódico NEXOS, CAD, Universidad EAFIT.

Cuadro IX. Jefes de Contaduría Pública 1980-2015

Nombre	Cargo	Fechas de ingreso y salida
Rodrigo Pérez Mesa	-Jefe de la carrera de Contaduría Pública	30/07/1980 – 16/03/1982
Fabio Alfonso Cortés	-Jefe de la carrera de Contaduría Pública	1982-1983
Luis Arturo Penagos Londoño	-Jefe de la carrera de Contaduría Pública -Jefe del Departamento de Contraloría y Finanzas -Decano de la Escuela de Administración y Contaduría	02/05/1983 – 18/04/1993 22/01/1986 – 18/04/1993 11/10/1989 – 18/04/1993
Jaime León Mesías	-Jefe de la carrera de Contaduría Pública -Jefe del Departamento de Contaduría Pública	12/10/1989 – 13/08/1991 01/10/1999 – 07/2004
Carlos Alberto Loaiza Cortés	-Jefe de la carrera de Contaduría Pública -Jefe del Departamento de Contraloría y Finanzas -Decano de la Escuela de Administración	13/08/1991 – 02/08/1992 16/07/1992 – 15/07/1994 26/07/1993 - 22/04/1998
María Rocío Arango Restrepo	-Jefe de la carrera de Contaduría Pública -Jefe del Departamento de Contraloría y Finanzas -Decana Escuela de Administración	03/08/1992 – 02/08/1994 01/10/1993 – 01/07/1995 23/04/1998 – 10/11/2000
Hugo Obando Cárdenas	-Jefe de la carrera de Contaduría Pública y del Departamento de Contaduría Pública	30/06/1996 – 30/06/1998 20/01/1997 – 12/03/1999
Hugo León Uribe Piedrahíta	-Jefe de la carrera y del Departamento de Contaduría Pública	13/03/1996 – 01/10/1999
Leonardo Sánchez Garrido	-Jefe de la carrera y del Departamento de Contaduría Pública	16/07/2004 - Actualmente

Fuente: Oficina de Desarrollo del Empleado, informe jefes de carrera de Contaduría Pública en EAFIT, Universidad EAFIT.

NOTAS

- ⁹⁷ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 2, núm. 34, 1° de diciembre de 1977, Centro de Administración Documental (de ahora en adelante CAD), Universidad EAFIT.
- ⁹⁸ “Programa de Contaduría Pública para graduados”, 1976, CAD, Universidad EAFIT.
- ⁹⁹ “Programa de Contaduría Pública para graduados”, 1976, CAD, Universidad EAFIT. Cabe recordar que según la estructura administrativa de EAFIT cada carrera depende de un departamento, así como su área de ejercicio profesional, y que además cada departamento controla el presupuesto respectivo, por lo tanto, la carrera de Contaduría Pública dependía del Departamento de Contraloría y Finanzas, y este a su vez, de la decanatura de la Escuela de Administración. Véase: Correspondencia enviada del Rector de EAFIT, Héctor Ochoa Díaz, al subdirector académico del ICFES, Francisco Varela Ángel, CAD, Universidad EAFIT, 1980.
- ¹⁰⁰ Carta de presentación, programa de Contaduría Pública, CAD, Universidad EAFIT. La norma interna que aprobó la creación de Contaduría Pública se consigna en el acta del Consejo Superior núm. 39 del 10 de marzo de 1976.
- ¹⁰¹ Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, acuerdo núm. 90 del 11 de junio de 1976, por el cual se da licencia de iniciación de labores al programa de Contaduría Pública de la Escuela de Administración y Finanzas -Instituto Tecnológico- EAFIT, de Medellín, CAD, Universidad EAFIT. El comité de carrera de contaduría empezó a reunirse en 1977. Ver: *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 2, núm. 31, 17 de octubre 17 1977, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁰² María Rocío Arango, entrevista personal por Andrea Velásquez y Ana María Mesa, Medellín, 4 de agosto de 2015. Arango estuvo vinculada a Contaduría Pública como estudiante, egresada, docente, jefe de carrera y decana (de la Escuela de Administración). En la actualidad trabaja en el Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT.
- ¹⁰³ Correspondencia enviada, Héctor Ochoa Díaz (rector de EAFIT), a Francisco Varela Ángel, (subdirector académico ICFES), 1981, CAD, Universidad EAFIT. Además de especificar las diferencias entre el perfil del administrador y el contador, se comenta que ya ha sido creado el Centro de Asesoría Contable, que fue otra sugerencia realizada a la institución. Respecto al Laboratorio Contable, dice que está concentrado en el Centro de Cómputo de la Universidad EAFIT ya que así lo exige la contabilidad moderna.
- ¹⁰⁴ Creación Contaduría Pública, 1976, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁰⁵ Palabras de Rodrigo Pérez Mesa, primer jefe de la carrera de Contaduría Pública. *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 6, núm. 87, 13 de noviembre de 1981, CAD, Universidad EAFIT.

- ¹⁰⁶ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 2, núm. 21, 19 de abril 19 1977, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁰⁷ Belisario Velásquez, Carrera de Contaduría Pública, 1977, CAD, Universidad EAFIT; *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 2, núm. 27, 17 de agosto de 1977. CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁰⁸ “Programa de Contaduría Pública para graduados”, 1976, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁰⁹ Juan Carlos López Díez, entrevista personal por Andrea Velásquez, Medellín, octubre de 2015.
- ¹¹⁰ *Boletín EAFIT*, Medellín, año 3, núm. 44, 4 de septiembre de 1978, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹¹¹ *Boletín EAFIT*, Medellín, año 6, núm. 87, 13 de noviembre de 1981, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹¹² Luis Arturo Penagos, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa, Medellín, agosto de 2015; Jaime León Mesías, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa, Medellín, septiembre de 2015. *Boletín EAFIT*, Medellín, año 3, núm. 46, octubre de 1978, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹¹³ *Boletín EAFIT*, Medellín, año 3, núm. 47, noviembre 6 de 1978, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹¹⁴ *Boletín EAFIT*, Medellín, año 3, núm. 35, febrero 20 de 1978, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹¹⁵ Luis Arturo Penagos, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa, Medellín, agosto de 2015.
- ¹¹⁶ *Boletín EAFIT*, Medellín, año 5, núm. 67, 23 de mayo de 1980, CAD, Universidad EAFIT. En ese año se nombró al profesor Ramiro Gamboa Velásquez como nuevo jefe del Departamento de Contraloría y Finanzas.
- ¹¹⁷ *Boletín EAFIT*, Medellín, año 2, núm. 25, 20 de junio de 1977, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹¹⁸ Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, acuerdo núm. 316 de 2 de diciembre de 1980, por el cual se aprueba el programa de Contaduría Pública de la Fundación Universidad Escuela de Administración y Finanzas y Tecnología, EAFIT de Medellín, hasta el 31 de diciembre de 1982, CAD, Universidad EAFIT; *Boletín EAFIT*, Medellín, año 3, núm. 46, octubre de 1978, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹¹⁹ Acta de grado núm. 226, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹²⁰ *Boletín EAFIT*, Medellín, año 7, núm. 93, 9 de agosto de 1982, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹²¹ *Boletín EAFIT*, Medellín, año 8, núm. 103, noviembre- diciembre de 1983, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹²² *Boletín EAFIT*, Medellín, año 8, núm. 103, noviembre- diciembre de 1983, CAD, Universidad EAFIT.

- ¹²³ Jaime León Mesías, “Filosofía del logo símbolo de Contaduría Pública”, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹²⁴ Jaime León Mesías, “Filosofía del logo símbolo de Contaduría Pública”, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹²⁵ Luis Arturo Penagos, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa, Medellín, agosto de 2015.
- ¹²⁶ Darío Restrepo, “Editorial: La función del Contador Público de EAFIT”, *Boletín EAFIT*, Medellín, año 8, núm. 102, octubre- noviembre de 1983, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹²⁷ Reforma general de la carrera de Contaduría Pública, 1990, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹²⁸ Reforma general de la carrera de Contaduría Pública, 1990, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹²⁹ Álvaro Montes, “Llegaron los computadores: marzo 3 de 1957, la máquina que cambió al país. Colombia se metió temprano en la onda de la sistematización con la llegada del primer computador en 1957”. http://www.colombialink.com/01_INDEX/index_historia/07_otros_hechos_historicos/0320_llegaron_computadores.html (consultada el 28 de noviembre de 2015).
- ¹³⁰ Carlos Holmes Trujillo García, “Informática educativa como factor de desarrollo”. *Informática educativa, proyecto SILE, Colombia*, vol., 4, núm. 3, 1991, 201-206.
- ¹³¹ Reforma general de la carrera de Contaduría Pública, 1990, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹³² Jaime León Mesías, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa, Medellín, septiembre de 2015.
- ¹³³ Leonardo Sánchez Garrido, “Historia de la carrera de Contaduría Pública”, Archivo Personal; Universidad EAFIT; Oficina de Desarrollo del Empleado, informe jefes de carrera de Contaduría Pública en EAFIT, Universidad EAFIT; Juan Carlos López Díez, entrevista personal por Andrea Velásquez, Medellín, octubre de 2015.
- ¹³⁴ Gabriel Rueda Delgado (editor), *Enfoque y estructura curricular, programas de contaduría pública*, Convenio de Cooperación Académica, (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009), 78.
- ¹³⁵ Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹³⁶ Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹³⁷ Entre los cambios se encontró que los talleres de cultura ya no se dictarían por separado sino en un solo bloque de tres horas. Acta del Consejo Académico núm. 387 del 23 de septiembre de 1994. CAD, Universidad EAFIT.
- ¹³⁸ Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, CAD, Universidad EAFIT.

- ¹³⁹ Jairo Toro, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa Bedoya, Medellín, septiembre de 2015.
- ¹⁴⁰ Acta del Consejo Académico núm. 377 del 3 de junio de 1994, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁴¹ Acta del Consejo Académico núm. 377 del 3 de junio de 1994, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁴² Acta del Consejo Académico núm. 377 del 3 de junio de 1994, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁴³ Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁴⁴ Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁴⁵ Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁴⁶ Acta del Consejo Académico núm. 464 del 24 de abril de 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁴⁷ Acta del Consejo Académico núm. 464 del 24 de abril de 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁴⁸ Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁴⁹ Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁵⁰ Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, 17, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁵¹ El precio por crédito matriculado era de \$63.060 pesos, y en promedio se matriculaban veintitrés créditos por semestre. Informe final de autoevaluación con fines de acreditación, 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁵² Jaime León Mesías, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa, Medellín, septiembre de 2015.
- ¹⁵³ Sánchez, Historia de la carrera de Contaduría Pública (texto inédito).
- ¹⁵⁴ Jaime León Mesías, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa, Medellín, septiembre de 2015.
- ¹⁵⁵ Acta de la Asamblea de Carrera de Contaduría Pública, marzo 7 de 2002, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁵⁶ Reglamento Académico 1998, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁵⁷ Acta del Consejo Académico núm. 523 del 5 de abril de 2002, CAD, Universidad EAFIT; Memorando 086-210136, enviado por Jaime León Mesías, jefe del Departamento de Contaduría Pública, y Francisco López, decano de la Escuela de Administración a María Eugenia Hoyos, jefe de Admisiones, a octubre 3 de 2001, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁵⁸ Programa de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, Departamento de Contaduría, Escuela de Administración. Descripción de la asignatura Sistemas Contables Internacionales, febrero 7 de 2002, CAD, Universidad EAFIT.

- ¹⁵⁹ Marisa Montero Curiel, “El proceso de Bolonia y las nuevas competencias”, *Tejuelo*, núm. 9, (2010): 19-37.
- ¹⁶⁰ María Rocío Arango, entrevista personal por Andrea Velásquez y Ana María Mesa, Medellín, 4 de agosto de 2015.
- ¹⁶¹ Acta del Consejo Académico núm. 612, marzo 14 de 2007, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁶² Acta del Consejo Académico núm. 612, marzo 14 de 2007, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁶³ Hugo Uribe Piedrahíta, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa, Medellín, agosto de 2015.
- ¹⁶⁴ Correspondencia enviada, Rafael Serrano Sarmiento (Coordinados CNA) a Juan Felipe Gaviria Gutiérrez (Rector EAFIT), Bogotá, febrero 23 de 1999, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁶⁵ Ministerio de Educación Nacional (MEN), Resolución núm. 1738 de 28 de julio de 1999, por la cual se acredita el programa de Contaduría Pública de la Universidad Escuela de Administración y Finanzas y Tecnologías- EAFIT, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁶⁶ Correspondencia recibida, Germán Alberto Bula Escobar (Ministro de Educación Nacional) de Consejo Nacional de Acreditación (CNA), Bogotá, 22 de julio de 1999, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁶⁷ Jaime León Mesías, entrevista, octubre de 2015; Juan Carlos López y Grupo de Historia Empresarial EAFIT, *Universidad EAFIT 50 años, 1960-2010. Ciencia y Humanismo que señalan el futuro* (Medellín: Editorial Universidad EAFIT, 2010), 128.
- ¹⁶⁸ Informe final de autoevaluación del programa de Contaduría Pública con fines de reacreditación, con fecha de 31 de mayo de 2012, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁶⁹ Correspondencia enviada, Juan Luis Mejía Arango, rector de EAFIT, a Genoveva Iriarte Esguerra, secretaria ejecutiva CNA, Medellín, julio 12 de 2005, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁷⁰ Informe de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación del programa de Contaduría Pública de la Universidad Escuela de Administración y Finanzas y Tecnologías- EAFIT. Enviado por Genoveva Iriarte Esguerra, secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Acreditación, a Juan Luis Mejía Arango, rector de la Universidad EAFIT, Bogotá, 30 de junio de 2005, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁷¹ Ministerio de Educación Nacional, resolución núm. 3513 del 23 de agosto de 2015, por medio de la cual se otorga reacreditación al programa de Contaduría Pública de EAFIT, CAD Universidad EAFIT.
- ¹⁷² Consejo Nacional de Acreditación, Informe de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación, 22 de octubre de 2011, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁷³ Consejo Nacional de Acreditación, Informe de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación, 22 de octubre de 2011, CAD, Universidad EAFIT.

- ¹⁷⁴ Juan Luis Mejía Arango, Rector de EAFIT, correspondencia enviada por Diana María Ramírez Carvajal, directora del CNA, Bogotá, 11 de marzo de 2013, CAD, Universidad EAFIT; Ministerio de Educación Nacional, resolución núm. 1975 del 28 de febrero de 2013, por medio de la cual se aprueba la renovación de la acreditación al programa de Contaduría Pública de EAFIT, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁷⁵ Enrique Villareal Ramos, “El reto de la calidad educativa en América Latina”, CACSLA, <http://www.cacsla.org.mx/informacion-de-interes/el-reto-de-la-calidad-educativa-en-america-latina/>, (consultada el 11 de septiembre de 2015).
- ¹⁷⁶ Acta del Consejo Directivo núm. 4, 13 de abril de 1994, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁷⁷ Acta del Consejo Directivo núm. 169, 21 de marzo de 1983. Autorización ICFES según acuerdo núm. 055 de 1984, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁷⁸ Acta del Consejo Directivo núm. 387, 29 de agosto de 2001, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁷⁹ Universidad EAFIT, Posgrados Escuela de Administración, http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/departamentos/departamento-contaduria-publica/pregrados-posgrados/Paginas/posgrados.aspx#.WDw-f_nhCUk (consultada el 14 de septiembre de 2015).
- ¹⁸⁰ Universidad EAFIT, Maestría en Administración de Riesgos, <http://www.eafit.edu.co/maestria-administracion-riesgos>

Capítulo 4



Escuela de Administración
Fotografía de Fabián Rivero, 2011

escuela de administración

Las relaciones de Contaduría
Pública con los sectores
empresarial, público y académico
Ana María Mesa Bedoya

En los cuarenta años de historia del programa de Contaduría Pública las relaciones con los sectores empresarial, público y académico han sido importantes para conocer la realidad socioeconómica, aportar a la solución de problemas empresariales e implementar así los planes de estudio más acordes a las demandas reales de la sociedad; además, para ofrecer a los estudiantes del programa una experiencia académica de alta calidad. En este capítulo se describen las relaciones que ha forjado Contaduría Pública con estos sectores.

Relaciones con el sector empresarial

Desde las primeras décadas del siglo xx el desarrollo de las industrias y el crecimiento de otros sectores de la economía en Colombia, entre otros factores, impulsaron el surgimiento de instituciones y de programas académicos que fueron aportando soluciones profesionales al desarrollo socioeconómico del país. Como se vio en el capítulo anterior, en 1960 nació lo que hoy día se conoce como la Universidad EAFIT y sus programas profesionales se inscribieron también en ese proceso de desarrollo, entre ellos el de Contaduría Pública que, como ya se dijo, surgió en 1977.

La constante relación de Contaduría Pública con el sector empresarial se explica, en gran parte, por la vocación que han tenido los programas de la Universidad EAFIT, desde su nacimiento, de ayudar al progreso económico y social de Colombia, en especial, a través del desarrollo de este sector. Fueron dieciocho industriales de las empresas más importantes del país quienes fundaron la Escuela de Administración y Finanzas (EAF), hoy EAFIT.¹⁸¹ Luis Echavarría Villegas, uno de ellos, consideraba que la EAF nacía como un proyecto de educación superior que ayudaría a Colombia en su progreso económico. De hecho, el propósito de los fundadores era que la institución

formara administradores y directores de negocios.¹⁸² Más tarde, en la década de 1970 se creó la Escuela de Ingenierías, que nació con el programa de Ingeniería de Sistemas en 1976, seguido de Ingeniería de Producción en 1979 y, en la década de 1980, de las ingenierías civil, mecánica y energética (esta última en principio fue energética, luego pasó a ser Geología). La idea era proveer a las industrias con profesionales para las áreas administrativas y también para las de tecnología y producción.¹⁸³

Entre las décadas de 1960 y 1980 la Universidad formó profesionales que respondieron a las demandas del mercado laboral. Por lo menos hasta la llamada apertura económica en la década de 1990, la industria fue el principal motor de desarrollo del país e impulsó a su vez otros sectores mayores como la agricultura, la construcción y la banca.¹⁸⁴ El programa de Contaduría Pública nació en medio de este contexto, que requería expertos para los distintos procesos de administración de las empresas. Por ello estableció una comunicación fluida que resultó en la consolidación de unas relaciones de mutua ganancia entre la empresa y la universidad. A continuación se presenta un breve contexto histórico sobre la industria en Colombia en la segunda mitad del siglo xx, que enmarca el devenir del programa de Contaduría Pública.

Desde principios del siglo xx comenzó a configurarse el sector industrial del país con Antioquia como su punta de lanza y con otras ciudades que seguían el proceso: Bogotá, Cali y Barranquilla. Esta configuración se dio, en parte, por la política económica de sustitución de importaciones que respondió al desorden del comercio internacional durante las guerras mundiales de 1914-1918 y 1939-1945, a la crisis del capitalismo en la década de 1930

conocida como la Gran Depresión y a la aplicación de una política económica proteccionista que fue común en los países latinoamericanos hasta finales de la década de los ochenta.

Hasta 1940 la industria colombiana se centró en la producción de bienes de consumo. Al terminar la Segunda Guerra Mundial en 1945, se sentaron las bases para la industria de bienes intermedios que proveían los insumos (químicos, plásticos, caucho) para otras fábricas.¹⁸⁵ De hecho, hacia 1958 la estructura industrial del país comenzó a modificarse, la participación de los bienes intermedios (25.3%) y de capital (19.9%) en el valor agregado industrial era mayor comparada con años anteriores.¹⁸⁶ Además del crecimiento de este sector, comenzaba un proceso acelerado de urbanización de las principales ciudades del país, un aumento del empleo y una mayor demanda de productos industriales y del sector rural.¹⁸⁷ Por lo menos hasta 1967 la industria creció a un ritmo estable y su modernización fue relativamente rápida. A pesar de que en ese año comenzó a favorecerse un modelo económico que apuntaba a la exportación y de que hacia 1975 se redujo el crecimiento industrial en el país (en especial el área textil asentada en Antioquia), este sector era todavía clave en el desarrollo económico y social de Colombia.¹⁸⁸

Según Alberto Mayor Mora, en las décadas de 1940 y 1950 las empresas industriales públicas y privadas del país (como Bavaria, Coltabaco, Postobón, Ecopetrol, Simesa, Avianca, Cementos Argos, Cementos del Valle, Cervecería Unión, Suramericana de Seguros, Coltejer, Fabricato, Acerías Paz del Río, Everfit y Peldar, entre otras) eran dirigidas por jefes, gerentes directivos y técnicos formados en la antigua Escuela Nacional de Minas, otros tantos en las universidades Nacional de Colombia y de Antioquia y otros pocos en universidades del exterior. En su mayoría, por lo

menos para 1946, eran *self-men made*, es decir, personas sin estudios profesionales pero que podían dirigir una empresa.¹⁸⁹ Por ello, para los fundadores de la EAF y en adelante para los programas que fueron configurando a la Universidad EAFIT, la idea de crear una institución de educación que respondiera a las demandas de un sector empresarial creciente era importante para el desarrollo económico de Colombia. Más tarde, desde la década de 1990, la Universidad respondió no solo a las demandas del mercado industrial, financiero, comercial y tecnológico, sino también a las necesidades de los sectores científico, cultural y social del país. Se crearon entonces la Escuela de Ciencias y Humanidades (1997) y de Derecho (1999), en 2012 se escindió de la Escuela de Administración la de Economía y Finanzas y más tarde, en 2014, se creó la de Ciencias.¹⁹⁰

Los programas profesionales de la Universidad EAFIT se insertaban entonces en la dinámica del desarrollo socioeconómico colombiano, que según Gabriel Poveda Ramos se caracterizó (entre 1904 y 1990) por la inversión pública en vías, servicios públicos y obras de infraestructura; aumento en la creación de empresas públicas y privadas, protección arancelaria a la producción industrial y agrícola, sustitución de importaciones, fomento de la educación técnica media y superior, entre otros.¹⁹¹ A pesar del estancamiento del sector industrial en Colombia, en especial desde finales de la década de 1980, este tuvo momentos de crecimiento.¹⁹² A comienzos de 1990, con la apertura económica que vivió el país, se cambió el modelo económico proteccionista y de intervención estatal y se dio paso a una política económica de liberalización del comercio y a una mayor apertura a la inversión extranjera. Los programas académicos de la Universidad EAFIT continuaron innovando, propusieron soluciones a los problemas

socioeconómicos y formaron profesionales capaces de enfrentar los cambios que planteaba este momento de la historia nacional.

En este contexto, el programa de Contaduría Pública ha tenido como uno de sus objetivos “generar procesos de cambio y transformación de la realidad económica y social, a través de la actualización permanente de sus conocimientos”.¹⁹³ Esta actualización se logra desde la academia, pero también desde el conocimiento de primera mano del funcionamiento y de las necesidades de las organizaciones. Desde que el programa cobró vida institucional en 1977, ha tenido una comunicación constante con empresas privadas y públicas. Ello ha sido vital porque ha facilitado la realización de las prácticas profesionales de los estudiantes y porque los alumnos han podido hacer visitas académicas a compañías locales, con el propósito de entender mejor el funcionamiento de una organización y realizar trabajos aplicados en diferentes materias. No menos importantes han sido las asesorías y cursos en temas tributarios, de costos, de riesgos, de normas financieras internacionales y de control que ofrece Contaduría Pública a diversas organizaciones de Antioquia y del país, con el objetivo de que ellas logren mejorar sus procesos de gestión. Todo esto ha permitido desarrollar una relación que trae beneficios tanto a la academia como a la empresa.

Los primeros acercamientos al sector empresarial

El interés de Contaduría Pública por conocer las necesidades de la industria antioqueña, con el objetivo de delinear el perfil del programa, comenzó desde muy temprano. En 1977, Julio César

Palacio, jefe del Departamento Académico de Contraloría y Finanzas, informaba sobre el propósito de visitar a Empresas Públicas de Medellín (EPM) para determinar si los cursos ofrecidos por dicho departamento estaban de acuerdo con las necesidades de la industria. Con esto se lograría una mayor concordancia entre el sector industrial y la universidad.¹⁹⁴ Más tarde, como resultado de estas visitas, que también se programaron en empresas como el Banco Industrial Colombiano, Zenú y Almacенadora Popular, se creó un comité asesor para un programa de intercambio llamado Empresa-Universidad. En las primeras reuniones con la Gerencia y Vicepresidencia Financiera de EPM se plantearon las siguientes preguntas:

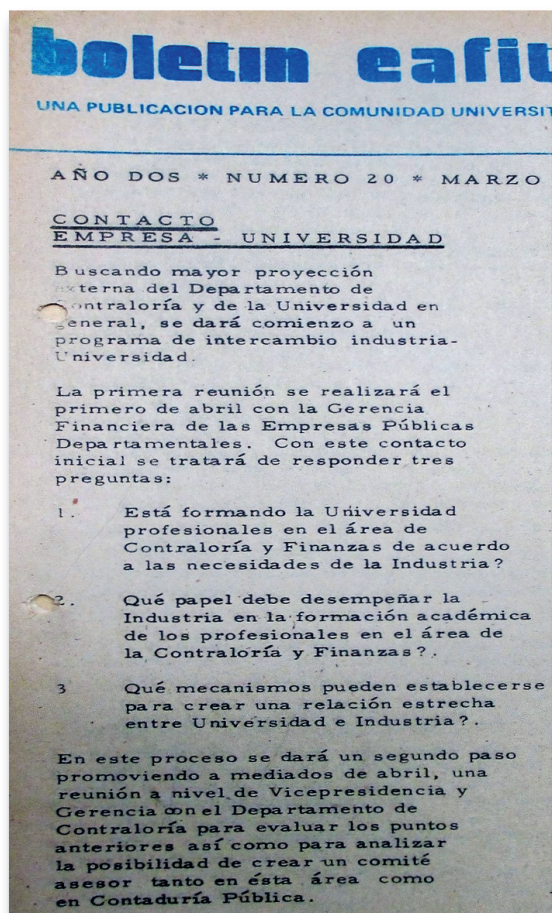
1. ¿Está formando la Universidad profesionales en el área de Contraloría y Finanzas de acuerdo con las necesidades de la Industria?
2. ¿Qué papel debe desempeñar la Industria en la formación académica de los profesionales en el área de Contraloría y Finanzas?
3. ¿Qué mecanismos pueden establecerse para crear una relación estrecha entre Universidad e Industria?¹⁹⁵

Estos acercamientos se anunciaban en el *Boletín* de la Universidad EAFIT en 1977 como se ve en la imagen 16 de la página siguiente.

La creación de vínculos con las empresas se daba también a través de la oferta de asesorías y cursos dictados por los profesores de Administración y Contaduría Pública. En 1977, por ejemplo, se ofrecieron diversos programas de capacitación para empresas. El personal administrativo de las diferentes factorías de Coltejer participó en cursos de procesos administrativos, comunicaciones, dinámica de grupos, comportamiento humano y administración de personal. En la Red de Cámaras de Comercio (Confecámaras) se ofreció un curso sobre “Desarrollo de Ejecutivos” de alcance

nacional. También, los departamentos de Contraloría y Mercadeo de la Universidad prestaron ese año, y en los primeros de la década de 1980, asesorías sobre la definición de sistemas de costos de cirugías y el diseño de manuales de funciones y procedimientos a las Clínicas Soma y CES, al Centro de Salud de Sabaneta y a otros hospitales de Medellín.¹⁹⁶

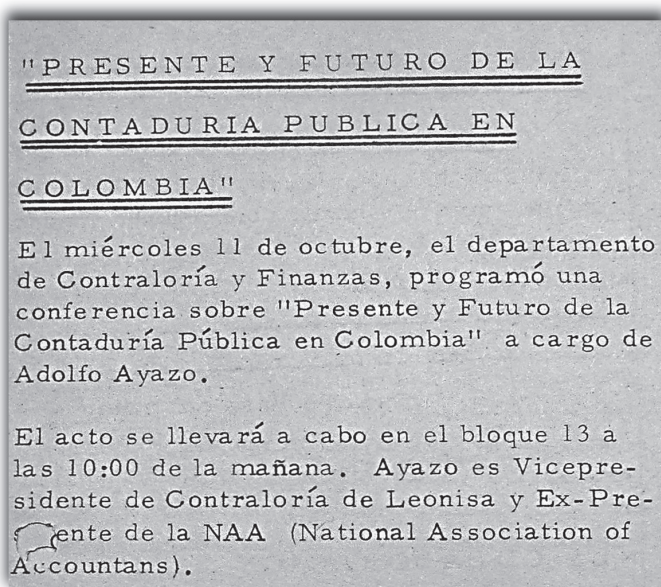
Imagen 16: Contacto empresa-universidad.



Fuente: Boletín EAFIT, Medellín, Universidad EAFIT, año 2, núm. 20, marzo 29, 1977. CAD, Universidad EAFIT.

Las relaciones empresa-universidad significaban además la colaboración en eventos académicos en los que participaban tanto profesores como empresarios. Ello se refleja en un evento sobre “El futuro de la sociedad anónima, concentración y centralización de capitales” que se dictó en 1977 y en el que participaron profesores de la Universidad EAFIT como Iván Restrepo Lince (Ingeniería de Sistemas), Belisario Velásquez (jefe del Departamento de Contraloría y Finanzas) y algunos empresarios como Óscar Uribe Londoño (gerente de la Bolsa de Valores de Medellín), Samuel Muñoz Duque (presidente de la Compañía Nacional de Chocolates) y Carlos Posada Uribe (presidente de Postobón).¹⁹⁷ Un año más tarde, el Departamento de Contraloría y Finanzas programó la conferencia “Presente y futuro de la Contaduría Pública en Colombia” a cargo de Adolfo Ayazo (vicepresidente de Contraloría de Leonisa y expresidente de la National Association of Accountants de los Estados Unidos).¹⁹⁸

Imagen 17: Anuncio de la conferencia “Presente y Futuro de la Contaduría Pública en Colombia”.



Fuente: Boletín EAFIT, Medellín, Universidad EAFIT, año 3, núm. 46, octubre 1978. CAD, Universidad EAFIT.

Todos estos acercamientos trataban de proyectar a los programas y a la Universidad en el ámbito empresarial y también tenían como propósito identificar cuáles eran las necesidades del mercado. Así, EAFIT podía ofrecer programas más acordes con el contexto del momento y formar profesionales que tuvieran un impacto real sobre las necesidades de la región y del país. De ahí el interés de los profesores y directivos de la Escuela de Administración y el Departamento de Contraloría y Finanzas de conseguir información de primera mano sobre la industria, el comercio, la banca, entre otros. En 1978, por ejemplo, Belisario Velásquez (jefe del Departamento de Contraloría) viajó a Bogotá para presentar un programa de posgrado sobre banca y finanzas ante la Asociación Nacional de Instituciones Bancarias. La idea era conocer las opiniones de los expertos para darle un mayor sustento teórico y práctico a ese posgrado.¹⁹⁹

En febrero de 1982, cuando se acercaba la graduación de la primera promoción de contadores eafitenses, el decano de la Escuela de Administración, Darío Restrepo, y el jefe de la carrera de Contaduría Pública, Rodrigo Pérez, informaban a la comunidad universitaria que se habían comunicado con gremios, presidentes, gerentes, directores financieros y contralores de empresas privadas y del sector público para informarles sobre las características de la carrera de Contaduría Pública de EAFIT, sus diferencias con otros programas ofrecidos en el medio y los campos de acción de este tipo de profesionales. La idea era crear las condiciones para que los profesionales de la primera promoción, que egresarían a partir del primero de julio de 1982, se vincularan a las empresas.²⁰⁰

Los estudiantes graduados en las dos promociones de 1982 realizaron las prácticas profesionales que exigía el plan de estudios. Algunas de las empresas que contaron con practicantes

eafitenses fueron: Textiles OMNES (Pereira), Colmotores, Premisa, Colgate Palmolive (Cali), Gillette de Colombia, Enka de Colombia, Oneida, Pilas Varta, Coltepunkt, Holasa Laminados S. A., Intercol (Bogotá), Compañía Internacional de Petróleo y Carbón, Automotora Suzuki, Mercomóvil y Mancesa.²⁰¹

Imagen 18: Noticia sobre la graduación de los primeros contadores.

Fuente: Boletín EAFIT, Medellín, Universidad EAFIT, año 7, núm. 93, agosto de 1982. CAD, Universidad EAFIT.

SE GRADUARON PRIMEROS CONTADORES PUBLICOS

A un total de 7 estudiantes, la Universidad EAFIT les confirió el título de Contadores Públicos el 2 de julio.

A esta primera promoción de egresados, el Rector Héctor Ochoa Díaz, ofreció una recepción especial en su honor.

Asistieron a la reunión los Decanos, la Directora Administrativa, el Jefe de la Carrera de Contaduría Pública y los estudiantes homenajeados.

En agosto de 1983, Arturo Penagos (jefe del programa de Contaduría Pública) informaba que para proyectar la carrera se habían empezado a enviar cartas a varias empresas en las que se daban a conocer las especificaciones del perfil del Contador Público de EAFIT.²⁰² De esta manera lograban entablar relaciones para que los estudiantes realizaran sus prácticas académicas a la vez que consolidaban las relaciones empresa-universidad. Ese mismo año, Darío Restrepo y Bernardo Pérez (director del Plan Estudio-Trabajo –PET– de EAFIT), visitaron a los directores de la Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI) y de la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) con el fin de plantearles una propuesta que

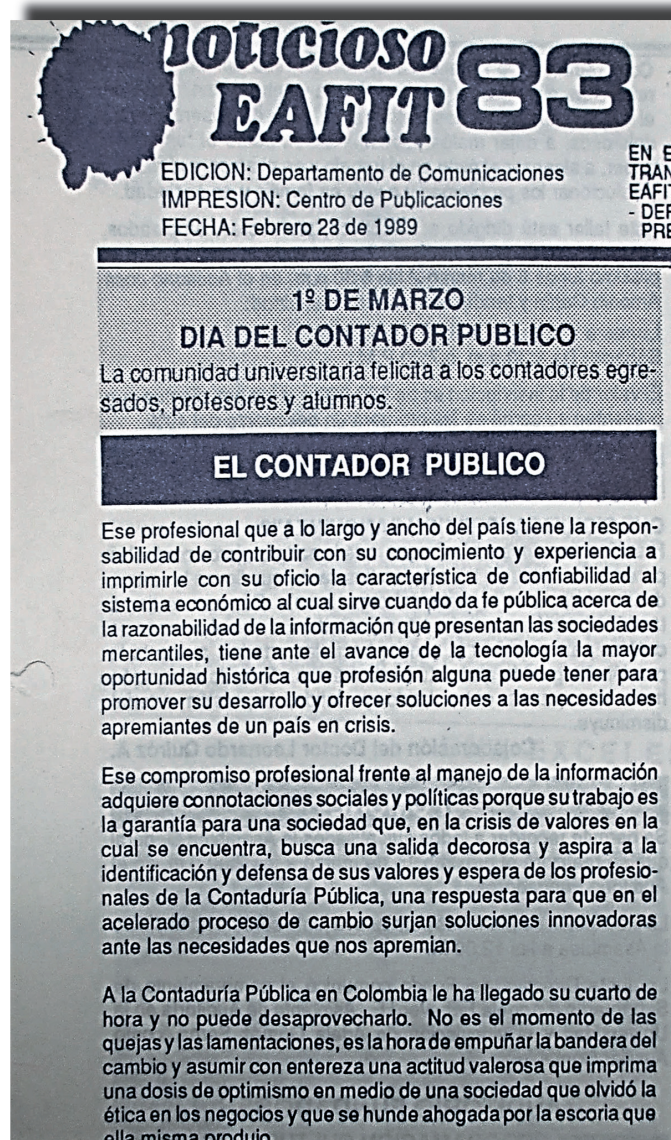
buscaba la vinculación de los estudiantes en práctica a la pequeña y mediana empresa. Para los directivos de Administración y Contaduría en ese sector había un gran potencial de empleo profesional que podría beneficiar a los estudiantes. Además, consideraban que por la formación que recibían los administradores y contadores públicos eafitenses, con un marcado énfasis gerencial, este tipo de empresas se verían beneficiadas. Restrepo indicó que esas reuniones tenían como propósito “ampliar las conexiones y vinculaciones de EAFIT con los diferentes sectores productivos, en especial con los pequeños y medianos empresarios”.²⁰³

El tipo de formación especializada y orientada a que los contadores eafitenses conocieran los procesos organizacionales y la constante gestión de los directivos de la universidad y de Contaduría Pública, ayudaron a que en el mercado se tuviera una buena percepción de sus egresados. Algunos de ellos, que estudiaron durante la primera década de funcionamiento del programa, opinan que las empresas tenían un excelente concepto sobre los contadores graduados de la Universidad EAFIT. Para Jorge Augusto Velásquez (egresado en la primera promoción, en 1982) esto se debía en gran parte a la formación que recibían los estudiantes, tanto en asuntos propios de la contaduría pública como en el área de la administración; los contadores eafitenses servían entonces como apoyo a la toma de decisiones en las empresas.²⁰⁴ Según Gabriel Jaime López Díez (graduado en 1984), el sector empresarial tenía en alta estima a los profesionales de EAFIT porque creían que estaban un paso adelante con respecto a los contadores formados en otras instituciones. En su opinión, esto se daba porque el contador eafitense además de llevar todos los temas contables de la empresa, tenía un enfoque de formación más gerencial y financiero.²⁰⁵

Desde 1977 y hasta finales de la década de 1980, Contaduría Pública buscó contribuir al progreso económico y social de Colombia formando profesionales que se insertaran en la dinámica industrial y comercial del momento. Aunque durante la década de 1980 los colombianos fueron testigos de diversas crisis, catástrofes y tropiezos en el desarrollo político y socioeconómico del país (la toma del Palacio de Justicia y la tragedia de Armero en 1985; la desaceleración económica de los primeros tres años de la década, el crecimiento del narcotráfico y la permanente inflación), al finalizar el mandato del presidente Belisario Betancur (1982-1986) habían crecido todos los sectores económicos del país (agropecuario, industrial, minero, comercial y de la construcción). Según Poveda Ramos, hacia finales de la década, la economía colombiana vivía “uno de sus mejores momentos de impulso en los finales del siglo XX”.²⁰⁶

En 1986, estando el programa próximo a cumplir sus primeros diez años de funcionamiento, Alfonso Vélez, decano de la Escuela de Administración, instaba a los profesores y estudiantes de estas carreras para que continuaran con su liderazgo y fortalecieran sus programas a través de actividades académicas, administrativas y de investigación, de la incorporación de cursos de microcomputadores y tecnología educativa y de la “intensificación de las relaciones con el medio exterior”.²⁰⁷ Al finalizar la década de 1980, en medio del duro contexto social que vivía el país, desde el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT se hacía un llamado para que el papel del contador eafitense tuviera un impacto positivo en el manejo de la información y en la economía en general como se ve en una de las publicaciones del *Noticioso*.

Imagen 19: Día del Contador Público.



Fuente: *Noticioso EAFIT* [boletín oficial],
Medellín, Universidad EAFIT, núm. 83,
febrero 28 de 1989. CAD, Universidad EAFIT.

La consolidación de las relaciones con el sector empresarial en la década de la apertura económica y en el nuevo siglo

En Colombia, la llamada apertura económica entró en vigor durante el mandato del presidente César Gaviria Trujillo (1990-1994). No obstante, en el cuatrienio 1986-1990, bajo la presidencia de Virgilio Barco Vargas, comenzaron a darse los primeros pasos de las políticas económicas dictadas por el Consenso de Washington. Estas políticas, diseñadas por asesores del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, fueron la respuesta a la crisis financiera de algunos países latinoamericanos que desde 1982 incumplieron con los pagos de su deuda externa. Aunque Barco no aplicó todas las medidas recomendadas por el Consenso, sí rebajó los impuestos aduaneros y liquidó varias entidades estatales como el Instituto de Crédito Territorial, la Empresa de Ferrocarriles Nacionales y el Instituto de Investigaciones Tecnológicas. Fue entonces Gaviria quien aplicó con rigor las medidas de apertura. Estas consistían, en términos generales, en evitar la intervención del Estado en asuntos socioeconómicos, en comenzar con la privatización de empresas estatales, de la salud y de la educación con el propósito de lograr una mayor eficacia. Además, en promover la libre empresa, la libre contratación y el libre comercio. En este último aspecto la apertura consistió en “una derogatoria de las políticas de protección arancelaria a la producción nacional”.²⁰⁸

Con la aplicación de estas políticas económicas, que significaban someter a una alta competencia externa a la economía nacional, el sector industrial implementó nuevas medidas para optimizar la eficiencia económica. Así, por ejemplo, cambiaron máquinas ineficientes, suprimieron proveedores costosos y

despidieron personal. En los primeros años de la apertura, por lo menos hasta 1995, el sector industrial sorteó bien los nuevos retos económicos. Los otros sectores de la economía que tuvieron más dinamismo fueron los de la construcción, la banca y el comercio.²⁰⁹

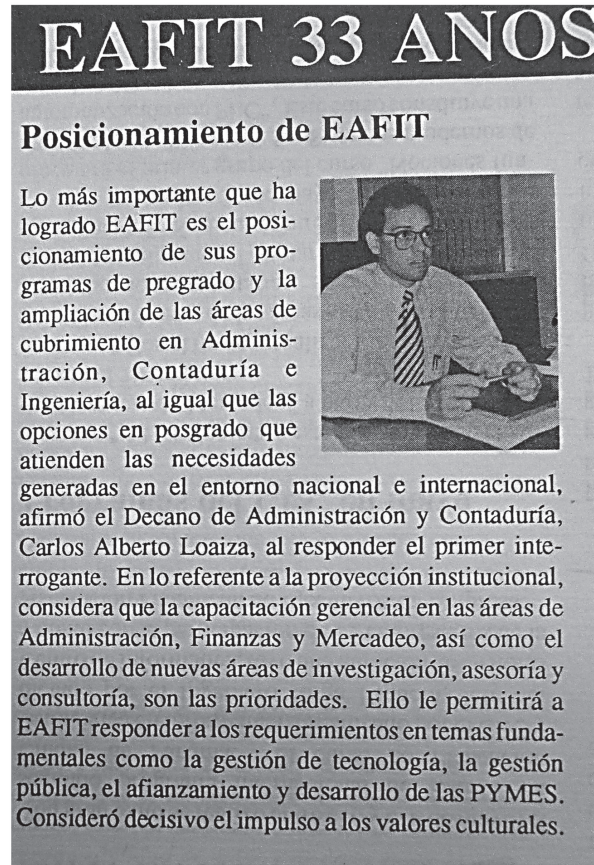
En este contexto, la Universidad EAFIT también se aventuró por un nuevo modelo administrativo y una nueva filosofía: la Calidad Total. Este modelo venía del tipo de administración adoptado por Japón durante la segunda mitad del siglo xx. Ofrecía, entre otros asuntos, “la posibilidad de integrar lo cuantitativo, a través de estadísticas e indicadores, con lo cualitativo en el tratamiento de los grupos humanos”.²¹⁰ Más tarde, EAFIT acogió nuevas teorías y modelos de administración hasta llegar a los planes de desarrollo y los procesos de acreditación de los siguientes lustros. La Universidad también le apostó a la internacionalización en consonancia con la política nacional de apertura económica (que implicaba mayores relaciones entre las empresas nacionales y las foráneas y comunicaciones con otros profesionales e instituciones del mundo).²¹¹ Como se mencionó en el capítulo anterior, el programa de Contaduría Pública también vivió grandes transformaciones en la década del noventa del siglo xx: las reformas curriculares de 1994 y 1999 y su independencia como programa con un departamento propio dentro de la estructura de la Escuela de Administración en 1996.

Según un estudio realizado por el Departamento de Economía de EAFIT en 1992, titulado “Impacto de la apertura en la industria del Valle de Aburrá”, los empresarios consideraban que la nueva política económica era aceptable, además de necesaria y conveniente.²¹² Los programas de la Universidad buscaban así conocer de primera mano la situación de las empresas para poder impactar de forma más efectiva con sus planes de estudio las nuevas realidades socioeconómicas. De hecho, en 1993 nació el

pregrado de Negocios Internacionales como una respuesta a las nuevas “necesidades enfrentadas por los empresarios debido a la apertura del mercado nacional [y] a la competencia externa”.²¹³ La consolidación de los lazos entre la empresa y la Universidad continuó fortaleciéndose durante la década de 1990 a través de asesorías y cursos para las organizaciones. En 1993, Carlos Alberto Loaiza (decano de la Escuela de Administración) instaba a los programas de la Universidad a “responder a los requerimientos en temas fundamentales como la gestión de tecnología, la gestión pública y el desarrollo y afianzamiento de las PYMES”, a través de la capacitación gerencial, el desarrollo de nuevas áreas de investigación, asesorías y consultorías.²¹⁴ Contaduría Pública se acogió a este llamado, entre otros, con la consolidación de sus relaciones con el sector empresarial, con la organización y presentación de eventos como el “Simposio Internacional de Calidad, Productividad y Costos”, el “Simposio Internacional de Contraloría” o el evento sobre “Mejoramiento continuo”; también con la propuesta de retomar las tareas del Consultorio Contable creado en 1981.

En la correspondencia que mantenía el programa con las empresas de la región y del país y en las publicaciones periódicas de la Universidad se puede constatar la consolidación de las relaciones con el sector empresarial. En 1995 el jefe de Contraloría y Finanzas (Gabriel Torres) asumía la responsabilidad de manejar la información que la Bolsa de Valores de Medellín proveería a varias universidades de la ciudad con el propósito de que pudieran desarrollar investigaciones relacionadas con el mercado bursátil y, principalmente, el área de mercado de capitales. Los programas de la Universidad se beneficiaron con este convenio, ya que contaron con información del medio bursátil para el trabajo en las clases de manera gratuita.²¹⁵

Imagen 20: Posicionamiento de EAFIT.



Fuente: Noticioso EAFIT [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 177, mayo 15 de 1993. CAD, Universidad EAFIT.

Algunas de las empresas y entidades que buscaron la asesoría del programa de Contaduría Pública de EAFIT durante la década de 1990 fueron: la Compañía Nacional de Chocolates, Ecopetrol, Empresas Públicas de Medellín y el Municipio de Medellín.²¹⁶ Los servicios potenciales que Contaduría Pública ofrecía a las empresas eran: el diseño del control organizacional, el diseño y montaje de los sistemas de costos y de información,

asesorías contables, tributarias y financieras, y el análisis de los flujos de fondos.²¹⁷

El sector empresarial fue receptivo con los esfuerzos que venía haciendo Contaduría Pública desde su fundación. Además de solicitar asesorías y participar en conferencias sobre temas de interés del programa, integró en sus equipos de trabajo a los contadores eafitenses (estudiantes en práctica y egresados). El prestigio de los contadores eafitenses obedecía a la formación integral que les permitía actuar en los diversos procesos de las empresas. En 1998, por ejemplo, la firma Aristos Consultores de Gerencia (especializada en búsqueda y selección de ejecutivos de gerencia media) escribió al Departamento de Contaduría Pública para solicitar información sobre sus profesionales, ya que uno de sus clientes (el BBVA Banco Ganadero) deseaba “estudiantes egresados de su prestigiosa universidad”.²¹⁸ Este tipo de comunicaciones siguieron siendo comunes en los siguientes años de existencia del programa.

Entre 1987 y 1999, trescientos ochenta y cuatro estudiantes de Contaduría Pública realizaron sus prácticas profesionales en organizaciones de diversos sectores de la economía, en grandes, medianas y pequeñas empresas, tanto del sector público como del privado, entre ellas: Sura S. A., la Gobernación de Antioquia, Calcetines Crystal S. A., Sofasa, Ecopetrol, Conavi, Compañía Colombiana de Tabaco, Grulla, Instituto de Fomento Industrial, Empresas Públicas de Medellín, la DIAN, Deloitte Touche Tohmatsu, KPMG, PricewaterhouseCoopers, entre otras.²¹⁹

Las relaciones con el sector empresarial también se fueron consolidando a través del Consultorio Contable. En 1981, este consultorio se planteó como un proyecto de impacto social. Su creación tenía como propósito proyectar a la carrera y

a la Universidad hacia la comunidad; además, posibilitar la instrucción práctica de los estudiantes. Los objetivos iniciales fueron: “Colaborar con las instituciones e industrias de escasos recursos, en la organización contable y administrativa y a su vez proporcionar conocimientos prácticos a los estudiantes de Contaduría”.²²⁰ Según Rodrigo Pérez, jefe de Contaduría Pública en 1981, el consultorio lo conformarían profesionales vinculados a la Universidad, como directores de los programas y sus estudiantes.²²¹ Sin embargo, esta primera iniciativa solo tomó fuerza en febrero de 1993. Al respecto, el *Noticioso* reseñaba:

Con el fin de contribuir al compromiso social de la Universidad y a la formación social y humanística necesaria en todo estudiante, la Escuela de Administración y Contaduría y la jefatura de esta última se proponen crear el Consultorio Contable, para orientar los trabajos de los cursos de Contabilidad hacia un sentido social.²²²

La idea esta vez consistía en que los estudiantes, en compañía de la Fundación La Visitación y un grupo de empresas de la ciudad, hicieran un primer acercamiento y asesoraran a las microempresas del Barrio Popular núm. 1 (Medellín). Estos trabajos serían supervisados por el profesor Juan Carlos López Díez y María Rocío Arango, jefe del programa. En junio de ese mismo año la Universidad, a través del *Noticioso EAFIT*, felicitaba a los quince estudiantes que habían trabajado en el Consultorio Contable pues la iniciativa se volvía una realidad. De hecho, las asesorías ofrecidas a los Procesos Asociativos Maquileros (PAM) en el barrio en mención fueron un éxito.²²³

En el *Noticioso EAFIT* se anunciaba así el éxito del Consultorio Contable en 1993:

Imagen 21: “Estudiantes de Contaduría comprometidos”.

Estudiantes de Contaduría comprometidos

Lo que al principio del semestre era una intención de los estudiantes de Contaduría de participar en procesos sociales, hoy es una realidad cumplida en su primera etapa.

Un grupo de 15 estudiantes cumplió una labor de asesoría a los PAMs -*Procesos Asociativos Maquileros*-, mediante los cuales se fabrican almohadas, pantalonetas, tendidos de cama, productos de línea hogar y reciclaje industrial para importantes empresas del departamento.

El compromiso continuará en la segunda fase con la formulación de soluciones en aspectos

administrativos, financieros o contables, para las microempresas en mención, pertenecientes al Barrio Popular N° 1. Se espera que en el cumplimiento de estas actividades se consolide la idea de crear un *Consultorio Contable* con proyección social para la carrera de Contaduría Pública.

Además de los resultados obtenidos en el barrio, esta iniciativa ha despertado el interés de estudiantes de otros semestres por unirse al trabajo. Felicitaciones a los realizadores de esta actividad y que continúen con el mismo ánimo brindando su cooperación a quienes tanto la necesitan.

Fuente: Noticioso [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 180, junio 30 de 1993.
CAD, Universidad EAFIT.

En el año 2006 el Consultorio Contable se fortaleció. Jorge Vásquez Uribe fue el estudiante de Contaduría Pública que lideró, junto con otros compañeros de la carrera y con la asesoría de los profesores del programa, ese fortalecimiento. Los estudiantes involucrados querían que este proyecto fuera novedoso y que se diferenciara de otros de la ciudad. Por ello investigaron el medio y propusieron que el Consultorio Contable de EAFIT fuera un proyecto que naciera de los estudiantes, es decir, que fuera un trabajo voluntario y gratuito prestado a empresas públicas y privadas o a cualquier persona jurídica y natural. El Consultorio fue concebido entonces como un acto de vocación de servicio de los estudiantes, como la expresión del compromiso social de la Universidad con el sector empresarial. De hecho, otras instituciones del país que desean crear consultorios contables o mejorar los que tienen, se sorprenden en sus visitas al Consultorio de EAFIT por el alto número de estudiantes involucrados.²²⁴ Además de los estudiantes de Contaduría Pública se han

integrado estudiantes de los programas de Economía, Negocios Internacionales y Administración; en promedio el número de estudiantes involucrados de todos los semestres de estas carreras es de 24%. En la actualidad, el objetivo principal del Consultorio es:

Participar en la gestión administrativa y financiera de las PYMES, microempresas y personas o instituciones con necesidades en los temas contables, legales, fiscales, de costos y de control; mediante el servicio de consultoría logrando aportes significativos en el crecimiento de las organizaciones; cumpliendo de esta manera con la responsabilidad social asociada al profesional de contaduría.²²⁵

Desde los inicios del Consultorio Contable, este ha tenido la misión de tener un impacto social que ayude a las pequeñas y medianas empresas con sus procesos de gestión, a los estudiantes de la Universidad EAFIT que deseen desarrollar sus propios negocios o a cualquier persona jurídica o natural. El Consultorio ofrece asesoría en las siguientes áreas: comercial y laboral, contabilidad y finanzas, control y auditoría, costos y presupuestos y gerencia de proyectos e impuestos. Además, cuenta con un medio de difusión (electrónico) de noticias y artículos de interés sobre diversos temas de actualidad de la contaduría pública llamado “Notas de clase”, que se publica en “Panorama contable”.²²⁶

Además del impacto social, el Consultorio Contable es importante para los estudiantes porque desde él pueden conocer necesidades y problemas reales de las empresas. Daniel Hoyos, estudiante de séptimo semestre de Contaduría Pública, considera que uno de los beneficios de pertenecer al Consultorio es que se pueden trabajar casos reales; esta experiencia ayuda a entender mejor la realidad de las empresas.²²⁷

En los últimos quince años, la Universidad EAFIT ha vivido procesos más dinámicos de internacionalización y acreditación de sus programas. Estos continúan aportando al desarrollo económico, social, científico y cultural del país y fortaleciendo sus relaciones con los sectores empresarial, gubernamental y académico.²²⁸ Como se mencionó antes, entre las comunicaciones enviadas por diversas empresas a Contaduría Pública son muchas las solicitudes de profesionales formados en este programa. En estos últimos quince años, organizaciones como Carvajal S. A, Compañía Nacional de Chocolates, ISA, EPM, ICASA, PricewaterhouseCoopers, KPMG, Deloitte Touche Tohmatsu, Ernst & Young, entre otras, son algunas de las que han hecho este tipo de solicitudes. En estas comunicaciones se ha solicitado información o recomendaciones sobre los estudiantes y egresados del programa para que se vinculen a sus equipos de trabajo. De manera general, puede decirse que en la mayoría de las comunicaciones se ha aducido como razón para solicitar estudiantes y egresados de Contaduría Pública de EAFIT el prestigio de la institución y la buena formación que imparte. En abril del año 2006 la firma de auditoría Deloitte Touche Tohmatsu expresaba en una carta enviada al decano de la Escuela de Administración de EAFIT:

Conscientes [de] que el talento humano es uno de nuestros factores claves de éxito, y teniendo en cuenta que la Universidad EAFIT es una fuente de profesionales de alta calidad, deseamos sostener una reunión con usted y con el director académico del Departamento de Contaduría Pública, con el propósito de afianzar las relaciones con la Universidad EAFIT, en procura [de] que los estudiantes y egresados conozcan de primera mano nuestra organización y se vinculen a ella.²²⁹

Las relaciones con el sector empresarial también han sido fundamentales para que los estudiantes de Contaduría Pública realicen visitas a las organizaciones con propósitos académicos. Los estudiantes han visitado empresas como Compañía Nacional de Chocolates, Solla S. A., Eurocerámica, Mesacé S. A., Serviempresas, Noel, entre otras.²³⁰ En los últimos quince años las empresas que han contado con practicantes de Contaduría Pública de EAFIT son, entre otras: Alcaldía de Medellín, Almacenes Éxito, Bancolombia, Cámara de Comercio de Medellín, Deloitte Touche Tohmatsu, el SENA, Oleoducto Central S. A, Nacional de Chocolates e Ingeniería Urbana S. A.²³¹

La construcción y consolidación de las relaciones con el sector empresarial de Antioquia y del país han sido entonces de gran beneficio tanto para el programa de Contaduría Pública como para las organizaciones. Estas han integrado en sus equipos a profesionales con una formación integral. Los contadores eafitenses pueden desempeñarse como gerentes de impuestos, revisores fiscales, auditores internos y externos, contadores generales de la empresa, gerentes financieros, asesores tributarios, financieros y gerenciales; empresarios, consultores independientes, consejeros empresariales y de inversiones, entre otros.²³² Por su parte, Contaduría Pública ha podido conocer de primera mano las necesidades de las empresas y ha ayudado a la capacitación de su personal a través de las diplomaturas que se dictan por medio del Centro de Educación Continua, como por ejemplo:

- Diplomado en Riesgo, Control y Auditoría por Procesos
- Diplomado en Administración de Riesgo
- Diplomado en Impuestos
- Diplomado sobre Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera - NIIF/NIC

- Diplomado en Aseguramiento de la Información con base en Normas Internacionales de Auditoría
- Diplomado en Gestión de Costos y Gestión Presupuestal
- Diplomado en Impuestos en las NIIF
- Curso en Gestión de Costos para Pymes
- Curso en Identificación de Riesgos
- Curso - Taller experiencial de la contabilidad del tróput
- Curso en Gestión y control de costos de manufactura²³³

Relaciones con el sector público

Además de los vínculos con el sector empresarial, Contaduría Pública ha tenido relaciones con el sector público y con organismos relacionados con la profesión (Junta Central de Contadores, Consejo Técnico de la Contaduría y otras instituciones de educación superior). Estas relaciones, además de permitir el aporte del programa al sector público, han generado espacios de encuentro para compartir conocimientos en torno a la profesión.

Los vínculos con los sectores público y académico se evidencian en varios convenios y proyectos que Contaduría Pública ha desarrollado o en los que ha participado. Ejemplo de ello fue el interés que tuvo el programa en los primeros años de la década de 1990 en ayudar al sector público a cumplir los nuevos requerimientos en materia administrativa que para las entidades oficiales dictó la Constitución Política de 1991; también los retos que implicaban las políticas económicas de la apertura. En consecuencia, en octubre de 1991, Carlos Loaiza, jefe de Contaduría Pública, llamaba la atención sobre la coyuntura que estaba viviendo el país (apertura económica y nueva constitución política) y la importancia de que la Universidad y en particular

Contaduría Pública se involucraran más con el sector público. Al respecto opinaba que:

La universidad está en una etapa de vinculación con dicho sector para capacitarlo frente a los procesos de apertura económica y de reforma constitucional; además, al interior de la carrera consideramos que hablar de una contabilidad oficial es igual que referirnos a una contabilidad agropecuaria, a una minera, a una bancaria, razón por la cual, el estudiante debe dominar los fundamentos de la contabilidad financiera, para que pueda efectuar su aplicación a diferentes tipos de entidades.²³⁴

Así, los cambios que se estaban dando en el país afectaban la formación de los contadores eafitenses. Los directivos del programa buscaban formar profesionales que pudieran hacer frente a los nuevos perfiles de las organizaciones y las empresas en distintos sectores de la economía. En el contexto de la apertura económica y de lo dictado en la nueva Constitución Política, la Universidad ofreció consultorías en diversos temas a través de sus programas y departamentos. En 1992, por ejemplo, EAFIT asesoró a EPM en la implementación de un sistema de control interno, ya que la Constitución así lo exigía para las entidades del Estado; el propósito era adelantar la modernización del ente público. De acuerdo con los medios escritos de la Universidad, la experiencia fue tan exitosa que otras entidades oficiales solicitaron asesorías para la implementación de sus sistemas de control.²³⁵

En 1992 la Escuela de Administración y Contaduría trabajó en un proyecto de Gestión Pública de alcance nacional que tenía como objetivo ofrecer programas en control de gestión y administración de la gestión pública para las entidades de esa naturaleza. Por ello, en agosto de ese mismo año, el contralor de Cali visitó la Universidad para estudiar los posibles programas

de intercambio entre las dos instituciones.²³⁶ Un mes más tarde, en el *Noticioso* se leía “Somos líderes en Gestión Pública”. En la nota se resaltaban los resultados de los trabajos del equipo de la Escuela de Administración y Contaduría que desarrollaba dicho proyecto; además se anotaba que era “la oportunidad [de la Universidad] de desarrollar con mayor compromiso político y académico, su función social y su aporte al mejoramiento de la comunidad local”.²³⁷ El proyecto estaba en su cuarta etapa y se habían aplicado pruebas piloto en Pereira y Bucaramanga. Las líneas del trabajo eran: realizar planes de desarrollo institucional que consistían en brindar servicios de apoyo en gerencia para municipios con menos de cien mil habitantes, y ofrecer asesorías y consultorías en las gobernaciones y municipios con énfasis en gerencia pública y gestión de control.²³⁸

El interés en el sector público continuó; en 1995 el rector de la Universidad EAFIT, Guillermo Sanín Arango, firmó un convenio de cooperación institucional con la Federación Colombiana de Municipios “con el objeto de ofrecer programas de capacitación, asesoría y asistencia a la gestión municipal”.²³⁹ Los programas de capacitación comprendían áreas de gestión general, formulación y evaluación de proyectos de inversión, informática educativa, gestión del medio ambiente, gerencia del servicio e infraestructura de servicios públicos. Los encargados de brindar las asesorías fueron los estudiantes en práctica y los profesores de los distintos programas de la Universidad.²⁴⁰

Más tarde, a finales del año 2002, la Universidad inició una asesoría para diseñar un Sistema de Control Interno para las Entidades del Estado Colombiano, cuyo propósito era proporcionar las herramientas metodológicas necesarias para que el Estado

contara con un sistema de control interno homogéneo, que permitiera a cada entidad cumplir con las funciones asignadas por la Constitución y la ley. Este proyecto fue patrocinado por el programa de Cooperación Internacional “Fortalecimiento de la Transparencia y la Rendición de Cuentas en Colombia”, auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID– y operado por Casals y Associates Inc. En el proyecto participaron veintiuna entidades del Estado en las cuales se probó el modelo propuesto por la Universidad EAFIT. Ello permitió realizar los ajustes necesarios para su aplicación en todas las entidades del país. El modelo, que comprendía la fundamentación teórica, la estructura del Sistema de Control Interno y un manual de implementación, fue entregado en 2004. El siguiente año, el Departamento Administrativo de la Función Pública adoptó este modelo, denominado Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005 y fue aprobado por el Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005.

Otros organismos de interés público propios de su gremio a los que se ha vinculado Contaduría Pública y que buscan mejorar la práctica profesional y el saber de la disciplina son la Junta Central de Contadores Públicos de Colombia y el Consejo Técnico de la Contaduría. Las relaciones se han dado a través de la participación de los profesores y directivos del programa como miembros de estos organismos. En 1993, por ejemplo, la Universidad EAFIT fue la sede seccional de la Junta Central de Contadores para Antioquia. Así lo comunicaba el *Noticioso EAFIT* en marzo de ese año:

La Junta Central de Contadores eligió a nuestra Universidad como la Sede de la Seccional del organismo en Antioquia. La notificación fue hecha por medio del Jefe de Contaduría Pública, María Rocío Arango, quien además

informó que la elección facilitará a los contadores públicos de EAFIT, el trámite de su matrícula profesional. Excelente noticia para el gremio y para la Universidad.²⁴¹

En su calidad de sede de la seccional de la Junta, el programa de Contaduría Pública debía actuar como facilitador en la comunicación entre los contadores públicos de Antioquia y la sede principal de la Junta en Bogotá.²⁴² Asimismo, entre 1999 y 2001, la Universidad fue nuevamente sede de la Junta. Además, el jefe del Departamento (Leonardo Sánchez) fue miembro del Tribunal de la Junta Central de Contadores desde marzo de 2006 hasta septiembre de 2010 y fue su presidente nacional entre agosto de 2009 y agosto de 2010. La Universidad EAFIT también ha servido como sede del Consejo Técnico de la Contaduría para realizar algunos cursos dirigidos a los contadores. El profesor Hugo Obando Cárdenas hizo parte de este Consejo y fue su presidente.²⁴³

El sector académico

Los distintos programas de contaduría pública del país participan de manera constante en la organización de simposios, congresos, conferencias y celebraciones alrededor de hitos importantes de la profesión. Estos encuentros académicos permiten a estudiantes, profesores y egresados compartir información, divulgar resultados de investigaciones, actualizar conocimientos y participar en redes que tienen un interés común por la contaduría pública.

Una de las entidades claves en las relaciones del programa con el sector académico es la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP). Esta tiene como misión velar por la calidad de la educación contable. Por ello, promueve la capacitación de docentes e investigadores, emite

estándares de calidad y apoya los procesos de cumplimiento de requisitos y de acreditación establecidos por el gobierno nacional y por la Asociación. Asimismo, desarrolla en conjunto con otros organismos, o por sí misma, proyectos que buscan el mejoramiento de la calidad de la educación superior en el país.²⁴⁴

El programa de Contaduría Pública se afilió a ASFACOP en 1979, según se lee en una comunicación enviada por la presidencia de la Asociación a Octavio Ramírez Rojas.²⁴⁵ Desde ese momento se encuentra una copiosa correspondencia entre la Asociación y el programa de Contaduría Pública en la que informan sobre los temas a tratar en las reuniones y sobre artículos y legislación de interés. Además, la Asociación se encarga de difundir los distintos eventos académicos y profesionales que se desarrollan alrededor de la contaduría pública.²⁴⁶ La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, a la que el programa también se encuentra afiliado, se mencionará en el capítulo sexto sobre la internacionalización del programa.

Las relaciones que tiene el programa de Contaduría Pública de EAFIT con otros programas del país han servido para compartir investigaciones, revisar programas de estudio y participar en diferentes eventos académicos. Así, por ejemplo, en septiembre de 1977 se reunieron en EAFIT los departamentos de Administración, Mercadeo y Contraloría con algunos profesores de Administración de la Universidad de Antioquia para discutir “la conformación, el *currículum* de las carreras y los problemas de cada una de las instituciones”. Convinieron además en continuar con ese tipo de reuniones e intercambiar documentos y programas tendientes a facilitar el desarrollo de las instituciones.²⁴⁷

En la historia de los cuarenta años de Contaduría Pública, las relaciones e intercambios con otros programas del país ha sido

fluida. Esta ha girado sobre todo en torno a la participación e invitación de profesores, estudiantes y egresados a conferencias, simposios y congresos. Algunos de esos eventos se enumeran a continuación: conferencia “La contaduría y sus aplicaciones para el desarrollo de las MIPYMES colombianas en un contexto internacional” (Universidad de Antioquia); Congreso Internacional de Economía Ética y Responsabilidad Social Empresarial (Universidad Santo Tomás Bogotá); Congreso de Estudiantes de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá; II Encuentro de Profesores de Revisoría Fiscal (Universidad Externado de Colombia); IX Congreso de Contaduría Pública (Universidad Cooperativa de Colombia); Terceras Olimpiadas Regionales Interuniversitarias del Saber Contable (Universidad Católica de Oriente); conferencia “Hacia dónde va la contabilidad pública en Colombia” (Politécnico Jaime Isaza Cadavid).²⁴⁸

Imagen 22: Estudiantes y profesores de Contaduría Pública durante una conferencia en 1995.



Fuente: CAD,
Universidad EAFIT.

La Universidad EAFIT también tiene diferentes convenios con otras universidades del país y del mundo que les permiten a sus estudiantes realizar semestres de intercambio y, en algunos casos, obtener doble titulación. Así por ejemplo, Contaduría Pública tiene convenios con veintiocho universidades en diferentes países como se muestra en el siguiente cuadro.²⁴⁹

Cuadro X. Países con convenio para intercambios académicos con la Universidad EAFIT

Países	
1	Alemania
2	Argentina
3	Australia
4	Brasil
5	Canadá
6	Chile
7	China
8	Estados Unidos
9	Finlandia
10	Francia
11	Japón
12	México
13	Nueva Zelanda
14	Perú
15	Suiza

Fuente: <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/convenios/Paginas/convenios.aspx>

En Colombia, el programa tiene convenios para intercambios académicos con las universidades que se presentan a continuación.²⁵⁰

Cuadro XI. Universidades de Colombia con convenio para intercambios académicos con la Universidad EAFIT

Universidad	Ciudad
Universidad Icesi	Cali
Universidad de Antioquia	Medellín
Universidad Sergio Arboleda	Bogotá
Universidad Central	Bogotá
Universidad de Manizales	Manizales

Fuente: <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/convenios/Paginas/convenios.aspx>

Además de estas universidades, los estudiantes de EAFIT tienen la posibilidad de integrarse al convenio Sígueme.²⁵¹

Cuadro XII. Convenio Sígueme

Universidades	
1	Pontificia Universidad Javeriana (sedes Cali y Bogotá)
2	Universidad de Antioquia
3	Universidad de la Sabana
4	Universidad del Norte
5	Universidad del Rosario

	Universidades
6	Universidad del Valle
7	Universidad EAFIT
8	Universidad Externado de Colombia
9	Universidad Industrial de Santander
10	Universidad Nacional de Colombia (sedes Medellín, Bogotá, Manizales y Palmira)
11	Universidad Pontificia Bolivariana (sedes Medellín, Montería y Bucaramanga)

Fuente: <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/convenios/Paginas/convenios.aspx>

Los egresados del programa

Como se ha visto hasta ahora, los estudiantes del programa de Contaduría Pública han realizado sus prácticas en diversas empresas. Como egresados también se han desempeñado en diferentes cargos y organizaciones de Antioquia y del país. Aunque hay una gran diversidad de organizaciones en las que trabajan los contadores eafitenses, a continuación se presentan los principales empleadores.²⁵²

Cuadro XIII. Muestra de empresas con mayor número de contadores eafitenses a diciembre del año 2015

Organización	Contadores eafitenses
Independiente	85
Grupo Bancolombia	45

Organización	Contadores eafitenses
Universidad EAFIT	25
Ernst & Young	13
Grupo Sura	13
Empresas Públicas de Medellín	9
KPMG Ltda.	9
Cementos Argos S. A.	8
PricewaterhouseCoopers Ltda.	6
Grupo Éxito	6
Coltabaco S. A.	5
NIC NIIF Consultores	5
Grupo Corona	4
Deloitte Touche Tohmatsu Ltda.	4
Protección S. A.	4
<i>El Colombiano</i>	4
Grupo Nutresa	4
Municipio de Envigado	3
ISAGEN	3
CORBETA	3
Bolsa y Renta	3
COMFAMA	3
COMFENALCO	3

Fuente: Centro de Egresados Universidad EAFIT, noviembre de 2015.

La gran mayoría de la muestra seleccionada trabaja como independiente, otros se desempeñan en entidades públicas y empresas

privadas que son representativas de Antioquia, otros en grandes multinacionales de auditoría. La Universidad EAFIT también ha integrado como profesores, investigadores y asistentes a sus egresados.²⁵³ Existe otra cantidad representativa de organizaciones en las que se desempeñan los contadores eafitenses como bancos, agencias de viajes, universidades, almacenes de cadena, industrias de alimentos, comercializadoras y administraciones municipales.

En el siguiente cuadro se muestran los diez cargos más representativos, por su cantidad, que ocupan los contadores eafitenses en las organizaciones.²⁵⁴

Cuadro XIV. Muestra sobre el tipo de cargos de los contadores eafitenses

Tipo de cargo	Cantidad de graduados
Gerente / Subgerente	110
Contador	81
Analista	63
Director / Subdirector	54
Asesor / Consultor	42
Jefe	33
Profesional	34
Auditor	32
Asistente	31
Administrador	10

Fuente: Centro de Egresados Universidad EAFIT, febrero de 2016.

Aunque los tipos de cargos presentados en el cuadro son muy generales, hay una variedad de áreas en las que se desempeñan los contadores eafitenses. En la primera categoría, por ejemplo, se encuentran gerentes y subgerentes comerciales, administrativos, financieros, de auditoría, de control, de inversiones y de mercadeo. Por la tercera se encuentran analistas de auditoría interna, cartera, consolidación de estados financieros, control interno, costos, crédito, NIIF, impuestos, riesgos, tesorería, proyectos, mercadeo, información financiera y mercado. Hay directores administrativos y financieros, de planeación ambiental, de impuestos, de normas internacionales, de auditoría, de tesorería, de contabilidad y de control de calidad. En su mayoría los asistentes son de investigación, administrativos, de auditoría, de contabilidad y finanzas, de gerencias y presidencias y, finalmente, los consultores se desempeñan en temas de normas internacionales e información financiera.²⁵⁵

Hasta el año 2015 el número de egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT era de novecientos sesenta y siete. En el siguiente gráfico se especifica el número de graduados por año durante la historia del programa; en promedio se han graduado veintiocho contadores por año.

Gráfico I. Número de egresados de Contaduría Pública de EAFIT



Fuente: datos aportados por el Centro de Egresados de la Universidad EAFIT, febrero de 2016.

De acuerdo con las encuestas a los graduandos en los últimos diez años, la mayoría de los contadores eafitenses calificó de manera satisfactoria su experiencia académica en la Universidad y en el programa. Los tres motivos principales que los llevaron a elegir a EAFIT como su *alma mater* fueron: el prestigio de la institución, las posibilidades laborales después de graduarse y las recomendaciones sobre la calidad académica de la Universidad por parte de amigos y familiares. Sobre la elección del programa de Contaduría Pública las razones primordiales fueron: las posibilidades laborales que brinda la profesión en el mercado, el interés por los temas del programa, las habilidades y destrezas que tenían para estudiar Contaduría Pública y, finalmente, los ingresos que reciben estos profesionales.²⁵⁶

La satisfacción con las características del programa también fue alta. En el siguiente cuadro se presenta la calificación de las características del programa por parte de los egresados.²⁵⁷

Cuadro XV. Evaluación del programa de Contaduría Pública

Características	Calificación
Formación ética y humana	4,3
Satisfacción con el pregrado	4,3
Calidad general del pregrado	4,2
Fundamentación teórica	4,2
Calidad del profesorado	4,1
Grado de actualización del pénsum	4,1
Pertinencia profesional del pénsum	4,1
Nivel de exigencia	4,1

Características	Calificación
Rigurosidad académica	4,0
Integración teórico práctica	4,0
Habilidades de investigación	3,4
Calificación general	4,2

Fuente: <http://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/investigacion/Paginas/encuestas-a-graduandos.aspx>

La mayoría de los contadores eafitenses encuestados en los últimos diez años opina que uno de los aportes más valiosos que recibieron de la Universidad fue su prestigio como institución. Consideran que haberse formado en EAFIT es una carta de presentación laboral y profesional de alta calidad. Destacan en segundo y tercer lugar las competencias laborales que adquirieron y los beneficios de su práctica profesional. Asimismo, la calificación sobre el apoyo que recibieron por parte de la Universidad en cuanto a la gestión de las prácticas profesionales y las posibilidades de intercambio en instituciones extranjeras fue muy alta.²⁵⁸ En el año 2015, en el segundo encuentro de Alcampus, evento que reúne a los egresados de la Universidad EAFIT en torno a actividades académicas y culturales, se reencontraron algunos egresados y profesores del programa de Contaduría Pública.

NOTAS

- ¹⁸¹ Juan Carlos López y Grupo de Historia Empresarial EAFIT, *Universidad EAFIT 50 años, 1960-2010. Ciencia y Humanismo que señalan el futuro* (Medellín: Editorial Universidad EAFIT, 2010), 19.
- ¹⁸² López, *Universidad EAFIT 50 años*, 19-20.
- ¹⁸³ López, *Universidad EAFIT 50 años*, 43-45.
- ¹⁸⁴ Gabriel Poveda Ramos, *Historia económica de Colombia en el siglo XX*, (Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2005), 546.
- ¹⁸⁵ López, *Universidad EAFIT 50 años*, 22-29.
- ¹⁸⁶ Ocho años antes, los bienes de consumo representaban el 73.9%, los intermedios el 21.1% y los de capital el 4.9%. Jesús Antonio Bejarano, “La economía colombiana entre 1946 y 1958”, en *Nueva historia de Colombia*, Tomo V, director Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta Colombiana, 1989), 157.
- ¹⁸⁷ Bejarano, “La economía colombiana entre 1946 y 1958”, 155.
- ¹⁸⁸ Aunque el empleo en el sector industrial sufrió una crisis en los últimos años de la década de 1960, la industria mostró nuevos impulsos entre 1972-1974. Juan Felipe Gaviria, “La economía colombiana. 1958-1970”, en *Nueva historia de Colombia*, Tomo V, director Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta Colombiana, 1989), 177-182.
- ¹⁸⁹ Alberto Mayor Mora, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia, una interpretación sociológica sobre la influencia de la Escuela Nacional de Minas en la vida, costumbres e industrialización regionales*, 4.ª ed. (Bogotá: Tercer Mundo, 2005), 33-34. La Escuela Nacional de Minas de Medellín se integró a la Universidad Nacional de Colombia en 1939.
- ¹⁹⁰ López, *Universidad EAFIT 50 años*, 47-48.
- ¹⁹¹ Poveda, *Historia económica de Colombia en el siglo XX*, 266-268.
- ¹⁹² De acuerdo con Alexander Maldonado la industria tuvo los siguientes periodos de crecimiento: 1976-1979, 1985-1988, 1992-1994 y en la primera mitad de la década del 2000; además tuvo enérgicos aumentos en 1978, 1984, 1986, 1993 y 2005. Los periodos de crisis industrial se dieron en 1980-1983, 1989-1991, 1996-1999 y en el año 2008. *La evolución del crecimiento industrial y transformación productiva en Colombia 1970-2005: patrones y determinantes* (Trabajo de grado, Maestría en Economía, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 17.

- ¹⁹³ Sánchez, “Enfoque y estructura curricular del programa de Contaduría Pública”, 83.
- ¹⁹⁴ Actas del comité de carrera de Contaduría Pública 1972-1991, acta núm. 2, 31 de marzo de 1977, CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁹⁵ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 2, núm. 20, 29 de marzo de 1977. CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁹⁶ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 2, núm. 21, 19 de abril de 1977; n° 27, 17 de agosto de 1977; n° 34, 1° de diciembre de 1977; año 6, núm. 81, 27 de mayo de 1981. CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁹⁷ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 3, núm. 39, 12 de mayo de 1978. CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁹⁸ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 3, núm. 46, octubre 1978. CAD, Universidad EAFIT.
- ¹⁹⁹ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 3, núm. 39, 12 de mayo de 1978. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁰⁰ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 7, núm. 88, 9 de febrero de 1982. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁰¹ Catalina Osorio Baena, datos del Centro de Egresados, Universidad EAFIT. De los trece graduados en los dos semestres del año 1982 se tiene noticia de las prácticas de 10 de ellos.
- ²⁰² Actas del comité de carrera de Contaduría Pública, 1972-1991, 30 de agosto de 1983, CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁰³ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 8, núm. 99, 16 de mayo de 1983. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁰⁴ Jorge Augusto Velásquez, entrevista personal por Andrea Velásquez y Ana María Mesa, Medellín, 3 de agosto de 2015.
- ²⁰⁵ Gabriel Jaime López Díez, entrevista personal por Andrea Velásquez y Ana María Mesa, Medellín, 22 de agosto de 2015.
- ²⁰⁶ Poveda, *Historia económica de Colombia*, 638-639.
- ²⁰⁷ *Boletín EAFIT* [externo], Medellín, Universidad EAFIT, año 11, núm. 116, 1986. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁰⁸ Poveda, *Historia económica de Colombia*, 668-689.
- ²⁰⁹ Poveda, *Historia económica de Colombia*, 694, 706. En cuanto al sector de la construcción, Poveda Ramos advierte que debe tenerse en cuenta el uso de capitales producto del narcotráfico que era común en esa época.

- ²¹⁰ López, *Universidad EAFIT 50 años*, 46-47.
- ²¹¹ López, *Universidad EAFIT 50 años*, 223-224.
- ²¹² Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 160, 15 de agosto de 1992. CAD, Universidad EAFIT.
- ²¹³ Negocios Internacionales, Universidad EAFIT. <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/programas-academicos/Paginas/pregrados.aspx>, (consultada el 4 de diciembre de 2015).
- ²¹⁴ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 177, 15 de mayo de 1993. CAD, Universidad EAFIT.
- ²¹⁵ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 216, 15 de agosto de 1995.
- ²¹⁶ Correspondencia externa recibida 1996-1998. CAD, Universidad EAFIT.
- ²¹⁷ Actas Departamento de Contaduría Pública, 1999-2000, 7 de junio de 1999, CAD, Universidad EAFIT.
- ²¹⁸ Carta enviada por Aristos Consultores de Gerencia Ltda. a Hugo Obando Cárdenas, 5 de junio de 1998, Correspondencia externa recibida, 1996-1998. CAD, Universidad EAFIT.
- ²¹⁹ Hay datos de las prácticas de los estudiantes de Contaduría Pública desde 1987. Departamento de Prácticas Profesionales, Universidad EAFIT, octubre de 2015.
- ²²⁰ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 6, núm. 87, 13 de noviembre 13 de 1981. CAD, Universidad EAFIT.
- ²²¹ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 6, núm. 81, 27 de mayo de 1981. CAD, Universidad EAFIT.
- ²²² Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 171, 15 de febrero de 1993. CAD, Universidad EAFIT.
- ²²³ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 180, 30 de junio de 1993. CAD, Universidad EAFIT.
- ²²⁴ Para obtener una nota de cinco en una de las materias, los estudiantes deben atender las consultas, escribir unas “Notas” sobre algún tema de la Contaduría Pública y destacar algunas noticias relevantes sobre la profesión. Rodrigo Pérez, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 10 de noviembre de 2015.
- ²²⁵ “Consultorio Contable”, <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Paginas/quienes-somos.aspx#.Vkh047cvfIU> (consultada el 10 de noviembre de 2015).
- ²²⁶ “Panorama contable”, <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/departamentos/departamento-contaduria-publica/panorama-contable/Paginas/articulos-de-interes-general.aspx#.VkiGSLcvfIW>, (consultada el 10 de noviembre de 2015).

- ²²⁷ Daniel Hoyos, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 19 de noviembre de 2015.
- ²²⁸ “Misión y visión”, <http://www.eafit.edu.co/institucional/info-general/Paginas/mision-vision.aspx>, (consultada el 10 de noviembre del 2015).
- ²²⁹ Carta enviada por Gabriel Jaime López y Jorge E. Múnera Arango a Francisco López Gallego, 19 de abril de 2006. Correspondencia externa recibida 2006. CAD, Universidad EAFIT.
- ²³⁰ Correspondencia interna enviada, 2002-2012. CAD, Universidad EAFIT.
- ²³¹ Hay datos de las prácticas de los estudiantes de Contaduría Pública desde 1987. Departamento de Prácticas Profesionales, Universidad EAFIT, octubre de 2015.
- ²³² Brochure Departamento de Contaduría Pública, 2015, Universidad EAFIT, Archivo Departamento de Contaduría Pública.
- ²³³ “Centro de educación continua”, <http://www.eafit.edu.co/cec/>, (consultada el 14 de febrero de 2016). Los cursos y diplomaturas son dictados en conjunto con el Departamento de Administración.
- ²³⁴ Actas Comité de Carrera Contaduría Pública, 1972-1991, acta núm. 1, 17 de octubre de 1991. CAD, Universidad EAFIT.
- ²³⁵ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 168, 30 de noviembre de 1992. CAD, Universidad de EAFIT.
- ²³⁶ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 161, 31 de agosto de 1992. CAD, Universidad EAFIT.
- ²³⁷ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 162, 15 de septiembre de 1992. CAD, Universidad EAFIT.
- ²³⁸ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 162 15, de septiembre de 1992. CAD, Universidad EAFIT.
- ²³⁹ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 232, 30 de noviembre de 1995. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁴⁰ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 232, 30 de noviembre de 1995. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁴¹ Noticioso, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 174, 30 de marzo de 1993. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁴² Actas del Departamento de Contaduría Pública, 8 de febrero de 2001. Acuerdo núm. 004 de 2001 del 26 de abril, <https://www.jcc.gov.co/images/pdfs/normatividad/acuerdos/Auerdo%20004%20DE%202001.pdf> (consultada el 17 de noviembre de 2015).

- ²⁴³ Carta enviada por la Dirección Ejecutiva del Consejo Técnico de la Contaduría a Hugo Obando Cárdenas, 18 de febrero de 1998. Correspondencia externa recibida 1996-1998. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁴⁴ ASFACOP, http://www.asfacop.org.co/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=101 (consultada el 3 de noviembre de 2015).
- ²⁴⁵ Carta enviada por la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública ASFACOP al Departamento de Contaduría Pública de EAFIT, 26 de febrero de 1979. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁴⁶ Correspondencia ASFACOP, 1980-1989, 1998. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁴⁷ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, año 2, núm. 31, octubre 17 de 1977. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁴⁸ Correspondencia externa recibida 1996-2012. CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁴⁹ “Contaduría Pública / Convenios”, <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/convenios/Paginas/convenios.aspx>, (consultada el 14 de febrero de 2016).
- ²⁵⁰ “Contaduría Pública / Convenios”, <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/convenios/Paginas/convenios.aspx>, (consultada el 14 de febrero de 2016).
- ²⁵¹ “Convenio Sígueme”. <http://www.eafit.edu.co/international/esp/convenios/oferta-carrera/Paginas/contaduria.aspx>, (consultada el 4 de diciembre de 2015).
- ²⁵² De los novecientos sesenta y siete egresados hasta el año 2015, se cuenta con información de seiscientos sesenta y cuatro de ellos, específicamente sobre las organizaciones en que trabajan. Información suministrada por el Centro de Egresados de la Universidad EAFIT.
- ²⁵³ Carolina Acevedo fue becada por la Universidad EAFIT como joven investigadora para realizar un posgrado en la misma Universidad. Esta contadora eafitense (graduada en el año 2013) se interesó en el programa de Contaduría Pública de EAFIT cuando se encontraba estudiando su pregrado en Administración de Negocios en la misma universidad. Este interés surgió por su vinculación al Semillero de Investigación de Control, Auditoría y Riesgos (SICAR) y a su contacto con la profesora del departamento de Contaduría Pública Rubí Consuelo Mejía, con quien trabajó en el año 2011 como auxiliar de investigación. Gracias a estas experiencias y al conocimiento que adquirió sobre la contaduría pública decidió estudiar este pregrado en EAFIT; esto le tomó un año y medio, ya que muchas de las asignaturas que estudió en Administración le fueron reconocidas. En el 2014 se vinculó otra vez como investigadora y participó con Mejía en una investigación sobre gestión estratégica de riesgos en las PYMES. Hoy día, cursa la Especialización en Administración de Riesgos y Seguros y fue asistente del

departamento de Contaduría Pública para la reunión de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) que tuvo lugar en Medellín en octubre del año 2016. Carolina Acevedo, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 17 de noviembre de 2015.

²⁵⁴ Catalina Osorio Baena, datos del Centro de Egresados, Universidad EAFIT, noviembre de 2015.

²⁵⁵ Catalina Osorio Baena, datos del Centro de Egresados, Universidad EAFIT, noviembre de 2015.

²⁵⁶ Encuestas a graduandos, Transversal y Longitudinal, 2005-2015(1), <http://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/investigacion/Paginas/encuestas-a-graduandos.aspx>, (consultada el 13 de noviembre de 2015). Estas encuestas que hace el área de Planeación de la Universidad EAFIT fueron realizadas a doscientos tres graduandos del programa de Contaduría Pública. Sobre los años anteriores no se cuenta con este tipo de información.

²⁵⁷ Estos datos corresponden a los años 2005-2011, el número de encuestados fue de ciento cuatro. La evaluación se hizo en una escala de 1 a 5 donde 1 es la menor calificación. Entre los años 2012-2015 no se dispone de la evaluación en una escala de 1 a 5, sin embargo, con base en las encuestas transversales la mayoría de graduandos calificaron como buenas y excelentes las características del programa. Encuestas a graduandos, Longitudinal, 2005-2011. <http://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/investigacion/Paginas/encuestas-a-graduandos.aspx>, (consultada el 13 de noviembre de 2015).

²⁵⁸ Encuestas a graduandos, Transversal y Longitudinal, 2005-2015(1). Así por ejemplo Sara Paulina Estrada (egresada en 2015) escogió el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT después de evaluar sus campos de aplicación profesional. Considera que los contadores públicos pueden desempeñarse en áreas como costos, finanzas, contabilidad, impuestos o administración. Eligió la Universidad EAFIT porque pensaba que era una institución muy prestigiosa y que esto sería bueno para su futuro profesional. Sus expectativas con respecto a la Universidad y al programa se cumplieron, toda vez que encontró no solo un muy buen nivel académico, sino también calidad humana. En la actualidad está cursando la Especialización en Control Organizacional en EAFIT y es Asistente de Proyectos del área de Empresarismo del Centro de Innovación, Consultoría y Empresarismo de la Universidad EAFIT. Sara Paulina Estrada, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 19 de noviembre de 2015.



Capítulo 5

Clase de pregado con el profesor
Jhon Jairo Pino, 2009.
Fuente: Departamento de
Comunicaciones, Universidad EAFIT.

Contaduría Pública e investigación

Andrea Velásquez Ochoa

La investigación como pilar de EAFIT

Como parte de la misión de la Universidad EAFIT se ha establecido un compromiso con la generación de conocimiento por medio de proyectos de investigación científica y aplicada, así como de la constante interacción con el medio empresarial, gubernamental y académico. Dentro de la visión institucional está proyectada la formación de profesionales con altas capacidades intelectuales y de docentes con amplio conocimiento; la investigación se constituye en una base fundamental para lograr estos objetivos, por medio de propuestas innovadoras y de una calidad reconocida dentro y fuera del país.²⁵⁹

Uno de los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para la creación y el funcionamiento de los programas de pregrado en Contaduría Pública en Colombia consistía en establecer de forma explícita la manera en que se desarrollaba la investigación como base del pensamiento crítico y autónomo de estudiantes y profesores, para así acceder a nuevos conocimientos y plantear soluciones a problemas de alta complejidad de la realidad regional, nacional e internacional.²⁶⁰

Dentro del Plan Educativo Institucional (PEI) se ha materializado el impulso que la universidad les ha dado a las actividades de investigación como una política de mejoramiento a los programas académicos de pregrado y posgrado, la cualificación personal y profesional de estudiantes y profesores y el establecimiento de vínculos productivos con otras instituciones y centros de investigación en Colombia o en el exterior.²⁶¹ Este compromiso de la Universidad EAFIT con la investigación estuvo presente desde su propia fundación, que se hizo con el ánimo de servir al sector productivo no solo formando profesionales para liderar el mundo empresarial, sino desarrollando

proyectos de investigación que propusieran soluciones al servicio de la industria nacional. Por esta razón fue creado el Consejo de Investigación en la década de 1960. Esta dependencia estaba conformada por docentes con intereses en la investigación o la consultoría, que se dedicaban a analizar problemáticas de la administración y la industria y a buscar alternativas que ayudaran a resolverlas. Más adelante se crearon dependencias como el Centro de Investigaciones Económicas (CEIE), que dirigió investigaciones relacionadas principalmente con la administración, el mercadeo, la contraloría y la ingeniería industrial, y el Centro de Asesorías y Consultorías EAFIT (CEACE), ambos como resultado del esfuerzo de la institución por darle a la investigación un lugar propio.²⁶²

Actualmente la organización de la investigación a nivel institucional tiene su propio sistema articulado con el sistema académico y tiene como base el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, establecido por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Información (COLCIENCIAS). En EAFIT la investigación se presenta principalmente bajo dos modalidades, la primera de ellas es investigación formativa, que supone modalidades y metodologías de trabajo de muy diversa índole y contempla distintas formas de indagar centradas en la práctica del docente y de los estudiantes. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes: el ABP o Aprendizaje Basado en Problemas, el ensayo teórico, el preseminario investigativo, el seminario alemán, los trabajos con profesores en grupos de investigación, los trabajos de grado y los semilleros de investigación, entre otros.²⁶³ Por otro lado está la investigación científica en sentido estricto, realizada principalmente por los grupos de investigación.²⁶⁴

Semilleros e investigación formativa

Los semilleros son grupos de estudiantes y profesores, que desarrollan acciones de estudio alrededor de un problema específico relacionado con el área académica de su interés, con el fin de proporcionar la formación investigativa de los estudiantes, y su conformación debe estar declarada ante la Dirección de Investigación de la Universidad EAFIT.²⁶⁵ Debido al modelo educativo implementado por la institución en las últimas décadas, en el que los estudiantes han sido protagonistas en su propia formación, se ha venido presentando desde el pregrado una inquietud por el aprendizaje y esto se ha reflejado en la intención que muchos estudiantes han tenido de vincularse a la investigación. La figura de monitores que ejercen como auxiliares de los docentes en las labores investigativas poco a poco se ha ido ampliando y los estudiantes con vocación de investigación encuentran su lugar dentro del pregrado en los semilleros de investigación. En ellos no solo adquieren habilidades investigativas, también desarrollan cualidades de liderazgo, comunicación e interacción y trabajo en equipo; además, obtienen una proyección profesional al enlazarse de una manera más directa con la docencia y otros medios académicos y científicos. Estos semilleros le apuestan a un futuro exitoso y con resultados sostenibles y cada Escuela y grupo de investigación pone todo su empeño en apoyar estos procesos de crecimiento académico.²⁶⁶

Los semilleros de investigación se articulan como comunidad académica al sistema de investigación de la Universidad a través de su vinculación con los grupos de investigación y los centros de excelencia, lo que los convierte en las células de formación del relevo generacional de los investigadores. De igual manera, se relacionan con los pregrados y posgrados de la Universidad,

pues los investigadores sirven como asesores de los trabajos de grado, ya que sus áreas de trabajo se derivan de los intereses que surgen en los estudiantes en el desarrollo formal de sus estudios. Los semilleros de EAFIT hacen parte de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación - nodo Antioquia.²⁶⁷

En la actualidad el pénsum de Contaduría Pública ofrece en el quinto semestre una asignatura llamada Teoría e Investigación Contable, que permite un acercamiento, desde el pregrado, con las dinámicas de investigación. En este curso los estudiantes aprenden a realizar propuestas de investigación de acuerdo con las líneas de énfasis por las cuales sienten más afinidad y estas propuestas deben estar inscritas en uno de los cinco semilleros adscritos al grupo de investigación. Los semilleros no tienen número límite de miembros y la vinculación puede realizarse durante cualquier semestre de la carrera por medio de las convocatorias para seleccionar nuevos participantes. Estos grupos están adscritos a las diferentes escuelas de la institución, que son Administración, Ingeniería, Humanidades, Derecho, Ciencias y Economía y Finanzas. Los semilleros del Departamento de Contaduría Pública, que a su vez pertenecen a la Escuela de Administración, son:

- *Semillero de control, auditoría y riesgos (SICAR)*: fue creado por un grupo de estudiantes que deseaban promover sus capacidades investigativas mediante el estudio teórico y posterior aplicación del conocimiento al sector empresarial en temas de riesgos, control, auditoría y emprendimiento. La docente coordinadora es la profesora Rubí Consuelo Mejía. Algunos de los proyectos desarrollados por este semillero son: *Diagnóstico del ejercicio de la auditoría interna en grandes empresas privadas de la ciudad de Medellín* (2011), *Perfil de riesgo del emprendedor eafitense en su*

proceso de creador de empresa (2013), *Perfil de riesgo del emprendedor, caso EAFIT* (2014), *Riesgos del emprendedor* (2014) y *Manejo del riesgo de emprendedores consolidados en Antioquia, seis casos de estudio* (2015).

- **Semillero de investigación tributaria (SIT):** busca profundizar en los tributos municipales, departamentales, nacionales e internacionales, por medio de investigaciones que logren la claridad que merece la interpretación de la normatividad tributaria y que estén dirigidas al progreso, desarrollo y sostenibilidad del país. La dirección está a cargo del profesor Iván Darío Arango Múnera. Algunos proyectos desarrollados son: *Estado del arte de la tributación ambiental: seis casos de estudio* (terminado) e *Impacto en el tratamiento contable del impuesto diferido en el sector empresarial colombiano bajo normas internacionales de información financiera y normas colombianas de contabilidad* (en proceso).

- **Semillero de investigación en contabilidad de costos y gerencial (SINCO):** se enfoca principalmente en desarrollar actividades que acerquen la realidad empresarial y el mundo académico. Su objetivo es proporcionar a los estudiantes mayores conocimientos en cuanto a la gestión estratégica de costos en las empresas y proyectos de inversión, así como la aplicabilidad de la información académica en la práctica, mediante diferentes métodos de investigación de campo, generando así motivación para investigar y una actitud propositiva en materia de ideas y publicaciones. Está coordinado por el profesor John Jairo Pino. Entre los proyectos que desarrolla se encuentran: *Estrategias de control y reducción de costos en las empresas manufactureras del Valle de Aburra* (en curso), *Estrategias de control y reducción de costos y su impacto financiero* (en curso) y *Estrategias de control y reducción de costos, caso: Postobón S. A.* (terminada).

También hacen parte del Departamento de Contaduría Públicas, el Semillero eafitense de investigación contable (SEIC), coordinado por la profesora Gloria Stella Mesa Velásquez y que ha desarrollado proyectos como *Estrategias para la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes en las empresas del grupo dos en Colombia*, y el Semillero de investigación en emprendimiento, gestión y desarrollo de la empresa (SIEDGE).

A partir de estas propuestas se derivan artículos y ponencias que son presentados en diferentes eventos y revistas especializadas y los mejores proyectos reciben financiación interna por parte de la Universidad o externa por parte de otras instituciones como Colciencias. Entre estos estímulos se encuentran el Premio Anual de Investigación y Becas de Excelencia a la Investigación. Además, los semilleros reciben capacitación y apoyo para la divulgación de los proyectos. Estos semilleros son uno de los logros más destacados del programa de Contaduría Pública y les han abierto las puertas a estudiantes con vocación investigadora para involucrarse en el medio académico.²⁶⁸ Así se encuentra establecido en el informe de gestión del grupo de investigación de Información y Gestión en el año 2015:

El Departamento de Contaduría Pública consolidó su esquema de fortalecimiento al desarrollo de la investigación, que consiste en afianzar desde diferentes frentes la generación de capacidades y productos de investigación. Desde el pregrado se enseña a los estudiantes metodología de investigación y los proyectos que realizan son apoyados en los cinco semilleros de investigación SICARD, SIT, SINCO, SEIC, SIEGDE que acogen estudiantes de Contaduría Pública, Administración de Negocios y Negocios Internacionales. Adicionalmente se desarrollan proyectos de investigación con jóvenes investigadores, profesionales patrocinados por Colciencias y la Universidad; se realizan investigaciones con universidades en

Latinoamérica, se forman las capacidades investigativas de los estudiantes de la Maestría en Administración de Riesgos y se brinda asesoría metodológica y temática a los trabajos de investigación de estudiantes de las Maestrías en Administración, Administración Financiera, Ciencias de la Administración, asesoría a tesis de Doctorado en Administración y Doctorado en Administración Estratégica de Empresas.²⁶⁹

Uno de los reconocimientos a la investigación desde los semilleros que se han recibido en el programa fue el premio Medellín Investiga (novena edición), otorgado a la estudiante Andrea Pérez Betancur en la categoría de estudiantes de pregrado destacados por su vinculación a la investigación en el año 2014. Los proyectos en los cuales participó la estudiante se titulan *Riesgos del emprendedor y estado del arte de la tributación ambiental. Casos: Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia e Inglaterra*.²⁷⁰ Ella ingresó desde el segundo semestre al semillero SICAR siguiendo la invitación de compañeros de semestres más avanzados. Poco a poco vio en la investigación una forma de encontrar respuestas a partir de la revisión de la literatura y entrevistas a expertos, para luego analizar la información y lograr un conocimiento más profundo de un determinado asunto. Asimismo, considera que su participación en el semillero logró fortalecer su habilidad para desenvolverse en público, así como para trabajar en equipo. Posteriormente, también hizo parte del semillero SIT, donde realizó una investigación sobre el estado del arte de la tributación ambiental en ciertos países. En sus palabras: “participar en estos semilleros de investigación ha sido una experiencia muy enriquecedora tanto en el ámbito académico, profesional y personal, que considero todos los estudiantes deberían darse la oportunidad de vivir”.²⁷¹

Imagen 23: Estudiante Andrea Pérez Betancur durante la premiación de Medellín Investiga 2014.



Fuente: Archivo personal Andrea Pérez Betancur.

Riesgos del emprendedor ha sido la investigación del Semillero de Control, Auditoría y Riesgos (SICARD) que más impacto y acogida ha tenido hasta el momento. A raíz de este proyecto se logró consolidar un perfil de riesgos para el emprendedor, cuyo resultado final ha sido la elaboración de una cartilla titulada *Riesgos del emprendedor* cuyo lanzamiento tuvo lugar el 26 de marzo de 2015. Esta cartilla es una guía teórico-práctica para que los emprendedores puedan identificar, prevenir, mitigar o corregir los riesgos del proceso de emprendimiento, lo que contribuye al desarrollo de ideas y sostenimiento de negocios que serán fuente de ingreso y empleo para la ciudad. Esta iniciativa, que se integra al ecosistema emprendedor que está siendo gestionado en la ciudad, apoya y complementa los esfuerzos que desde la Alcaldía de Medellín y otras instituciones se hacen para incentivar el emprendimiento como una opción para mejorar la calidad de vida y aumentar el bienestar social. La cartilla fue publicada con el patrocinio de la Universidad EAFIT y Colciencias, y en su construcción participaron estudiantes y egresados de las carreras de Contaduría Pública y Administración de Negocios, quienes contaron con el apoyo de los profesores del Grupo de Investigación en Información y Gestión y del área de comunicación creativa. Fueron publicados quinientos ejemplares que se distribuyeron de manera gratuita entre entidades de apoyo al emprendimiento y el público interesado en el tema.²⁷²

Imagen 24: Semillero de investigación SICAR preparando el lanzamiento de la cartilla *Riesgos del emprendedor*.



Fuente: Universidad EAFIT,
2015.

Investigación científica

Es desarrollada por los grupos de investigación, que están conformados por personas que trabajan bajo una agenda planificada, con el objetivo de ejecutar proyectos durante un tiempo suficiente para producir resultados de conocimiento y aplicaciones creativas de los mismos. Para ser formalizados se requiere su inscripción en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, lo que les abre las puertas a la participación en redes y centros de investigación de alto nivel tanto en Colombia como en el exterior. Los logros

consolidados en el quehacer de los grupos de investigación deben ser pertinentes y visibles mediante publicaciones, conferencias, muestras, ponencias, entre otros productos. Los grupos de investigación son vistos como conjuntos de profesores y estudiantes que interactúan bajo una compleja red creada por ellos mismos de manera flexible, activa y armónica, que dejan como resultado nuevos saberes con potenciales beneficios para la comunidad.²⁷³

A partir de la reforma institucional de 1997-1998, que abarcó toda de la estructura académica de la Universidad EAFIT, se le dio un mayor peso a los grupos de investigación y se les asignó mayor responsabilidad en sus compromisos por parte del Comité Rectoral al otorgarle el reto de ofrecer asesorías y consultorías de acuerdo con sus áreas de conocimiento. Con el paso del tiempo, los grupos de investigación en EAFIT han alcanzado posicionamiento y reconocimiento nacional, sus producciones son presentadas en diferentes eventos en Colombia y otros países, y publicadas en importantes revistas de carácter científico. El compromiso se ha fortalecido con recursos de financiación institucional al contar con una parte relevante del presupuesto equivalente al 10% del total destinado para gastos operacionales.²⁷⁴

Dado el interés manifestado por la Universidad EAFIT de hacer de la investigación parte de su quehacer académico en su *Plan de Desarrollo Estratégico 2006-2012*, la institución se ha adscrito al modelo de Universidad de docencia e investigación”, el cual, según la definición del CNA, es aquella que otorga importancia a la investigación al invertir en proyectos y que cuenta con un buen número de investigadores, publicaciones científicas y un entorno idóneo para ello, pero que considera que debe enfocar la mayor parte de sus esfuerzos en alcanzar una docencia de alta calidad,

proyectada en planes de innovación y actividades de extensión. Los docentes en EAFIT buscan la excelencia, soportados en una investigación aplicada, y la inscripción a grupos de investigación otorgan una significativa carta de presentación para ellos y para la universidad.²⁷⁵

La investigación se constituye en otro reto importante para el contador, desde las aulas es importante inculcarle al estudiante el deseo de hacerse preguntas sobre los diferentes temas de interés de su carrera y darle las herramientas metodológicas para llegar a responder esas inquietudes con rigor académico. En su labor profesional tendrá diversos espacios en los cuales las habilidades investigativas le facilitarán la búsqueda de información, su análisis y la obtención de resultados que redundarán en un mejor desempeño profesional; estas habilidades le permitirán generar nuevos conocimientos, necesarios para proponer mejoras en los procesos organizacionales y presentar soluciones a los diferentes retos que tendrá que afrontar en cualquier ámbito en que se desempeñe.²⁷⁶

Durante sus primeros años, el programa de Contaduría Pública se enfocaba principalmente en la educación continua y asesoría empresarial, y realizaba proyectos de investigación aunque no de manera sistemática. Una de esas investigaciones fue la titulada *Diagnóstico de los Costos de la no Calidad en el Sector Manufacturero* (Poor Quality Cost) el cual estuvo a cargo de los profesores Hugo Obando Cárdenas y Jaime León Mesías en 1993. Este obtuvo un reconocimiento a nivel internacional por parte de la Comisión Técnica de las Primeras Jornadas Iberoamericanas de Costos y Contabilidad de Gestión y del XVII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos.²⁷⁷

Imagen 25: Noticia sobre reconocimiento a la investigación titulada *Poor Quality Cost*, realizada por los profesores Hugo Obando y Jaime León Mesías, del programa de Contaduría Pública.



Fuente: *Noticioso EAFIT*, Boletín oficial de la Universidad EAFIT, Medellín, núm. 195, marzo 15 de 1994. CAD, Universidad EAFIT.

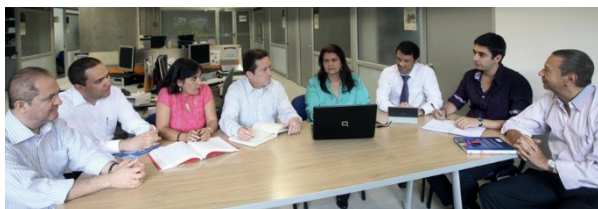
Cuando el Departamento de Contraloría y Finanzas fue dividido en los departamentos de Contaduría Pública y de Finanzas en 1996, se hizo hincapié en la necesidad de profundizar en el ámbito investigativo.²⁷⁸ El profesor Hugo Obando Cárdenas fue el primer jefe del programa y del Departamento de Contaduría Pública en 1996 y lideró el proceso de acreditación de la carrera ante el CNA, para lo cual se comprometió a incrementar la producción investigativa. Participó en otros proyectos de investigación, entre ellos uno titulado *Efectos Económicos Financieros de Acuerdo al Decreto 2649/93*, junto con el profesor Hugo León Uribe Piedrahíta. Infortunadamente el profesor Obando falleció en 1999 antes de conocer el resultado positivo de la acreditación, y el proyecto fue postergado. Un año después el profesor Uribe continuó con el proyecto y este fue finalmente publicado en el año 2001.²⁷⁹

El reto de mejorar la producción investigativa se enfrentó por medio de varias estrategias. Una de ellas era continuar en la profundización de la teoría contable ya que el marco conceptual es la principal base para desarrollar cualquier investigación. También se propuso capacitar constantemente a los docentes en sus respectivas áreas de conocimiento a través de cursos de especialización, diplomados y maestrías. Finalmente se resaltó la necesidad de generar preguntas e inquietudes desde las aulas dentro del contenido de las asignaturas para generar motivación en los estudiantes. El objetivo era crear un conocimiento aplicable lo suficientemente riguroso para ser publicado en revistas académicas y expuesto en eventos académicos.²⁸⁰

Los esfuerzos por mejorar en este aspecto mostraron buenos resultados, especialmente a partir de 1999, cuando se obtuvo por primera vez la acreditación del programa en alta calidad por parte del CNA, pues es uno de los aspectos evaluados para otorgar este estatus.²⁸¹ El informe final enviado por el CNA insistía en consolidar el ámbito investigativo dado que el personal docente se encontraba capacitado para fijarse nuevos retos profesionales.²⁸² Los profesores del Departamento se esforzaron en superar este reto involucrándose en proyectos de esta índole y realizando publicaciones, entre los que se encontraban: *Metodología del Caso Aplicada a las Finanzas* (1998), por Jaime León Mesías; *Evaluación Económico Financiera de la Normatividad Contable en Colombia* (1999) por Hugo Obando y Hugo Uribe; *Diseño e Implementación del ABC (Activities Based Costing) en el Sector Industrial* (2000), a cargo del profesor Jaime León Mesías; *Diseño de un Sistema de Control Organizacional para las Pymes* (2000) realizado por la profesora Rubí Consuelo Mejía; *Diseño de un Sistema de Costos para el Sector Servicios* (2001) por Leoncio Arbeláez Restrepo y Francisco Marín Pérez; y el libro *Fundamentos de contabilidad* (2002), realizado por

el profesor Jairo Toro. Con el fin de continuar estimulando la producción académica de los docentes, la institución creó el Fondo Editorial Universidad EAFIT para publicar los textos producidos por los profesores. Esta iniciativa se complementa con la *Revista Universidad EAFIT* que data de 1965 y la *Revista AD-MINISTER*, creada en 2002, para publicar los resultados de investigaciones y artículos de actualidad.²⁸³

Imagen 26: Grupo de investigación en Información y Gestión, Departamento de Contaduría Pública.



Fuente: sitio web de la Universidad EAFIT.

El Grupo de Investigación en Información y Gestión, adscrito al Departamento de Contaduría Pública, fue creado en el año 2005 con el fin de desarrollar proyectos de investigación teórica y aplicada de manera más formal y sistemática para fortalecer la producción académica de los programas de pregrado y posgrado. Se buscaba que en el grupo participaran docentes, estudiantes de pregrado y posgrado, egresados e investigadores de otras carreras con intereses en alguna de las líneas de investigación. Algunos de los objetivos buscaban consolidar alianzas con otros grupos de investigación a nivel nacional e internacional, crear redes de apoyo a la investigación por medio de cooperación entre empresas y universidades, incrementar la creación intelectual por medio de

publicaciones científicas y participación en eventos académicos, y obtener el reconocimiento de Colciencias, con el cual se cuenta actualmente.²⁸⁴

Su directora es la profesora Rubí Consuelo Mejía y el equipo está integrado por otros 23 investigadores y sus líneas de investigación con las respectivas temáticas que trabajan, son:

- **Emprendimiento y gestión:** El capital de riesgo informal y emprendimientos con alto potencial de crecimiento.
- **Control, auditoría y riesgos:** Cultura de riesgos, sistemas de administración de riesgos, riesgo estratégico.
- **Costos estratégicos y presupuestos:** Nuevos sistemas de medición y control, Sistemas ABC/ABM, uso de herramientas y técnicas de gestión, gestión estratégica de costos, contabilidad estratégica y precios de transferencia.
- **Legislación tributaria, laboral y comercial:** Fiscalidad ambiental, incentivos fiscales y energías renovables.
- **Contabilidad y finanzas:** Normas Internacionales de Información Financiera, instrumentos financieros, capital humano en las organizaciones y grupos económicos, diferentes sectores en normas internacionales: seguro, construcción, agricultura.

Cuadro XVI. Listado de integrantes del grupo de investigación en Información y Gestión

Nombres
Rubí Consuelo Mejía Quijano
Izaías Martins da Silva
Carolina Andrea Acevedo Sierra
Iván Darío Arango Múnera
María Rocío Arango Restrepo
Leoncio de Jesús Arbeláez Restrepo

Nombres
María Patricia Baquero
Fabio Andrés Cáceres Orozco
Ángela Patricia Castro Peralta
Sara Paulina Estrada Gómez
Lina Patricia Londoño
Gloria Stella Mesa Velásquez
Jaime León Mesías Viveros
María Antonia Núñez Patiño
Andrea Pérez Betancur
John Jairo Pino
Rodrigo Antonio Restrepo Vélez
Leonardo Sánchez Garrido
Jairo Toro
Ricardo Uribe Marín
Hugo León Uribe Piedrahíta
Manuel Andrés Valencia Álvarez
Luis Fernando Velásquez Franco
Eduart Humberto Villanueva Herrera

Fuente: Grupo de Investigación en Información y Gestión, GrupLac, <http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000003364> (consultada en noviembre de 2015).

En sus once años de trayectoria (2005-2016), el grupo se ha fortalecido gracias a una amplia producción que incluye: 17 artículos publicados en revistas especializadas, 13 libros resultados de investigaciones y 5 libros de otra naturaleza, 3 programas de software computacional, 7 proyectos de consultoría y asesoría, 27 cursos de extensión curricular, la dirección de 64 trabajos de grado, especialización y maestría, y la participación en 88 eventos

como congresos, seminarios, encuentros, foros, convenciones, simposios, asambleas, jornadas, conferencias, coloquios, talleres, entre otros, tanto en Colombia como en el exterior.²⁸⁵

Cuadro XVII. Proyectos de investigación realizados por el Grupo de Investigación en Información y Gestión 2008-2016

Nombre del proyecto	Año
Aplicación de la virtualidad como metodología de enseñanza de la Administración de riesgos.	2008
Manejo del riesgo por parte del empresario antioqueño Carlos E. Restrepo, en el comercio y la industria entre 1900 y 1930.	2009
Diagnóstico del desarrollo de la Administración de riesgos en organizaciones del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	2010
Manejo del riesgo por parte de los empresarios antioqueños del comercio y la industria entre 1900-1930. Casos: Pepe Sierra y Ricardo Olano.	2010
Rediseño del software Risicar para su aplicación en el ámbito empresarial.	2010
Diseño de un software de auditoría integral para uso académico.	2010
Metodología para la identificación de riesgos en los procesos de planeación estratégica de las medianas empresas privadas de la ciudad de Medellín.	2011
Metodología para identificar riesgos estratégicos.	2012
Diagnóstico de la auditoría interna en grandes empresas de Medellín.	2012
Identificación de riesgos.	2012
Manejo y continuidad del sistema de Costeo Basado en Actividades y su aplicación en la toma de decisiones en las empresas de servicios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en los últimos cinco años.	2013
Metodología para monitorear riesgos estratégicos.	2013
Perfil del riesgo del emprendedor eafitense en su proceso de creación de empresa.	2013

Nombre del proyecto	Año
Guía metodológica para la gestión de riesgos estratégicos en las pymes.	2014
Riesgos del emprendedor.	2014
Estado de la tributación ambiental. Casos: Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia e Inglaterra.	2014
Capital riesgo informal: ángeles inversores y la financiación de nuevos proyectos de emprendimiento en Colombia.	2014
Perfil de riesgos del emprendedor. Caso EAFIT.	2015
Capital de riesgo informal en Latinoamérica: ángeles inversionistas y la financiación de nuevos proyectos de emprendimiento en Colombia y la región.	2015
Manejo del riesgo de emprendedores consolidados en Antioquia. Seis casos de estudio.	2015
Diagnóstico del desarrollo de la administración de riesgos en grandes empresas privadas de Latinoamérica	2016

Fuente: Grupo de Investigación en Información y Gestión, GrupLac, <http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000003364> (consultada en noviembre de 2015)

Actualmente el Grupo de Investigación en Información y Gestión se encuentra liderando un macroproyecto llamado *Diagnóstico de la Administración de Riesgos en Grandes Empresas Privadas de Latinoamérica*, que espera ser finalizado en 2017. Este se realiza a través de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración ALAFEC y abarca empresas de dieciocho ciudades latinoamericanas, en el cual participan setenta y un investigadores de veintinueve universidades en cinco países de América Latina. La importancia de este macroproyecto radica en aportar un avance significativo, tanto en el ámbito académico como empresarial, para el desarrollo de la Administración de Riesgos a nivel latinoamericano.

El modelo de trabajo impulsará la interacción de una red de conocimiento en Latinoamérica para el fomento de la investigación. Se espera que los resultados de la investigación sean utilizados en la práctica empresarial para el mejoramiento de su Administración de Riesgos y en la academia para la reorientación o fortalecimiento de la enseñanza del tema, de acuerdo con las necesidades del medio empresarial.²⁸⁶

En el año 2014, el profesor Izaias Martins da Silva, integrante del Grupo de Investigación en Información y Gestión, obtuvo un reconocimiento por parte de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) por la ponencia titulada *La capacidad innovadora del propietario gerente y el comportamiento exportador de la empresa colombiana. ¿Existe una relación mutua?* Esta ponencia obtuvo el puntaje más alto en la Asamblea General de ALAFEC, llevada a cabo en la ciudad de Panamá. Al respecto, cuenta el profesor Martins que:

Este artículo es parte de los resultados de una de mis líneas de investigación que tiene que ver con “International Entrepreneurship” en este estudio específicamente, mis coautores y yo, hemos trabajado temas relacionados con el comportamiento exportador y la innovación en la Pyme en Colombia. Adicionalmente, [...] ha sido un trabajo con la colaboración de investigadores de otras universidades. Uno de los coautores es de la Universidad del Norte de Barranquilla y el otro es de la ESC-Rennes School of Business de Francia, lo que demuestra cómo estamos avanzando [el Departamento de Contaduría Pública] hacia proyectos de investigación con colaboradores de otras universidades nacionales e internacionales.²⁸⁷

Imagen 27: Diploma del reconocimiento a la mejor ponencia otorgado por ALAFEC al profesor Izaías Martins da Silva, en octubre de 2014.



Fuente: archivo personal del profesor Izaías Martins da Silva.

Logros de gran importancia como los mencionados anteriormente son el reconocimiento a la entrega y la dedicación de docentes y estudiantes a la labor investigativa y generan gran motivación en las nuevas generaciones para la creación de nuevo conocimiento en beneficio de la profesión y de la sociedad.

Imagen 28: Personal de tiempo completo, Departamento de Contaduría Pública, 2016. De izquierda a derecha: John Jairo Pino, Rodrigo Restrepo Vélez, Rubí Consuelo Mejía, Leonardo Sánchez Garrido, Claudia Herrera Manotas, María Antonia Núñez, Hugo León Uribe Piedrahíta, Gloria Stella Mesa Velásquez, Izaías Martins da Silva y Leoncio Arbeláez Restrepo.



Fuente: Departamento de Comunicaciones, Universidad EAFIT.

NOTAS

- ²⁵⁹ Universidad EAFIT, Misión institucional, <http://www.eafit.edu.co/institucional/info-general/Paginas/mision-vision.aspx> (consultada en noviembre de 2015).
- ²⁶⁰ Ministerio de Educación Nacional, decreto núm. 939 del 10 de mayo de 2002, por el cual se establecen los estándares de calidad en programas profesionales de Contaduría Pública, CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁶¹ Universidad EAFIT, Plan Educativo Institucional (PEI), 2008. http://www.eafit.edu.co/institucional/Documents/pei_eafit.pdf (consultada en noviembre de 2015).
- ²⁶² Juan Carlos López y Grupo de Historia Empresarial EAFIT, *Universidad EAFIT 50 años, 1960-2010. Ciencia y Humanismo que señalan el futuro* (Medellín: Editorial Universidad EAFIT, 2010), 155-162.
- ²⁶³ Olga Lucía, Garcés, Beatriz Uribe, Jairo Toro, Juan Carlos Jurado, “La investigación formativa en el currículo”, Departamento de Organización y Gerencia, Universidad EAFIT, 2006.
- ²⁶⁴ Universidad EAFIT, Plan Educativo Institucional (PEI), 2008. http://www.eafit.edu.co/institucional/Documents/pei_eafit.pdf (consultada en noviembre de 2015).
- ²⁶⁵ Universidad EAFIT, Plan Educativo Institucional (PEI), 2008. http://www.eafit.edu.co/institucional/Documents/pei_eafit.pdf (consultada en noviembre de 2015).
- ²⁶⁶ Juan Carlos López, *Universidad EAFIT 50 años, 1960-2010*, 163-166.
- ²⁶⁷ Dirección de Investigación y docencia, *Manual de Semilleros de Investigación, Universidad EAFIT*, <http://www.eafit.edu.co/investigacion/comunidad-investigativa/semilleros/Documents/Manual%20de%20Semilleros.pdf>, consultada en noviembre de 2015.
- ²⁶⁸ Rubí Consuelo Mejía, entrevista personal realizada por Andrea Velásquez Ochoa, diciembre de 2015.
- ²⁶⁹ Informe de Gestión 2015, Grupo de Investigación en Información y Gestión, Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT.
- ²⁷⁰ Medellín Investiga, Premio Alcaldía de Medellín a la Investigación, <http://premiosinvestigacionmedellin.org/index.php/premios-de-investigacion/versiones-anteriores/premios-investigacion-2014/ganadores-2014.html>, consultada en diciembre de 2015.
- ²⁷¹ Andrea Pérez Betancur, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa, noviembre de 2015.

- ²⁷² Informe de Gestión 2015.
- ²⁷³ Universidad EAFIT, Plan Educativo Institucional (PEI), 2008. http://www.eafit.edu.co/institucional/Documents/pei_eafit.pdf (consultada en noviembre de 2015).
- ²⁷⁴ Juan Carlos López, *Universidad EAFIT 50 años, 1960-2010*, 155-162.
- ²⁷⁵ Juan Carlos López, *Universidad EAFIT 50 años, 1960-2010*, 155-162.
- ²⁷⁶ Texto escrito por la profesora Rubí Consuelo Mejía, noviembre de 2015.
- ²⁷⁷ *Noticioso*, Boletín oficial de la Universidad EAFIT, Medellín, núm. 195, marzo 15 de 1994, CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁷⁸ Reforma general de la carrera de Contaduría Pública, 1990, CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁷⁹ Hugo León Uribe, jefe departamento de Contaduría Pública, Memorando enviado a Félix Londoño González, Director de Investigación y Docencia, Medellín, mayo 19 de 1999, CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁸⁰ Jaime León Mesías, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa, Medellín, septiembre de 2015.
- ²⁸¹ Ministerio de Educación Nacional, decreto núm. 939 del 10 de mayo de 2002.
- ²⁸² Germán Alberto Bula Escobar, Ministro de Educación Nacional, Correspondencia recibida del Consejo Nacional de Acreditación, Santafé de Bogotá, 22 de julio de 1999, CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁸³ Jaime León Mesías, entrevista personal Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa, Medellín, octubre de 2015; Hugo León Uribe, jefe Departamento de Contaduría Pública, Memorando enviado a Félix Londoño González, Director de Investigación y Docencia, Medellín, mayo 19 de 1999, CAD, Universidad EAFIT.
- ²⁸⁴ Gabriel Rueda Delgado (editor), *Enfoque y estructura curricular, programas de contaduría pública*, Convenio de Cooperación Académica, (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009), 90-92.
- ²⁸⁵ Grupo de Investigación en Información y Gestión, GrupLac, <http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000003364> (consultada en noviembre de 2015); Universidad EAFIT, Grupo de Investigación en Información y Gestión, <http://>

www.eafit.edu.co/investigacion/grupos/informacion-y-gestion/acerca-del-grupo/Paginas/acerca-del-grupo.aspx (consultada en noviembre de 2015).

²⁸⁶ Informe de Gestión 2015, Grupo de Investigación en Información y Gestión, Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT.

²⁸⁷ Izaias Martins da Silva, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa, noviembre de 2015.

Capítulo 6



Reconocimiento a la acreditación
internacional CACLSA.

Fuente: Departamento de Comunicaciones,
Universidad EAFIT.

Contaduría Pública en
el mundo: convenios,
acreditación internacional y
bilingüismo como estrategias
de internacionalización

Ana María Mesa Bedoya

En la historia del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT puede observarse que entre los años 1995 y 2015 el Departamento se comprometió de manera decidida con la internacionalización. Antes, entre los años 1977 y 1994, el programa estaba orientado a formar profesionales que pudieran desempeñarse en el mercado local y nacional, guiados por la normatividad contable vigente en Colombia para la fecha. Fue entonces entre 1995 y 2015 cuando las condiciones creadas por la apertura económica y la mayor inserción del país en la dinámica de la economía globalizada, hicieron necesario que el programa formara contadores públicos capaces de ejercer su profesión en un país que se acogía cada vez más a normas contables y de auditoría internacionales (1999), además de la búsqueda de la cooperación y de la movilidad académica y profesional con otros países.

La internacionalización de la carrera se enmarca entonces en las necesidades creadas por el contexto socioeconómico de la globalización, contexto que exige a todo tipo de organizaciones, incluidas las universidades, integrarse en un mundo cada vez más interdependiente en el que se ha vuelto imperativo intercambiar información, procesos y profesionales, con la finalidad de alcanzar ideales de excelencia académica. En el campo de la contaduría pública, por ejemplo, se presenta la estandarización del lenguaje contable a través de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son dictadas por la International Accounting Standards Board con sede en Londres. Estas normas tienen como objetivo primordial la implementación de un lenguaje contable común en la mayor cantidad de países posibles, que permita a los usuarios leer los estados financieros de cualquier organización en el mundo, además de propender por una mayor transparencia en las operaciones económicas.²⁸⁸ Por ello, entre otras razones, los contadores públicos deben estar en permanente capacitación, generación de información y comunicación con profesionales e instituciones alrededor del mundo.

La internacionalización del programa de Contaduría Pública se ha dado por tres vías. La primera es el establecimiento de convenios con organismos e instituciones en el exterior que buscan la excelencia profesional y que ofrecen la posibilidad de intercambio y movilidad de estudiantes y docentes. La segunda es la acreditación de la carrera por un organismo internacional, como parte de un “proceso de control y garantía de la educación superior”.²⁸⁹ Por último, el bilingüismo es una herramienta que facilita al contador eafitense la lectura de material académico acorde con los desarrollos de punta de la disciplina contable y la comunicación con actores internacionales para intercambiar ideas y experiencias profesionales.

Convenios y movilidad internacional

En esta sección se abordarán tres convenios que el Departamento ha establecido con instituciones de otros países, resultado, en gran parte, de su búsqueda por una mayor excelencia, visibilidad y calidad en el ámbito internacional. También se hará mención de la movilidad de los estudiantes del programa hacia universidades en el exterior.

Una de las entidades con las que el programa de Contaduría Pública de EAFIT estableció relaciones de cooperación es ALAFEC, organismo de cooperación internacional, con sede en México, conformado por diversas facultades, escuelas, instituciones universitarias, centros superiores y departamentos de contaduría y administración de América Latina. Aunque los orígenes de ALAFEC se remontan al año de 1965, fue en la década de 1980 cuando se consolidó como una entidad con capacidad de convocatoria y asociación para estudiantes, docentes y

profesionales de la administración y de la contaduría pública. Su propósito primordial es facilitar la cooperación y el entendimiento de sus asociados, con la finalidad de mejorar la enseñanza, la investigación y la capacitación técnica de contadores y auditores que sirvan al desarrollo sustentable de América Latina.²⁹⁰

Este organismo convoca alrededor de doscientos ochenta y dos programas universitarios de Latinoamérica; Colombia es el segundo país con más afiliaciones (31) después de México (52).²⁹¹ El Departamento de Contaduría Pública de EAFIT fue aceptado como miembro de la Asociación a partir de septiembre del año 2003, para esta fecha ya hacían parte los programas de las universidades Central y Santo Tomás de Bogotá. De hecho, el 7 de octubre de ese año, una columna del periódico *El Mundo* de Medellín se titulaba: “EAFIT se internacionaliza”. En esta noticia se resaltaba la importancia de la afiliación del Departamento a ALAFEC, como medio para incentivar los intercambios, las publicaciones y la investigación, además de estimular mejoras en la enseñanza de su campo de conocimiento.²⁹² La importancia de esta afiliación para el programa significa la apertura de las relaciones académicas, investigativas y de movilidad estudiantil, de docentes e investigadores, con universidades pares de América Latina, además de ser un espacio para realizar eventos académicos en conjunto.²⁹³ El programa de Contaduría Pública ha participado de manera activa en los diferentes eventos programados por dicha asociación como conferencias, reuniones periódicas y el intercambio de experiencias académicas que ello implica. Muestra de esto es que el jefe del Departamento de Contaduría Pública de EAFIT es el representante nacional en Colombia de la asociación. Además, la Universidad fue anfitriona de la Asamblea General de la ALAFEC en octubre del año 2016. Asimismo es importante destacar el reconocimiento que recibió el profesor del programa

Izaías Martins da Silva: Premio al mejor trabajo de investigación en la XIV Asamblea General ALAFEC en octubre del año 2014.

Asimismo, el programa se ha vinculado a otro organismo internacional que le ha permitido a sus docentes tener mayores relaciones con profesionales de otros países y acceso a información en el tema de costos. En noviembre de 2005, se formalizó la inscripción de Contaduría Pública de EAFIT al Instituto Internacional de Costos (IIC). Esta entidad nació en 1987 en Paraná (Argentina) y se define como una organización internacional que agrupa a asociaciones e instituciones nacionales de docentes, directivos y profesionales de la contaduría pública. Su objetivo es favorecer el progreso de la calidad de la gestión económico-financiera y de dirección de las empresas y organismos públicos, a través del estímulo a la investigación, con énfasis en la “determinación, análisis y predicción de los costos y a la difusión e intercambio de ideas y experiencias entre sus miembros”.²⁹⁴

El IIC agremia entidades de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Francia, México, Paraguay, Portugal, Uruguay y Venezuela. Las primeras instituciones en Colombia que se afiliaron fueron la Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT, más tarde lo haría la Universidad Javeriana de Bogotá. El programa de Contaduría Pública participa en el IIC como su miembro y también por medio de la Red Colombiana de Costos y Gestión, creada en el 2012 por los representantes en Colombia del IIC. La creación de esta Red en Colombia, tiene dos propósitos: agremiar a los profesionales interesados en costos y gestión y conseguir, por parte del IIC, ser la sede para la celebración de uno de los Congresos Bianuales que reúnen a todas las asociaciones, redes e instituciones de los diferentes países afiliados. De hecho, el último Congreso Internacional de Costos se celebró en septiembre de 2015 en Medellín. Para el profesor Jhon Jairo Pino, el valor

de esta afiliación reside en que permite a los docentes del Departamento actualizarse sobre los temas relacionados con los costos y la gestión en el ámbito internacional, y hacer trabajos colaborativos, entre universidades e instituciones. Esto posibilita el reconocimiento del programa en el ámbito internacional, lo que sin duda contribuye a mejorar la capacitación de los profesores y el aprendizaje de los estudiantes.²⁹⁵

Para terminar, otro paso importante en la internacionalización de la carrera es su adhesión a la International Fiscal Association (IFA). La afiliación se realizó entre los años 2011-2012. Contaduría Pública decidió “hacerse miembro de la IFA por la necesidad de internacionalizar la carrera, en especial el conocimiento en materia tributaria”.²⁹⁶ La IFA nació en 1938 y su sede principal se encuentra en los Países Bajos, no obstante tiene diversos capítulos alrededor del mundo; su propósito fundamental es fomentar el estudio del derecho tributario internacional y comparado y los aspectos jurídicos, financieros y económicos de la tributación.²⁹⁷ Uno de los beneficios que ha obtenido el programa con la afiliación es que recibe de forma constante información en temas tributarios del ámbito internacional, que puede aprovecharse en las asignaturas obligatorias de impuestos y en las cinco materias que componen la línea de énfasis del mismo campo de conocimiento.²⁹⁸ Esta información ha permitido a docentes y estudiantes entender mejor cómo funciona la tributación en el mundo, es decir, cómo los inversionistas tanto colombianos como extranjeros transan en el exterior y en el país teniendo en cuenta los tributos, de qué manera los países cobran los impuestos y cómo se maneja en el contexto internacional el control sobre ingresos y patrimonio; en especial, el intercambio de información que hay entre los países para controlar la evasión y la declaración real de los patrimonios de las personas jurídicas y naturales. El suministro

de este tipo de información y la participación en conferencias con expertos internacionales en materia tributaria es el valor agregado que representa la IFA para el pregrado en Contaduría Pública de la Universidad EAFIT.²⁹⁹

Los convenios antes descritos responden a las acciones tomadas por el Departamento para formar contadores públicos que puedan ejercer su profesión en contextos más globales. Como se enunció antes, desde 1995 se tomó conciencia de que no era suficiente la orientación de la disciplina hacia los ámbitos local y nacional, como en las décadas precedentes, por ello, para lograr la excelencia del programa en cualquier contexto se han ido fortaleciendo los lazos de cooperación con entidades internacionales.

Además de las afiliaciones con las organizaciones antes mencionadas, el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT tiene acuerdos con cuarenta y cinco universidades extranjeras que permiten la movilidad de estudiantes del programa hacia el exterior y viceversa. Los destinos en el exterior de los contadores eafitenses en formación son los que aparecen en el siguiente cuadro.

Cuadro XVIII. Convenios del programa de Contaduría Pública con universidades del extranjero

País de destino	Número de universidades
EE. UU.	5
Australia	4
Brasil	4
China	4

País de destino	Número de universidades
España	4
México	4
Argentina	3
Canadá	3
Chile	3
Perú	3
Alemania	1
Bélgica	1
Finlandia	1
Francia	1
Japón	1
Nueva Zelanda	1
Suiza	1
Uruguay	1
Total	45

Fuente: Información de la Oficina de Relaciones Internacionales, 2015, Universidad EAFIT.

Entre 2010 y 2015 llegaron algunos alumnos extranjeros a estudiar un semestre en Contaduría Pública, ocho de la Universidad Nacional Autónoma de México, dos de la Universidad de Colima y un estudiante de Mannheim Universität de Alemania. Por su parte, entre los años 2012 y 2015 varios contadores eafitenses realizaron semestres en la Université Catholique de Louvain (Bélgica), el Tecnológico de Monterrey (México), Victoria University of Wellington (Nueva Zelanda) y University of St. Gallen (Suiza).³⁰⁰

Este gran número de convenios de movilidad internacional obedece a los cambios que tuvo la Universidad EAFIT por la reforma curricular de los pregrados que se llevó a cabo entre los años 2006 y 2007 y por la autoevaluación institucional con fines de acreditación nacional en el año 2008. Como producto de estos procesos se estableció, entre otras directrices, que el crecimiento institucional de la universidad debía estar en concordancia con las tendencias de la educación superior en los ámbitos nacional e internacional.³⁰¹ Según la profesora María Rocío Arango estas tendencias estaban muy influenciadas por el tratado de Bolonia (Italia) de 1999. Este proceso consistió en la creación del Espacio Europeo de Educación Superior que tiene como acuerdos básicos:

1. Adopción de un sistema de titulaciones fácilmente reconocibles y comparables.
2. Adopción de un sistema de titulaciones basado esencialmente en dos ciclos: grado y postgrado.
3. Establecimiento de un sistema común de créditos.
4. Promoción de la movilidad.
5. Promoción de la cooperación europea en el control de calidad.
6. Promoción de las dimensiones europeas en la enseñanza superior.³⁰²

Dichos acuerdos permitirían alcanzar una mayor competitividad europea, mejorar el rendimiento profesional y adaptarse a los cambios sociales que generan la globalización y la sociedad del conocimiento. Los principios básicos del nuevo modelo de universidad europea, a los que se han acogido otras universidades alrededor del mundo, son: homogeneizar los estudios superiores, lograr titulaciones homologables e impulsar una alta movilidad académica.³⁰³ Arango explica que después de que la

Universidad Nacional de Colombia implementara algunas reformas tendientes a imitar el tratado de Bolonia, otras universidades, entre ellas EAFIT, también lo hicieron. Por ello, en las distintas reformas curriculares a los pregrados que hizo EAFIT (1999, 2002-2003, 2006-2007), entre otras medidas, se rebajó el número de semestres de once a nueve, en clara imitación del modelo europeo y en concordancia con el que estaba siendo adoptado por las universidades del país.³⁰⁴

En consecuencia, la equivalencia de algunos elementos de la educación superior nacional con elementos de la internacional, como el número de semestres, de créditos y de requisitos, le ha permitido al programa de Contaduría Pública de EAFIT estar a la par de otros en el mundo. De esta manera, los escenarios de formación académica de profesores y sobre todo de estudiantes, de las últimas dos décadas, además de ser más amplios, proporcionan una mayor interacción con otras comunidades académicas y otras culturas; de hecho, el viaje a otro país constituye una experiencia de vida para la formación profesional.

Así por ejemplo, Andrea Pérez Betancur, estudiante de los últimos semestres del programa, cuenta que su experiencia en Victoria University of Wellington cambió su perspectiva académica y personal. Durante los cinco meses que estuvo en esta universidad de Nueva Zelanda fue un reto adaptarse a un sistema de estudio en el que la relación estudiante profesor no es muy cercana, ya que a las clases asistían cien o más alumnos. En sus propias palabras “se necesitaba tener más compromiso y ser más autodidacta” para lograr aprehender los temas; además, las evaluaciones tenían porcentajes bastantes altos. Para terminar, esta estudiante considera que con esta experiencia de intercambio adquirió más independencia, y que la convivencia con

personas de diversas partes del mundo le ayudó a valorar y respetar más otras culturas.³⁰⁵

Nicole Espinal Ardila, quien también cursa sus últimos semestres de Contaduría Pública en EAFIT, tiene opiniones parecidas sobre su experiencia académica en University of St. Gallen en Suiza. Además de mejorar en la escritura y expresión oral del inglés, practicó el autoaprendizaje para complementar lo que veía en las clases magistrales y en las tutorías. Una de las cosas que rescata de su experiencia fue ver desde otra perspectiva a los países de América Latina. En las materias que cursó (Contabilidad internacional, Principios de dirección y otras electivas) se ve a América Latina como un mercado potencial para la realización de negocios. Esta estudiante considera que conocer sobre Suiza y Europa le servirá en su vida profesional, y que la independencia que adquirió le ha ayudado a emprender mayores retos y a ser más fuerte.³⁰⁶

La acreditación internacional

En las últimas dos décadas en América Latina, las políticas y programas gubernamentales sobre educación superior comenzaron a incluir como un objetivo primordial la calidad educativa. Esto se planteó como una respuesta, entre otras, a la crisis económica de la región, a la búsqueda de una gestión eficiente de los recursos, a la necesidad de adaptarse al contexto derivado de un nuevo modelo de desarrollo económico-social dominado por el sector privado y por la globalización y a la aparición de la llamada “sociedad de la información y del conocimiento”. Esta situación se evidenció en la creación de varias entidades especializadas en evaluación y acreditación de las instituciones de educación

superior, además de organismos de cooperación que reglamentan estos procesos institucionales. En América Latina existen instituciones que evalúan y acreditan las carreras universitarias, asimismo, para la región latinoamericana existen, por ejemplo, la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior y el CACSLA; en el ámbito subregional existen el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior y el Mecanismo Experimental de Acreditación del Mercosur.³⁰⁷

La inserción del programa de Contaduría Pública de EAFIT en esta dinámica de la calidad educativa y de la internacionalización, se evidenció en las gestiones que comenzó a realizar en el año 2012 para lograr la acreditación internacional del programa ante el CACSLA.³⁰⁸ Por ello, el rector de la Universidad EAFIT, Juan Luis Mejía Arango, envió una carta al presidente del Consejo de Acreditación, Eduardo Ávalos Lira, para solicitar el inicio del proceso y formalizar así la intención de acreditación. En esta carta se presentaba la propuesta de la Universidad EAFIT en los siguientes términos:

La Universidad EAFIT es una institución de carácter privado, constituida hace 52 años de acuerdo a las leyes colombianas, con los más altos estándares de calidad en sus programas de formación académicos y profesionales, en permanente autoevaluación; por esta razón hemos obtenido por 12 años consecutivos la acreditación de alta calidad del programa de Contaduría Pública, otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación-CNA, organismo adscrito al Ministerio de Educación de Colombia.

En virtud de la experiencia adquirida, queremos continuar nuestro aprendizaje y someternos a un nuevo proceso de autoevaluación del pregrado en Contaduría Pública, con miras a obtener la acreditación internacional del CACECA

[CACSLA] que usted preside, por ello le solicitamos iniciar formalmente este trámite, que hemos delegado al Jefe del Departamento de Contaduría Pública, licenciado Leonardo Sánchez Garrido, quien se contactará con usted para iniciar los trámites que conlleven a feliz término este proceso.³⁰⁹

Contaduría Pública recibió la aprobación para comenzar el proceso de acreditación en abril del 2012. El equipo de trabajo recibió un instrumento de evaluación con doce estándares, estos eran: competencia del profesorado, estudiantes, evaluación de la enseñanza aprendizaje, plan de estudios, formación integral, servicios institucionales de apoyo, vinculación-extensión, investigación, infraestructura, gestión administrativa, impacto social y evaluación y mejora. Estos estándares contenían a su vez 274 indicadores, que debían ser evaluados para demostrar que Contaduría Pública era un pregrado apto para la acreditación internacional, es decir, recibieron el instrumento para su autoevaluación.

Durante el año 2013 el equipo de trabajo de la acreditación internacional trabajó en la autoevaluación; en el mes de septiembre recibieron la asesoría colaborativa de la licenciada Lidia Imelda Díaz Saucedo, integrante del Comité evaluador de CACSLA. En dicha visita, Díaz hizo recomendaciones sobre los indicadores de la autoevaluación con la intención de preparar al Departamento para su evaluación final. Esta se dio en el mes de noviembre con la visita de tres pares académicos internacionales; además de Díaz, el comité evaluador lo integraron Flora A. Zea Belches (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala) y Tomás Huertas Hernández (Instituto Politécnico Nacional de México). Finalmente, el 23 de diciembre, el CACSLA expresó su concepto favorable sobre la acreditación internacional del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT por un periodo de cinco años.³¹⁰

El dictamen del CACSLA sobre el programa puede resumirse en el siguiente cuadro, en el cual se especifican los doce estándares fijados para la autoevaluación y que tiene unos puntajes que determinan si es apto o no para la acreditación internacional. Para que un programa académico obtenga el visto bueno debe alcanzar mínimo 701 puntos de 1000. La casilla “Puntos Comité Evaluador” corresponde a los puntos que obtuvo Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, en total 806.33.

Cuadro XIX. Estándares del CACSLA para la acreditación internacional del programa de Contaduría Pública

Estándar	Puntos CACSLA	Puntos Comité Evaluador
1. Competencia del profesorado	164	111.73
2. Estudiantes	102	74.00
3. Evaluación de la enseñanza aprendizaje	44	44.00
4. Plan de estudios	131	127.00
5. Formación integral	62	45.24
6. Servicios institucionales de apoyo	61	51.00
7. Vinculación - Extensión	100	96.00
8. Investigación	100	74.86
9. Infraestructura	55	55.00
10. Gestión administrativa	71	62.00
11. Impacto social	68	34.00
12. Evaluación y mejora	42	31.50
Totales	1000	806.33

Fuente: Correspondencia externa recibida, Dictamen Programa Académico de Contaduría Pública, 21 de enero de 2014, Archivo de Gestión, Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT.

Algunas de las recomendaciones que el CACSLA hizo al Departamento para mejorar los puntajes fueron: promover la capacitación de docentes a través de la realización de doctorados y diplomados y fomentar la investigación y las actividades de extensión, implementar acciones para lograr en los estudiantes una alta calidad en inglés, establecer actividades de servicio social y acompañarlos en su proceso formativo para evitar la deserción universitaria y promover la realización de actividades deportivas y la participación en eventos académico-científicos. Otras recomendaciones se orientaron a tener una mayor comunicación con egresados, empresarios, docentes y estudiantes para mejorar el plan de estudios y establecer un programa de emprendedores o incubación de negocios. En cuanto al estándar sobre impacto social, las recomendaciones giraron en torno al emprendimiento de acciones que permitieran al programa tener mayor impacto en el ámbito nacional e internacional por medio de la investigación, las asesorías a empresas públicas y privadas y la realización de proyectos que impacten de manera positiva el cuidado del medio ambiente y que asuman de forma explícita la responsabilidad social.³¹¹ En octubre de 2015, el programa de Contaduría Pública recibió el dictamen del CACSLA (del 25 de septiembre de 2015) acerca de una primera visita de seguimiento sobre las recomendaciones antes mencionadas, al respecto el comité evaluador determinó que se había cumplido con un 47.37% de las recomendaciones y que en una segunda visita debía solventarse el 52.63% pendiente.³¹²

Después del arduo trabajo de evaluación, el jefe del Departamento, Leonardo Sánchez, y el rector de la Universidad EAFIT, Juan Luis Mejía Arango, recibieron el 24 marzo del 2014 la acreditación internacional en el Museo de Antropología de la ciudad de México de manos del doctor Eduardo Ávalos Lira, presidente de CACSLA.

Imagen 29: Entrega reconocimiento a la acreditación internacional CACSLA. De derecha a izquierda: Juan Luis Mejía Arango (rector de la Universidad EAFIT), Eduardo Ávalos Lira (presidente de CACSLA) y Leonardo Sánchez (jefe del Departamento de Contaduría Pública de EAFIT).



En la historia de los cuarenta años de existencia del programa de Contaduría Pública, la acreditación internacional ha sido uno de sus más grandes logros, ya que el proceso le permitió evaluar sus fortalezas y reconocer aspectos por mejorar en la formación de los contadores eafitenses y en la capacitación de los docentes. Esta acreditación, además de responder a la estandarización del sector educativo que genera la globalización, se traduce en el

Fuente: Archivo personal de Leonardo Sánchez, jefe Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT.

reconocimiento de los altos estándares de la carrera y de las labores de profesores, estudiantes y egresados. CACSLA ha acreditado trece programas de educación superior en América Latina, en México, Perú, Guatemala y Colombia. Hasta ahora, el único pregrado en Colombia que tiene la acreditación internacional otorgada por el CACSLA es Contaduría Pública de la Universidad EAFIT.³¹³

El bilingüismo en la Universidad EAFIT

Uno de los sellos que caracteriza a la Universidad EAFIT es la formación de profesionales bilingües que puedan conocer el contexto internacional y desempeñar sus labores en el exterior. El aprendizaje y uso de otros idiomas es una tradición que ha estado presente en la historia de la institución. Aunque desde la década de 1960 los profesores, estudiantes y directivos de la universidad han estado en contacto con otros docentes y agencias de colaboración del extranjero y han participado en pasantías de corta duración en universidades externas, la formalización del bilingüismo como un programa estratégico de desarrollo de la universidad se dio en 1994; desde entonces, los programas de pregrado y posgrado han diseñado diversos planes para lograr integrar el bilingüismo en sus procesos administrativos y académicos; Contaduría Pública no se ha quedado atrás, como se verá a continuación.

Una de las habilidades que debe tener el contador eafitense es dominar otro idioma además del español (preferiblemente el inglés), ello le permitirá proyectar su gestión en el ámbito internacional.³¹⁴ Por ello, la competencia en un segundo idioma es prerequisite en algunas materias de la carrera y, además, es necesario demostrar su dominio para obtener el título profesional. Además de la proyección de la gestión del contador en el exterior,

la búsqueda del bilingüismo obedece a que una gran parte del conocimiento disciplinar contable está escrito en inglés.

Desde muy temprano, el programa de Contaduría Pública fue consciente de la importancia que tiene el aprendizaje de un segundo idioma para lograr enriquecer la experiencia académica y formar profesionales idóneos. Fue por ello que los directivos de la Escuela de Administración y Contaduría, desde la década de 1980, cuando empezaba a consolidarse esta última carrera, consideraban importante en la formación de sus estudiantes y la capacitación de sus profesores el aprendizaje de los idiomas. En el *Boletín EAFIT* de noviembre de 1981, en una nota sobre el perfil del contador público se lee:

Al estudiante se le instruye en tres campos básicos: área profesional, que incluye las disciplinas contables y financieras; investigación y complementación, que comprende las matemáticas, los computadores, la investigación de operaciones, la administración, la economía; y la formación humanística, que trata las humanidades, los idiomas y los aspectos jurídicos.³¹⁵

Además, para la Universidad EAFIT era esencial la capacitación de los profesores en el uso del computador y en el inglés. Desde 1982, se ofreció un curso con intensidad de cuatro horas semanales en la mañana, con el propósito de que los profesores aprendieran inglés y pudieran aplicar a becas en el exterior.³¹⁶ La búsqueda de una buena capacitación para los docentes y el acceso que estos podían tener a la literatura de los Estados Unidos de Norte América y de otros países angloparlantes, incentivó el aprendizaje y uso en clase de textos en inglés, lo que sin duda benefició también a los estudiantes. Esto se presentó, de forma más marcada, a partir de la década de 1990, cuando la apertura económica del país, que tuvo lugar bajo la presidencia de

César Gaviria (1990-1994), significó una mayor integración de la economía nacional con la economía global y la búsqueda de la calidad y la innovación. Además, la importancia que fue adquiriendo la cooperación en materia académica y más tarde la acreditación en calidad educativa, impulsaron el uso de un segundo idioma en los programas de pregrado de la Universidad EAFIT.

En este sentido, la Escuela de Administración y Contaduría, a principios de 1990, adelantaba un proyecto especial llamado “Universidad Bilingüe”, con ayuda del Departamento de Humanidades y Lenguas. Los profesores participaban en conferencias y seminarios como los ofrecidos por los representantes de Harper Collins Publishers y de Oxford University Press sobre los avances metodológicos en la enseñanza del inglés o el seminario titulado “English for academic purposes” del doctor John Whitehead, representante del Consejo Británico.³¹⁷

El impulso definitivo al bilingüismo se dio entre 1994-1996, cuando el Consejo Académico de la universidad aprobó, mediante el acuerdo 0001 de 1994, un proyecto sobre cultura, valores, bilingüismo y reforma a las matemáticas en los programas de Administración de Negocios, Contaduría Pública y Negocios Internacionales. En el boletín de la Universidad EAFIT, *Noticioso*, del 28 de febrero de 1994, se informaba que, con el propósito de construir una universidad bilingüe, había sido aprobado un proyecto que exigía a los estudiantes “la acreditación de nivel [de] Inglés, en forma progresiva, durante la carrera y hasta terminar los estudios, cuando recibirán sus diplomas como profesionales bilingües”. También era posible estudiar francés y alemán y, a diferencia de años anteriores, los estudiantes tenían la opción de aprender el idioma “por sí mismos” o en otras instituciones diferentes a la Universidad EAFIT. Para certificar el conocimiento

en otra lengua los estudiantes debían presentar exámenes como el Michigan Test of English Language Proficiency, el Test of English as a Foreign Language, el Diplôme d'études en langue française o el Sprachdiplom Mittelstufe. Además, en los planes de estudio de todos los programas de la universidad, debían implementarse cursos en inglés, en Contaduría Pública serían Contabilidad Gerencial y Desarrollo de Habilidades de Comunicación.³¹⁸

En las siguientes décadas y hasta el presente ha sido un tema constante la formación bilingüe y el uso de material en otros idiomas en las asignaturas que ofrece el programa de Contaduría Pública, según se lee en las actas del Departamento. La exigencia de una segunda lengua no es un mero requisito para optar por el título, los profesores también han propuesto la lectura de textos en inglés en las clases y el envío de correos internos en el Departamento en este idioma, para que tanto estudiantes como docentes se familiaricen con él. Asimismo, se ha accedido a becas en el Centro Idiomas de EAFIT para la capacitación de profesores y de estudiantes.³¹⁹ De hecho, las labores del Centro de Idiomas han sido cruciales para apoyar el bilingüismo que promueve la universidad.

En conclusión, el interés por el inglés y otros idiomas debe entenderse en el contexto de las competencias que los contadores eafitenses deben adquirir para enfrentar de mejor manera su rol profesional en las organizaciones públicas y privadas, tanto en el país como en el exterior. En palabras de Leonardo Sánchez y de la profesora del Departamento María Antonia Núñez, este es un tema fundamental en la formación y en los retos del profesional en Contaduría Pública de EAFIT, porque es un elemento que implica la habilidad para entender el contexto económico y organizacional de países en el exterior y la actualización de conocimientos en materia de normas financieras y de auditoría

internacionales a las que se ha acogido Colombia, entre ellas las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, sobre las que se hablará en más detalle en el siguiente capítulo.³²⁰

Imagen 30: Encuentro de egresados y profesores del programa de Contaduría Pública en “Alcampus”, en agosto de 2015.



Fuente: Centro de Egresados, Universidad EAFIT.

NOTAS

- ²⁸⁸ *International Accounting Standards Board (IASB)*, <http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx> (consultada el 07 de diciembre de 2015).
- ²⁸⁹ CACSLA, Beneficio de la acreditación internacional, <http://www.cacsla.org.mx/>, (consultada el 17 de septiembre de 2015).
- ²⁹⁰ ALAFEC, Estatutos, <http://www.alafec.unam.mx/>, (consultada el 8 de septiembre de 2015).
- ²⁹¹ ALAFEC, Directorio, http://www.alafec.unam.mx/directorio_alafec.php, (consultada el 8 de septiembre de 2015).
- ²⁹² *El Mundo*, “EAFIT se internacionaliza”, periódico *El Mundo*, 7 de octubre de 2003, Medellín.
- ²⁹³ Leonardo Sánchez, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 9 de septiembre de 2015.
- ²⁹⁴ Instituto Internacional de Costos, ¿Quiénes somos?, <http://www.intercostos.org/es/institucional/quienes-somos>, (consultada el 17 de septiembre de 2015).
- ²⁹⁵ Jhon Jairo Pino, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 17 de septiembre de 2015.
- ²⁹⁶ Iván Darío Arango, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 9 de septiembre de 2015.
- ²⁹⁷ IFA, <http://www.ifacolombia.co/ifacolombia/encuentro/ifa.php>, (consultada el 10 de septiembre de 2015).
- ²⁹⁸ Estas cinco materias son: Impuestos de renta y complementarios, Impuestos a la inversión extranjera, Impuestos aduaneros y de cambios, Impuestos territoriales y de industria y comercio y, por último, Impuestos al valor agregado. Líneas de énfasis, Contaduría Pública, Plan de Estudios, Universidad EAFIT, <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/plan-de-estudios/Paginas/linea-de-enfasis.aspx>, (consultada el 10 de septiembre de 2015).
- ²⁹⁹ Iván Darío Arango, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 9 de septiembre de 2015.
- ³⁰⁰ Información suministrada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad EAFIT, 2015.
- ³⁰¹ Alberto Jaramillo Jaramillo (coord. General), *Plan estratégico de desarrollo, 2012-2018*, Universidad EAFIT. (Medellín: Impresos el día, 2011): 14-15.

- ³⁰² Marisa Montero Curiel, “El Proceso de Bolonia y las nuevas competencias”, *Tejuelo*, núm. 9, 2010, 22, (consultada el 24 de septiembre de 2015).
- ³⁰³ Marisa Montero Curiel, “El Proceso de Bolonia y las nuevas competencias”, 23-24.
- ³⁰⁴ María Rocío Arango, entrevista personal por Ana María Mesa y Andrea Velásquez, Medellín, 4 de agosto de 2015.
- ³⁰⁵ Andrea Pérez Betancur, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 30 de septiembre de 2015.
- ³⁰⁶ Nicole Espinal Ardila, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 30 de septiembre de 2015.
- ³⁰⁷ Enrique Villareal Ramos, “El reto de la calidad educativa en América Latina”, CACSLA, <http://www.cacsla.org.mx/informacion-de-interes/el-reto-de-la-calidad-educativa-en-america-latina/>, (consultada el 11 de septiembre de 2015).
- ³⁰⁸ En sus inicios las solicitudes para el proceso se enviaron al Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría (CACECA) que tiene aplicación sobre México. Con el auge de las acreditaciones internacionales esta entidad comenzó a otorgar algunas de ellas; no obstante, sus miembros decidieron crear un organismo separado que pudiera dedicarse de forma exclusiva a la acreditación internacional, por ello se creó el CACSLA (con sede en México) en febrero del 2009, cuyo presidente también preside en el CACECA. Leonardo Sánchez, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 9 de septiembre de 2015.
- ³⁰⁹ Carta de Juan Luis Mejía Arango a Eduardo Ávalos Lira, 27 de febrero del 2012. Correspondencia interna enviada, 2012, Centro de Administración Documental (CAD), Universidad EAFIT.
- ³¹⁰ Dictamen del CACSLA en comunicación enviada por Eduardo Ávalos Lira a Juan Luis Mejía Arango, 21 de enero de 2014. Correspondencia externa recibida, 2014. Archivo de Gestión, Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT.
- ³¹¹ Carta de Eduardo Ávalos Lira a Juan Luis Mejía Arango, 21 de enero de 2014. Correspondencia externa recibida, 2014. Archivo de Gestión, Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT.
- ³¹² Dictamen del CACSLA enviado por Eduardo Ávalos Lira a Juan Luis Mejía Arango, el 6 de octubre de 2015. Archivo de Gestión, Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT.
- ³¹³ CACSLA, ¿A quiénes hemos acreditado?, <http://www.cacsla.org.mx/>, (consultada el 16 de septiembre de 2015).

- ³¹⁴ Leonardo Sánchez Garrido, “Enfoque y estructura curricular del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT”, 82.
- ³¹⁵ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, núm. 87, año 6, 13 de noviembre de 1981. CAD, Universidad EAFIT.
- ³¹⁶ *Boletín EAFIT*, Medellín, Universidad EAFIT, núm. 89, año 7, 9 de marzo de 1982 y núm. 94, año 7, 12 de septiembre de 1982. CAD, Universidad EAFIT.
- ³¹⁷ *Noticioso*, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 159, julio 30 de 1992. CAD, Universidad EAFIT.
- ³¹⁸ *Noticioso*, [boletín oficial], Medellín, Universidad EAFIT, núm. 202, febrero 28 de 1994; núm. 228, septiembre 15 de 1995 y núm. 243, junio 14 de 1996. CAD, Universidad EAFIT.
- ³¹⁹ Actas de reunión del Departamento de Contaduría Pública 1999-2015. CAD y Archivo de Gestión Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT.
- ³²⁰ Leonardo Sánchez y María Antonia Núñez, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 16 de septiembre de 2015.

Capítulo 7

Clases de Pregrado en Contaduría, 2009
Fuente: Departamento de
Comunicaciones, Universidad EAFIT.

Nuevos retos de la profesión y del contador público eafitense

Ana María Mesa Bedoya

Este capítulo trata sobre la visión del Departamento de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT acerca de los nuevos retos que tienen la profesión y los contadores públicos. Los retos planteados giran en torno a la actualización del conocimiento sobre normas financieras de auditoría interna y externa y tributación internacional; al desarrollo de una educación integral de alta calidad (monitoreada por medio de autoevaluaciones y acreditaciones) con la que es fundamental tener nuevas miradas sobre los costos, los riesgos, los impuestos y el control organizacional, y a la ética y a la responsabilidad ambiental y social de la contaduría pública.

Actualización del conocimiento en normas de tributación internacional, de información financiera y de aseguramiento de la información

En Colombia, la práctica y la enseñanza de la contaduría pública han experimentado un notable cambio debido a la adopción de normas contables y de auditoría internacionales entre los años de 1999 y 2009. Puede decirse que la profesión ha tenido cuatro grandes momentos históricos. El primero, se dio con la Ley 145 de 1960 por la cual se reglamentó el oficio de contador público en el país. El segundo, con la Ley 43 de 1990 por la cual se adicionó la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de contador público. El tercero, con la Ley 550 de 1999 que pretende facilitar “la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones”.³²¹ Esta ley, en su artículo 63, establece la

Armonización de las normas contables con los usos y reglas internacionales. Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad

de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes.³²²

El cuarto momento se da con la Ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en el país y que busca estándares internacionales de aceptación mundial con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas.³²³

A partir de esta última ley la profesión contable adquirió un renovado estatus social. El contador público además apoyar la toma de decisiones y de continuar con sus tareas de gestión financiera y contable, debe ayudar a diversas organizaciones a adaptarse a las NIIF y a las Normas Internacionales de Aseguramiento de la Información (NIAS) que incluyen, a su vez, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC).

Las NIIF tienen como objetivo fundamental la implementación de un lenguaje contable común en la mayor cantidad de países posibles, que permita a cualquier usuario leer los estados financieros de las organizaciones en el mundo, además de propender por una mayor transparencia en las operaciones económicas. Por su parte, las NIAS, que son dictadas por el International Auditing and Assurance Standards Board, deben aplicarse de manera obligatoria sobre la calidad de la información financiera de las organizaciones y tienen como propósito establecer las responsabilidades que tienen los auditores en sus procesos de evaluación de la información económica y financiera de una organización.³²⁴

Lo anterior supone un reto para el contador público, ya que debe actualizar sus conocimientos sobre el tema de manera constante; ello implica conocer el contexto internacional y mejorar el desempeño profesional. Dado que estas normas afectan los procesos económicos y financieros de las organizaciones, los contadores públicos que se dedican a las áreas de impuestos, auditoría, costos, contabilidad y finanzas deben estar actualizados de los cambios que se implementan a fin de contar con las herramientas teóricas y metodológicas para un trabajo idóneo.

Según Luis Arturo Penagos la profesión enfrenta hoy un gran cambio. Esto sucede porque el contador debe tener, entre otras competencias, una sólida fundamentación en normas internacionales de contabilidad e información financiera. Ello implica un cambio radical con respecto a la formación que se impartía antes en los programas de contaduría pública, porque estas normas tienen un gran componente teórico y en finanzas. Las NIIF tienen una clara orientación al reconocimiento de los activos, por ello, el sistema de información contable que debe desarrollarse hoy, ya no se parece a la contabilidad que se practicaba a finales de la década de 1990.³²⁵

Las nuevas necesidades en formación

La calidad educativa es una preocupación que ha acompañado al Departamento de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT en sus cuarenta años de historia. La búsqueda de la excelencia del programa se ha enmarcado en los diversos contextos socioeconómicos que ha vivido y se ha expresado, entre otras, a través de la obtención del registro calificado para programas de educación superior y las acreditaciones en los ámbitos nacional e

internacional. Hasta mediados de la década de 1990 el programa estaba orientado a la formación de profesionales que se desempeñaban, de manera fundamental, en el contexto local y nacional, valiéndose de normas expedidas en el país. Luego, comenzó a plantearse la necesidad de la internacionalización, en parte, gracias a la implementación de las NIIF y de las NIAS.

El Departamento de Contaduría Pública considera que para lograr la excelencia es necesario implementar nuevos enfoques de formación del contador público que se ajusten a las realidades que expresan las normas internacionales de información financieras y de auditoría. Las áreas propias de la formación (contabilidad, costos, impuestos, riesgos, control y aseguramiento, finanzas y nómina) deben analizarse desde un escenario novedoso, de mayor internacionalización. En este sentido es ineludible estudiar diferentes componentes que se derivan de la información económica y financiera de un negocio. Ello implica hacer simulaciones y proyecciones, y establecer valores de reposición, en especial, cuando hay activos y pasivos que no se han tratado desde las formulaciones tradicionales de la contabilidad. Por ejemplo: cómo valorizar el capital intelectual de una organización, cómo determinar el costo de la capacidad que tiene una organización de penetrar mercados y cómo medir el nivel de eficiencia y eficacia de un negocio. Como lo han expresado los profesores del programa: “estos son elementos nuevos sobre los que hay que pensar, lo que implica una revisión de los programas para dar respuestas a estos escenarios. Allí, hay una necesidad de replantear contenidos, temáticas y esquemas de formación”.³²⁶

El área académica de impuestos se ha ido fortaleciendo en los últimos años, no solo con las tres materias obligatorias del currículo, sino también con las cinco materias de la línea de énfasis en impuestos que han logrado incentivar en los estudiantes el

estudio por esta disciplina. El avance importante que ha tenido el diplomado de impuestos y los cursos relacionados con la tributación en Colombia que se ofrecen a través del Centro de Educación Continua (CEC) y que son propios del Departamento de Contaduría Pública, han servido para crear la Especialización en Gestión Tributaria Internacional. Esta especialización es el resultado de la situación actual que vive Colombia. Un país con las puertas abiertas al comercio exterior, con tratados de libre comercio, con convenios firmados con algunos países para evitar la doble tributación, con inversiones no solo de colombianos en el exterior, sino también con extranjeros que tienen sus inversiones en nuestro país. Estos cambios significativos en las relaciones comerciales, en intercambios de información y en un mundo más globalizado, lograron que la especialización se posicionara con un diferencial nacional, buscando metodologías que logran comprometer al estudiante con el aprendizaje desde la teoría, la práctica y la casuística. El compromiso del programa de Contaduría Pública con los estudiantes de impuestos es lograr que conozcan tanto los tributos nacionales como los tributos internacionales, para que sean competentes en el ámbito global y para que sirvan como instrumento de análisis y planeación tributaria en aquellas empresas que tienen relaciones comerciales internacionales.³²⁷

Otro de los retos se da en el área del control organizacional. La globalización y los cambios acelerados en diversas variables de tipo tecnológico, político, social, ambiental y económico, han expuesto a las organizaciones a amenazas de gran magnitud. Esta situación ha exigido a la contaduría pública enfrentarse a otro importante reto, enmarcado en el desarrollo de un área de estudio que busca manejar los riesgos empresariales a partir de sistemas de control, que permitan a las organizaciones estar protegidas ante

eventos que puedan afectar su continuidad. De ahí la importancia de contar con mecanismos de control efectivos, que otorguen seguridad en las operaciones y precisión en la toma de decisiones organizacionales, con el propósito de brindar confianza a los grupos de interés.³²⁸

Para el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, lograr la diferenciación entre 168 programas que se ofrecen en las universidades colombianas, pasa por lograr una educación con calidad integral, a través de la actualización del conocimiento de acuerdo con las nuevas realidades socio-económicas del país y del mundo, el bilingüismo y las evaluaciones que implican las acreditaciones del programa.³²⁹ Es por ello que la investigación se constituye en otro reto importante para el contador público. Desde las aulas es importante inculcarle al estudiante el deseo de hacerse preguntas sobre los diferentes temas de interés de su carrera y darle las herramientas metodológicas para llegar a responder esas preguntas con rigor académico. En su labor profesional tendrá diversos espacios en los cuales las habilidades investigativas le facilitarán la búsqueda de información, su análisis y la obtención de resultados que redundarán en un mejor desempeño profesional; estas habilidades le permitirán generar nuevos conocimientos, necesarios para proponer mejoras en los procesos organizacionales y presentar soluciones a los diferentes retos que tendrá que afrontar en cualquier ámbito en que se desempeñe.³³⁰

La ética y la responsabilidad social y ambiental

Un asunto de discusión constante entre los contadores públicos es la ética profesional. La fe y la confianza pública depositadas

en los procesos que los contadores respaldan en las organizaciones, como la certificación y dictamen de los estados financieros, es fundamental para el buen desempeño de la economía.

La contaduría pública es una profesión que como pocas está sometida en la práctica a fuerzas tan contradictorias. Ello tiene lugar porque en cualquier ámbito de trabajo del contador público se espera que él no afecte con su certificación o dictamen las decisiones tomadas por los miembros de la organización; a la vez, existe una fe y una confianza pública que implica total transparencia y objetividad en la información que respalda este profesional. Por ello, los retos que enfrenta la profesión deben asumirse con mucha seriedad desde la academia, toda vez que la confianza pública no es etérea, es un asunto que afecta a la economía y que puede ser contraproducente para las instituciones académicas. El contador público tiene un reto ético individual muy grande, pero el gremio en su conjunto también. Los contadores públicos deben tomar conciencia de la responsabilidad social que tienen como los garantes de una confianza pública que implica que todo informe respaldado por su firma sea la base real para que los inversionistas, el Estado, las organizaciones y las personas naturales tomen decisiones de inversión.³³¹

Con respecto a la responsabilidad social y ambiental que tiene la profesión, los profesores del Departamento de Contaduría Pública entienden que cada vez más, un mayor número de empresas actúan de manera responsable promocionando voluntariamente acciones para contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente menos contaminado, bajo la perspectiva de un desarrollo integral. En este contexto, la responsabilidad social y ambiental es un deber de la profesión de contador público, quien cumple ante la sociedad con una labor de dar fe pública y garantizar la información financiera de una empresa, colaborando así

con la toma de decisiones estratégicas que pueden afectar a todos los grupos de interés. Por ende, el contador público es partícipe en los procesos de inversión de las organizaciones y a la vez corresponsable por el conjunto de mecanismos adoptados por las mismas para minimizar el impacto de sus acciones sobre los individuos y el medio ambiente en el espacio donde desarrollan sus actividades económicas.³³²

Humberto Iglesias, uno de los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, graduado en el año 2009, basado en su experiencia profesional en el Grupo Bancolombia y en las directrices adoptadas por la organización con respecto a los profesionales que la integran, considera que los nuevos contadores eafitenses deben lograr destacarse o diferenciarse no solo con una formación estructurada en la que dominen dos o tres idiomas, sino también a través de la aplicación de una disciplina en los métodos de trabajo y en la vida personal. Asimismo, es fundamental que todo egresado del programa mantenga una relación constante con la academia, ello le sirve para estar actualizado en conocimientos y para aportar soluciones a las organizaciones. Otros dos puntos importantes para los profesionales en contaduría pública es que tengan una amplia red de contactos personales y profesionales. Esto les permitirá moverse más fácilmente en el mundo laboral y acceder a información importante del ámbito de los negocios, lo que facilita una mayor maniobrabilidad para la toma de decisiones. Finalmente, es fundamental tener una constante actitud de retroalimentación, es decir, solicitar consejos a personas mayores (en el caso de la vida personal) a los profesores (en el caso de la academia) y a los superiores (en el caso de la vida laboral). En su opinión, las personas con mayor experiencia tienen una visión más holística y clara de diversas situaciones, estas personas brindan

información de forma desinteresada y, generalmente, quieren que los demás sean mejores.³³³

En conclusión, los desafíos que enfrentan los contadores públicos corresponden a las nuevas dinámicas que plantea el contexto socioeconómico: un mundo que tiende cada vez más a la interdependencia y economías que se integran a través del comercio. Esto, además de impulsar la internacionalización, implica una mayor responsabilidad sobre las certificaciones y dictámenes que firman los contadores públicos que tienen una gran responsabilidad frente a los gobiernos, las organizaciones, los accionistas, la sociedad y el medio ambiente.

NOTAS

- ³²¹ Congreso de Colombia, Ley 550 de 1999 (diciembre 30), <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/presupuestogeneraldeplanacion/Normativapresupuesto/Leyes/Ley%20550%20de%20diciembre%2030%20de%20201999>, (consultada, 28 de septiembre).
- ³²² Congreso de Colombia, Ley 550 de 1999 (diciembre 30), <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/presupuestogeneraldeplanacion/Normativapresupuesto/Leyes/Ley%20550%20de%20diciembre%2030%20de%20201999>, (consultada, 28 de septiembre).
- ³²³ Congreso de Colombia, Ley 1314 de 2009 (julio 13), <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36833>, (consultada, 28 de septiembre de 2015). Leonardo Sánchez, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 16 de septiembre de 2015.
- ³²⁴ Rodrigo Restrepo Vélez, “Normas Internacionales de Auditoría”, en Consultorio Contable, Universidad EAFIT, [http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20\(NIAS\).pdf](http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20(NIAS).pdf), (consultada el 30 de septiembre de 2015).
- ³²⁵ Luis Arturo Penagos, entrevista personal por Andrea Velásquez, Medellín, 26 de agosto de 2015.
- ³²⁶ Profesores del Departamento de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 16 de septiembre de 2015.
- ³²⁷ Iván Darío Arango, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 7 de diciembre de 2015.
- ³²⁸ María Antonia Núñez, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 7 de diciembre de 2015.
- ³²⁹ Leonardo Sánchez, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 16 de septiembre de 2015.
- ³³⁰ Rubí Consuelo Mejía, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 7 de diciembre de 2015.
- ³³¹ María Rocío Arango, entrevista personal por Ana María Mesa y Andrea Velásquez, Medellín, 4 de agosto de 2015.
- ³³² Izaias Martins da Silva, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 7 de diciembre de 2015.
- ³³³ Humberto Iglesias, entrevista personal por Ana María Mesa, Medellín, 14 de octubre de 2015.

Capítulo 8

Profesor Hugo Obando Cárdenas
Fuente: CAD, Universidad EAFIT.

In memoriam:

Hugo Obando Cárdenas
(1946-1999)

Andrea Velásquez Ochoa

La muerte no existe, la gente solo muere cuando la olvidan.

Si puedes recordarme, siempre estaré contigo.

Isabel Allende

El nombre del profesor Hugo Obando Cárdenas evoca en sus compañeros de la Universidad EAFIT recuerdos emotivos y sus referencias a él, como profesional, como persona, como colega y como amigo, son siempre positivas. Este capítulo es un homenaje para recordar a una persona que dejó huella en su paso por la institución, gracias a la pasión por la profesión y a su trato con los demás. Aquí se recoge la forma en que el profesor Obando era visto por sus compañeros y en que es recordado hasta el día de hoy y para la posteridad.

Hugo Obando Cárdenas, nacido en Sonsón en 1946, llegó a Medellín tras finalizar sus estudios de bachiller y trabajó durante un tiempo como vendedor de libros y como encargado de la contabilidad de pequeñas empresas. Estudió Contaduría Pública en la Universidad de Medellín, donde también ejerció como docente. En 1988 inició labores como profesor de la Universidad EAFIT, donde se fue ganando la estima y el respeto de sus compañeros gracias a sus cualidades académicas y personales. Fue el primer jefe de Contaduría Pública cuando se escindió del Departamento de Contraloría y Finanzas (1996), y desde allí trabajó por darle a la profesión de contador público un mayor reconocimiento y elevar el nivel teórico y epistemológico de su oficio, pues veía en el estudio de la teoría contable la mejor manera de hallar soluciones a los obstáculos en el desarrollo de la disciplina y en el fortalecimiento de la profesión. Hizo parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública hasta 1998, fue docente de la Especialización en Finanzas y coautor de importantes investigaciones en temas de costos, análisis económicos y estados

financieros. Su paso por la institución es recordado por su trabajo y entrega en todos los proyectos que emprendía.³³⁴

Las cualidades de Hugo Obando Cárdenas son destacadas por sus compañeros del Departamento de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, con quienes compartió su compromiso con la carrera y su dedicación. “¿Qué tenía Hugo? Un amor por esta profesión al extremo, era dedicado, asertivo, un académico que amaba la teoría contable. Hugo era un hombre muy culto que dirigió bien el departamento y que era capaz de sacar lo mejor de cada quien”. Palabras como estas, de la profesora María Rocío Arango, recogen el sentir colectivo de sus colegas al recordar la vida y gestión del profesor Obando.³³⁵

Como persona, Hugo Obando es descrito en numerosas anécdotas como alguien con buen sentido del humor, como cuando “vigilaba los exámenes de gafas Ray-ban oscuras”.³³⁶ Una anécdota narrada por el profesor Jairo Toro ayuda a conocer de alguna manera la personalidad de Hugo Obando. Las reformas institucionales de 1998 en las que se implementó el bilingüismo, no solo estaban dirigidas a los estudiantes sino también a los docentes. El profesor Obando, que para ese momento era el jefe del Departamento de Contaduría Pública, quiso acogerse a esta política de aprender un segundo idioma y le propuso al profesor Toro que se inscribieran juntos en la Escuela de Idiomas de la Universidad EAFIT para estudiar inglés. Una vez allí, el director de la Escuela hizo pasar primero a Jairo Toro para hacerle unas preguntas básicas en inglés: “What’s your name?”, “What do you do?”, “Where do you live?”. Debido a que las respuestas fueron correctas, el director le indicó al profesor que había quedado en el nivel cuatro: “level four”. Luego llegó el turno del profesor Obando, quien antes de entrar le preguntó a su compañero cómo había

estado la prueba. El profesor Toro, muy tranquilo, le respondió: “no, entrá que eso es muy fácil”. Al cabo de unos minutos, salió el profesor Obando con los ojos muy abiertos y le dijo a Jairo Toro: “Vení vámonos corriendo que me mandaron a estudiar con el kínder... no cogí ni media”.³³⁷

Para quienes lo conocieron en su faceta como docente y como jefe del Departamento de Contaduría Pública era un referente de exigencia, pasión e inquietud por el conocimiento. El profesor Luis Arturo Penagos, quien fue decano de la Escuela de Administración y Contaduría en 1989, comenta que sentía gran afinidad por la manera en que profundizaba constantemente sobre los temas de teoría, que nunca paraba de estudiar y que su objetivo estaba en consonancia con lo que buscaba la carrera y la Universidad: formar estudiantes críticos: “Ese fue el eje central de toda su propuesta formativa y yo creo que lo hizo muy bien porque le puso todo el empeño, todo el esfuerzo, produjo, escribía sobre eso, le puso mucha pasión y por eso creo que fue más reconocido”. Según el profesor Penagos, Hugo Obando fue uno de esos profesionales en Contaduría Pública que no salió de la Universidad a ejercer su profesión, sino que se quedó en el mundo académico para cumplir con una importante misión que es la de compartir el conocimiento y generar motivación en sus estudiantes.³³⁸

El profesor Jaime León Mesías conoció a Hugo Obando cuando eran estudiantes de Contaduría Pública en la Universidad de Medellín y coincidieron años más tarde como docentes en la Universidad EAFIT. La opinión del profesor Mesías sobre su compañero no escatima elogios:

Él se destacó por su vocación de estudio e investigación. Ningún concepto o teoría la aceptaba en primera instancia; siempre consultaba y refutaba con argumentos. Gran

parte de su salario lo invertía en la compra de libros y su temática preferida era la Teoría Contable. También tuvimos la oportunidad de realizar una investigación del Departamento sobre los *Poor Quality Cost* (Costos de Mala Calidad) en el sector manufacturero de Medellín y dirigir varios seminarios a nivel nacional e internacional sobre esta temática. Hugo Obando Cárdenas se destacó en EAFIT como un excelente docente e investigador y con una preocupación profunda por la profesión del Contador Público. A nivel ejecutivo se destacó como Miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y como Jefe del Departamento de Contaduría, cargo que desempeñó hasta el momento del accidente que causó su muerte, ocurrida el 9 de marzo de 1999. Paz en su tumba a este inquebrantable compañero, colega y amigo.³³⁹

Tal vez una de las personas que puede hablar con mayor propiedad sobre el profesor Hugo Obando en el ámbito académico y personal, es su colega el profesor Hugo León Uribe Piedrahíta, pues a lo largo de los años construyeron una fuerte relación laboral y de amistad. Se conocieron en la Universidad de Medellín, mientras Hugo Uribe era estudiante y Hugo Obando el docente que dirigió su tesis de grado en Contaduría Pública, pero su relación se hizo más estrecha cuando ambos empezaron a trabajar en la planta docente de la Universidad EAFIT. Cuenta el profesor Uribe, que Hugo Obando fue uno de los gestores de la creación de un departamento académico propio para Contaduría Pública dentro de la Escuela de Administración de EAFIT, pues pensaba que al hacer parte de Contraloría y Finanzas no estaba teniendo la suficiente importancia desde el punto de vista académico y administrativo.³⁴⁰ En palabras del profesor Hugo Uribe:

Cambió el enfoque de las materias que dictaba y la concepción que se tenía de la contaduría como profesión y de la contabilidad como disciplina, comenzando a asociarla

con las demás disciplinas a nivel empresarial, a nivel económico y por qué no decirlo, también a nivel epistemológico y científico. De aquí sale una conclusión que era muy relacionada con él: era un hombre muy inquieto y siempre quería aprender más, proceso que implicaba desbordar los paradigmas aceptados en un momento dado. Entonces, él comenzó a consolidar ese enfoque de la contabilidad como disciplina que ayuda a conocer la realidad económica y social, yendo más allá de ese enfoque clásico de contaduría (profesión) y la contabilidad (ciencia) como técnicas y como conceptos que no iban más allá de las prácticas inmediatamente necesarias. Entonces en mi opinión, con los conceptos que llevaba a las conferencias y a las clases mostraba un enfoque que desbordaba lo técnico y lo operativo.³⁴¹

Desde la jefatura de Contaduría Pública, Hugo Obando promovió la obtención de la primera acreditación de la carrera ante el CNA, en un momento en que poco se hablaba de este tema y que parecía improbable. Lideró el trabajo en equipo para seguir los lineamientos del CNA, y resultó ser una labor muy dispendiosa que implicó muchas horas de trabajo. Uno de sus temores era que a pesar de tanto esfuerzo no se obtuviera la acreditación y por ello manifestaba con preocupación al profesor Uribe: “¿qué tal que no nos acreditaran a Contaduría Pública?, ¿a quién van a responsabilizar de eso? ¡A mí!”.³⁴²

Aún con el dolor de su partida muy reciente, el equipo de trabajo continuó con las actividades de la jefatura, entre ellas la obtención de la acreditación. Pocos meses después del accidente en que perdió la vida el profesor Hugo Obando en 1999, llegaron los pares académicos a evaluar el programa. Hugo Uribe lamenta que su amigo hubiera fallecido con la incertidumbre de no conocer el resultado del informe de los pares evaluadores, pero queda con

la tranquilidad y la satisfacción de que el resultado fue positivo y fue obtenida la acreditación.³⁴³

Cada semestre, el Comité de Estudiantes de Contaduría Pública, el Comité Contable y el Departamento de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT llevan a cabo las olimpiadas internas del saber contable, las cuales fueron llamadas “Hugo Obando Cárdenas” en honor a la memoria de este recordado profesor.

De Hugo Obando Cárdenas se guardan los mejores recuerdos. Cuando se habla de él, todos coinciden en mencionar su capacidad de análisis, su constante deseo por profundizar en el conocimiento de los temas que trabajaba en Contaduría Pública y de compartir ese conocimiento con sus estudiantes y sus compañeros, pero la palabra con la que más lo identifican quienes lo recuerdan es “pasión”. El amor por su trabajo y su profesionalismo, así como su concepción integral de la profesión y su sentido crítico, constituyen valores inspirados para acciones y derroteros que ha emprendido el programa, ya que es catalogado como un referente para recordar y un modelo a seguir.

NOTAS

- ³³⁴ Juan Carlos López y Grupo de Historia Empresarial EAFIT, *Universidad EAFIT 50 años, 1960-2010. Ciencia y Humanismo que señalan el futuro* (Medellín: Editorial Universidad EAFIT, 2010), 255-256.
- ³³⁵ Profesora María Rocío Arango, entrevista personal por Andrea Velásquez y Ana María Mesa, Medellín, 4 de agosto de 2015.
- ³³⁶ Profesor Leonardo Sánchez Garrido, entrevista personal, Medellín, septiembre de 2015.
- ³³⁷ Jairo Toro, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa Bedoya, Medellín, septiembre de 2015.
- ³³⁸ Luis Arturo Penagos Londoño, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa, Medellín, agosto de 2015.
- ³³⁹ Jaime León Mesías, entrevista personal por Andrea Velásquez Ochoa y Ana María Mesa, Medellín, septiembre de 2015.
- ³⁴⁰ Hugo León Uribe Piedrahíta, entrevista personal, Andrea Velásquez Ochoa, Medellín, agosto de 2015.
- ³⁴¹ Hugo León Uribe Piedrahíta, entrevista personal, Andrea Velásquez Ochoa, Medellín, agosto de 2015.
- ³⁴² Hugo León Uribe Piedrahíta, entrevista personal, Andrea Velásquez Ochoa, Medellín, agosto de 2015.
- ³⁴³ Hugo León Uribe Piedrahíta, entrevista personal, Andrea Velásquez Ochoa, Medellín, agosto de 2015.

Anexos



Al campus Reencuentro Contaduría
Foto de Robinson Henao, 2010.

Anexo I.

Docentes de cátedra hasta diciembre de 2015

Adriana Patricia Cardona Hernández

Alejandro García Lopera

Blanca Alicia Soto Restrepo

Carlos Alberto Yepes Quiroz

Carlos Mario Ospina Zapata

Carolina Andrea Acevedo Sierra

Diego Enrique Ortiz Cortázar

Eduart Humberto Villanueva Herrera

Fabiola Rincón Santamaría

Fredy Bernardo Ríos Salazar

Giovanni Augusto Araque Bedoya

Iva Angelina Stephens Durán

Jaime León Mesías Viveros

Jaqueline de la Cruz Quirós Jaramillo

Jesús Alberto Buitrago Botero

Jorge Iván Osorio Cardona

Juan Guillermo Orozco Posada

Katherine Muñoz Monsalve

Luis Fernando Galeano Penagos

Luis Fernando Gómez Montoya

Luisa Fernanda Mejía Gallego

Macelo Torres Arango

María Isabel Adarve Palacio

Natalia Arrubla Gómez

Olga Lida Arboleda Cortés

Oscar Darío Marín Rivera

Oscar Darío Velásquez Graciano

Oscar Mauricio Pineda Toro

Pablo César Jiménez Bustamante

Ricardo Uribe Marín

Rodrigo Alberto Londoño Osorno

Rodrigo Antonio Agudelo Zapata

Socorro Eugenia Sánchez

William Oswaldo Castaño Mesa

Anexo II.

Rubí Consuelo Mejía Quijano: Carta a un joven contador público*

Cuando inicié mis estudios en Contaduría Pública en la Universidad EAFIT, como la mayoría de quienes inician un pregrado, no sabía las implicaciones que esta decisión tendría en mi vida profesional y personal; tampoco tenía idea de la proyección de la profesión. Al estudiar diferentes materias: Contabilidad, Costos, Tributarias, Finanzas, Derecho, Economía, Administración, etc., cada área de conocimiento abría amplias ventanas para mi futuro desempeño profesional; pero hubo una de ellas que me llamó mucho la atención y fue la Auditoría, me gustó porque con su práctica entendía la organización de una manera integral. Me dejé llevar por esta visión inicial: aprendí principios, procedimientos y técnicas que me permitirían mejorar la eficiencia de las empresas y me darían la posibilidad de proponer cambios en cualquier área o proceso que evaluara. En esa época quería terminar la carrera y hacer una Maestría en Administración de Riesgos, pero no la ofrecían en el país, solo en México o en Estados Unidos y quizás en Europa.

Cuando me gradué llevaba conmigo el conocimiento de todas las materias cursadas y la experiencia de las prácticas profesionales en el área que había elegido, salí a trabajar con el miedo que se siente al enfrentar nuevos

* Rubí Consuelo Mejía es profesora de tiempo completo del Departamento de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT. Es contadora pública, especialista en Auditoría de Sistemas y en Gerencia de Proyectos y magíster en Ciencias de la Administración de la misma Universidad. Esta carta fue publicada por el Departamento de Comunicaciones de la Universidad EAFIT y fue entregada a los graduandos de la carrera en el 2014. Aquí se reproduce la carta de manera textual.

retos y convalidar si lo que había aprendido me serviría en la empresa. Me desempeñé como auditora más de una década y después me orienté por la docencia, campo que me abrió múltiples oportunidades: generar y transferir conocimiento, impulsar en los jóvenes el interés por el estudio, investigar y crecer intelectualmente, ver pasar cada generación de contadores y, finalmente, percatarse de la huella que va dejando en ellos la formación universitaria es un privilegio que he tenido como docente.

En la Universidad puede desarrollar el conocimiento en el área de mi interés, la Administración de riesgos, este campo se me abrió desde la academia, al observar a través de ella la necesidad del medio empresarial para encontrar diferentes formas de afrontar una gran variedad de amenazas, que el entorno cambiante le traía constantemente. Esto me motivó a pensar cómo hacer manejar los riesgos organizacionales de una forma más clara y sencilla, pero a la vez me guiaba la inquietud de ¿cómo brindar a las empresas la suficiente información para identificarlos, analizarlos, valorarlos, controlarlos y monitorearlos?

Con el diseño de la primera metodología para administrar los riesgos, toso se fue ampliando; ya era necesario escribirla, publicarla y enseñarla; a medida que se divulgaba y aplicaba en diferentes empresas, el interés en el tema crecía en el ámbito nacional e internacional. Con el impulso inicial fue posible entonces diseñar cursos presenciales y virtuales, escribir artículos y libros, desarrollar otras metodologías en diferentes campos de la Administración de riesgos, impulsar los semilleros de investigación y crear la Maestría en Administración de Riesgos.

En los cursos de pregrado, ya no eran solo los contadores los interesados en la Administración de riesgos, ya otros profesionales se preguntaban ¿por qué no sabemos de este tema? Llegaron

a las clases los estudiantes de Administración de Empresas, de Negocios Internacionales, de Ingeniería Civil de la Universidad EAFIT y de otras universidades nacionales; ahora tenemos también estudiantes internacionales de México y Alemania.

Todo lo anterior fue posible gracias a la formación que recibí como contadora pública en esta Institución y el gusto que me inculcaron los profesores por esta área del conocimiento. Por eso, con la experiencia acumulada puedo decirte: no temas al futuro que te espera, estás preparado para afrontar los retos y cada camino es diferente, el camino lo puedes recorrer o, lo que es mejor, lo puedes construir tú mismo.

Este es un momento muy importante en tu vida, recibir el título de contador público tiene varias implicaciones: la primera consiste en haber logrado un objetivo, culminar la meta que te propusiste desde hace varios años y que anhelabas desde un comienzo al entrar a la Universidad; la segunda se refiere a que ya tienes el aval para cumplir ante la sociedad con una labor que te permite dar fe pública y garantizar con tu firma que la información que estás respaldando corresponde a la realidad económica de la empresa o institución o persona natural a quien prestas tus servicios, que cumple con las normas legales y contables, y que la información que suministras podrá ser utilizada como instrumento de control económico y social por parte del Estado y la comunidad; y la tercera tiene que ver con la posibilidad de desarrollar el potencial que como profesional tienes y que has fortalecido en estos nueve semestres, con lo aprendido en las diferentes áreas de estudio en tu línea de énfasis.

Tener el conocimiento contable te permite generar y analizar detalladamente la información financiera de una empresa y te posibilita su interpretación, lo que brinda grandes oportunidades de mejora; por tanto, tienes en esta formación una amplia posibilidad

de conocer a fondo las empresas y aportar a su estabilidad y crecimiento; así como al desarrollo económico del país.

Al desempeñarte como contador podrás ejercer una función económica, financiera y gerencial, al generar información desde diferentes perspectivas: pasada, presente y proyectada. Datos que ayudarán a las empresas a soportar decisiones, a ejercer un mayor control y a maximizar su riqueza y el valor para los diferentes grupos de interés como lo son accionistas, inversionistas, empleados, clientes, proveedores, acreedores, etc.

Al brindar una información precisa, en el momento indicado, podrás apoyar la toma de decisiones empresariales con muchas fuentes: en el manejo de las inversiones, en las decisiones de fusiones, adquisiciones, expansión o adelgazamiento organizacional, en la administración de los ingresos y egresos, en la gestión de los costos, en el control y reducción de los gastos, en la administración de pasivos, etc., de acuerdo con la realidad económica de la empresa y de sus proyecciones.

El gran reto en la profesión viene con la globalización de la economía y con la estandarización de las normas contables a nivel internacional, esto conlleva adquirir y actualizar el lenguaje contable acorde con el mundo globalizado, lo que actualmente no es una opción sino una necesidad. La coyuntura que se vive no es una opción sino una necesidad. La coyuntura que se vive con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) lleva a nuestra profesión al reconocimiento social y económico que la sociedad le debía; la conciencia sobre el valor que representa el conocimiento contable es ahora más fuerte y la profesión ha tomado un nuevo impulso; este siglo XXI necesita una generación de contadores que transforme la sociedad y su manera de pensar; ustedes han sido formados bajo un enfoque gerencial e integral de los sistemas de información, no bajo la te-

neduría de libros y la práctica del “debe” y el “haber”, que fue el enfoque tradicional por mucho tiempo.

Cualquier área que escojas para trabajar tiene la responsabilidad del ejercicio apropiado de la profesión de contador público. Se te entregó una formación académica completa, pero todo este conocimiento debe estar fundamentado en la ética y la responsabilidad; lo que empaña y desdice del ejercicio de contador público son las actuaciones contrarias a los principios éticos de la profesión.

Cuando en la Universidad se te habló de uno de los valores que ella promueve, la *audacia*, no nos referíamos a usarla para eludir las obligaciones tributarias o “maquillar” la información financiera, sino para tener iniciativa y creatividad en la elaboración y desarrollo de proyectos o emprendimientos y buscar soluciones a los problemas que el entorno te presentará constantemente.

Por tanto, debes incorporar los principios de tu profesión en cada una de tus actuaciones; la responsabilidad que este título te otorga no puede ser evitada o desdibujada. Nos debemos a nosotros mismos en primer lugar y a la sociedad que confía en nosotros por los valores que esgrimimos como fundamento de nuestra actuación: la integridad, la objetividad, la independencia, la responsabilidad, la confidencialidad, el cumplimiento de la normatividad, la competencia y actualización profesional, el respeto entre colegas; todos estos principios no pueden quedar solamente en la lista que contempla la norma que nos rige.

De estas aulas sales con la conciencia de la función del contador público como ser individual y social, y la importancia y los efectos de tu trabajo en la construcción de una sociedad honesta. Esta conciencia hará que tu comportamiento se oriente por los principios éticos enunciados, y es tu deber anteponerlos a cualquier

situación que se te presente; tu ejemplo en el ejercicio profesional deber ser el que inspire a nuevas generaciones de profesionales e impulse los cambios que tanto necesita nuestro país.

Otro de los retos que tienes de ahora en adelante es seguir estudiando; nuestros profesionales estaban acostumbrados a que solo los tributaristas debían ponerse al día permanentemente, por los cambios constantes en la regulación de su campo; pero ahora todas las áreas de la profesión, sea Costos, Riesgos, Control, Auditoría, Finanzas o Contabilidad, están obligadas a estar actualizadas, y eso es una ventaja para los contadores, porque no temerán perder el conocimiento que adquirieron, sino que verán en ello la oportunidad de desempeñarse mejor, de abrir campos de acción y de expandir las posibilidades de empleo a nivel mundial.

De ahí también la importancia de fortalecer un segundo idioma, el que adquiriste o mejoraste durante la carrera. Hoy recibimos en la Universidad un mayor número de estudiantes extranjeros, lo que muestra que la globalización ha abierto las fronteras educativas así como las profesionales. El conocimiento para la elaboración, presentación y análisis de los estados financieros es universal, y para acceder a todas las posibilidades que surgen en tu profesión es importante que tengas las habilidades de comunicación en otros idiomas.

Con la globalización también se dan cambios en otra de las áreas de conocimiento del contador. La apertura económica hace que el movimiento de capitales y las inversiones en otros países sean actividades del día a día que afectan los impuestos de las empresas, lo que requiere del contador el desarrollo de una visión integral de las relaciones internacionales, de los convenios de doble imposición, para optimizar las estructuras tributarias y fiscales de las empresas, sin que esto indique evadir impuestos, sino el pago justo de la tributación en cada país; para ello hay que

estudiar la normatividad internacional. Así, podrás contribuir a mejorar la planeación tributaria de las empresas.

También en el ámbito tributario y en el cumplimiento de la normatividad hay una gran responsabilidad del contador público; de ahí la importancia de estudiar, aplicar y respetar el ordenamiento jurídico compuesto por las leyes, decretos, resoluciones, jurisprudencia y doctrina. El asesor tributario cumple el papel que lo vincula no solo con la empresa, sino también con el Estado, por tanto su responsabilidad es doble: realizar un trabajo con idoneidad que esté de acuerdo con las normas legales y de la profesión. El juicio profesional, la capacitación académica, la objetividad y la independencia son los que deben enmarcar y apoyar tu desempeño profesional en este campo.

El campo de trabajo de un contador público como revisor fiscal o como auditor es amplio, el medio necesita y demanda constantemente profesionales que con responsabilidad puedan emitir una opinión sobre la información financiera de las empresas, que den confianza a la alta dirección y a los grupos de interés sobre el manejo adecuado de los recursos y del sistema de control; lo que obliga a estos profesionales a su constante actualización, a cumplir con la normatividad nacional en materia de Revisoría Fiscal y con las normas de auditoría a nivel internacional, a ofrecer un trabajo calificado, con lo cual pueden contribuir a que las empresas cumplan con sus obligaciones, responsabilidades y objetivos.

Una última área de trabajo de la cual quiero hablar, que se presenta como un campo de acción vasto para el contador público, con gran potencial de innovación, es el área de Costos. Como profesional de la Contaduría puedes hacer grandes aportes a las organizaciones en este campo; la competencia agresiva y la globalización obligan a las empresas a mejorar su gestión, a repensar

las estrategias de control y reducción de costos constantemente, a optimizar los recursos, todo ello para obtener posicionamiento en el mercado, estabilidad y crecimiento organizacional. Por tanto, hay mucho por hacer; el mundo no se detiene, la competencia evoluciona con nuevas estrategias, métodos, procedimientos, diversas formas de analizar y diseñar los procesos, de optimizarlos, de costear los productos o servicios, de lograr mayor satisfacción de los clientes, de incrementar la fidelización a las compañías y a los productos y de obtener mejor rentabilidad.

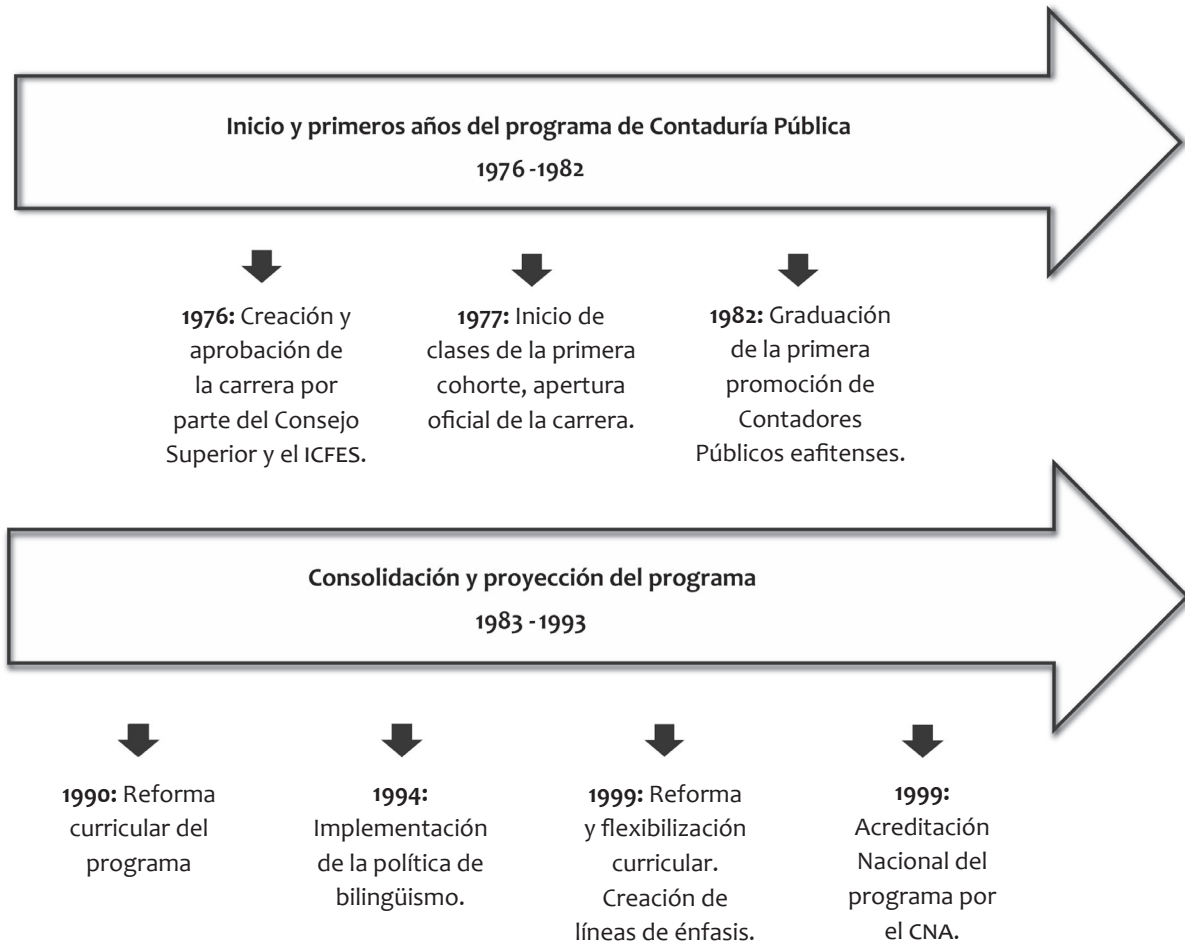
Solo me resta un consejo: cuando avances en tu vida profesional, sea en el énfasis que has estudiado o donde hayas desempeñado y desarrollado todo tu potencial, no olvides conservar la humildad. Cada logro que tengas te dará más experiencia, pero ninguno te dará, como lo hace la humildad, la posibilidad de preguntar sin el temor a hacer el ridículo, de explicar sin pensar que todo es obvio, de entender las diferencias entre las personas, sus pensamientos, deseos y motivaciones; ella te proporcionará la posibilidad de acercarte a los demás, de abrir puertas para el entendimiento, tan necesario para construir una sociedad mejor.

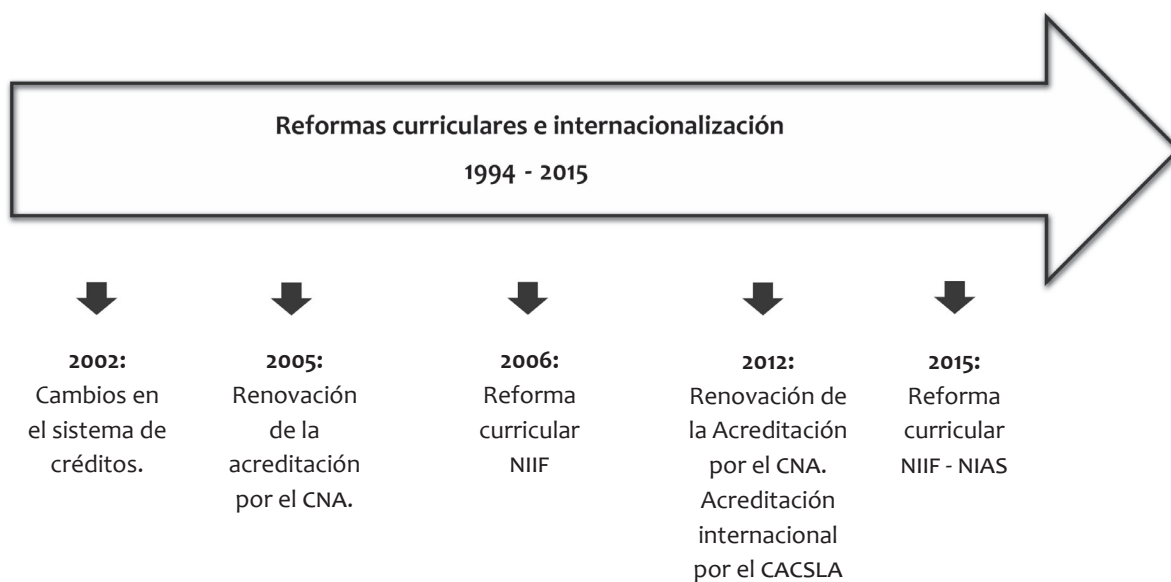
Rubí Consuelo Mejía Quijano

Medellín, noviembre de 2014

Anexo III.

Registro cronológico: Contaduría Pública EAFIT, 40 años





Bibliografía

Fuentes primarias

Centro de Administración Documental de la Universidad EAFIT (CAD)

Acta de grado. 1982.

Acta de la Asamblea de Carrera de Contaduría Pública. 2002.

Acta del Consejo Superior. 1976.

Actas del Comité de Carrera de Contaduría Pública. 1972-2012.

Actas del Consejo Académico. 1994, 1998, 2001, 2007.

Actas del Consejo Directivo. 1983, 1994, 2001.

Boletín EAFIT, Medellín, Universidad EAFIT. 1977-1983.

Correspondencia ASFACOP. 1980-1989, 1998.

Correspondencia externa enviada. 1980, 1981, 2005.

Correspondencia externa recibida. 1996-2013.

Correspondencia interna enviada. 2002-2012.

Noticioso, Medellín, boletín oficial Universidad EAFIT. 1992-1995.

Programa de Contaduría Pública para graduados, 1976.

Programa de la carrera, 2002.

Reforma general de la carrera de Contaduría Pública, 1990.

Reglamento Académico, 1998.

Archivo de Gestión, Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT

Actas de reunión del Departamento de Contaduría Pública. 2015.

Acuerdos ICFES. 1976, 1980, 1984.

Brochure Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT. 2015.

Correspondencia externa recibida. 2014.

Creación Contaduría Pública, 1976.

Filosofía del logo símbolo de Contaduría Pública. 1983.

Informe de Gestión, Grupo de Investigación en Información y Gestión, Departamento de Contaduría Pública, Universidad EAFIT. 2015.

Informes de evaluación externa. 2005, 2011.

Informes de evaluación interna. 1998, 2012.

Memorandos. 1999, 2001.

Presentación de la Carrera de Contaduría Pública. 1977.

Otras dependencias

Dirección de Investigación y docencia, *Manual de Semilleros de Investigación, Universidad EAFIT*. 2015.

Estadísticas del Centro de Egresados de la Universidad EAFIT. Catalina Osorio Baena. 2015.

Información suministrada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad EAFIT, 2015.

Universidad EAFIT, Oficina de Desarrollo del Empleado, informe jefes de carrera de Contaduría Pública en EAFIT, Universidad EAFIT.

Prensa

El Mundo. “EAFIT se internacionaliza”. Medellín, 7 de octubre. 2003.

Ministerio de Educación Nacional

Correspondencia externa. 1999.

Leyes. 1903, 1923.

Decretos. 1905, 1937, 1940, 1945, 1951, 1952, 1964, 2002.

Resoluciones. 1999, 2002, 2013, 2015

Entrevistas

Andrea Pérez Betancur (estudiante de Contaduría Pública EAFIT), septiembre-noviembre de 2015.

Carolina Acevedo (egresada de Contaduría Pública EAFIT), noviembre de 2015.

Daniel Hoyos (estudiante de Contaduría Pública EAFIT), noviembre de 2015.

Gabriel Jaime López Díez (egresado de Contaduría Pública EAFIT), agosto de 2015.

Hugo León Uribe Piedrahíta (profesor de Contaduría Pública), agosto de 2015.

Humberto Iglesias (egresado de Contaduría Pública EAFIT), octubre de 2015.

Iván Darío Arango (profesor de Contaduría Pública EAFIT), septiembre de 2015.

Izaias Martins da Silva (profesor de Contaduría Pública EAFIT), noviembre-diciembre de 2015.

Jaime León Mesías (profesor y jefe de Contaduría Pública) septiembre de 2015.

Jairo Toro (profesor de Contaduría Pública, retirado), septiembre de 2015.

Jhon Jairo Pino (profesor de Contaduría Pública EAFIT), septiembre de 2015.

Jorge Augusto Velásquez (egresado de Contaduría Pública EAFIT), agosto de 2015.

Juan Carlos López Díez (egresado de Contaduría Pública) octubre de 2015.

Leonardo Sánchez Garrido (jefe del Departamento de Contaduría Pública EAFIT), septiembre de 2015.

Luis Arturo Penagos (profesor y jefe del Departamento de Contaduría Pública, retirado), agosto de 2015.

María Antonia Núñez (profesora de Contaduría Pública de EAFIT), septiembre de 2015.

María Rocío Arango (egresada y profesora del Departamento de Contaduría Pública, retirada), agosto de 2015.

Nicole Espinal Ardila (estudiante de Contaduría Pública EAFIT), septiembre de 2015.

Profesores del Departamento de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, entrevista colectiva, septiembre de 2015.

Rodrigo Restrepo (profesor de Contaduría Pública EAFIT), octubre de 2015.

Rubí Consuelo Mejía (profesora de Contaduría Pública EAFIT), diciembre de 2015.

Sara Paulina Estrada (egresada de Contaduría Pública EAFIT), noviembre de 2015.

Fuentes secundarias

Libros, capítulos de libros y artículos de revistas

Álvarez Olivares, Juliana. “La Escuela de Artes y Oficios de Medellín y la profesionalización de los artesanos, 1869-1901”. *Historia y Sociedad* 26 (enero-junio de 2014).

Bejarano Ávila, Jesús Antonio. 2005. “La economía colombiana entre 1930 y 1945”. *Nueva Historia de Colombia*, tomo V. Director Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta.

Botero, María Mercedes. “Casas comerciales y circuitos mercantiles. Antioquia: 1842-1880.” *Sociedad y economía* 12 (2007).

Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, 2da. Ed., 2000. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Cano, Abel María; Ramírez, Luz Marina; Zapata, Miguel Ángel. 2005. Un acercamiento histórico a la contabilidad y su relación con algunos modelos matemáticos, *Contaduría Universidad de Antioquia*, 46 (enero-junio).

Chandler, Alfred. 2008. *La mano visible*. Barcelona: Belloch.

Cohenen-Huther, Jaques. 2004. *La sociología de las élites*. París: Armand Colin.

Cubides, Humberto; et. al. 1991. *Historia de la Contaduría Pública en Colombia, siglo xx*. Bogotá: Fundación Universidad Central.

Fayol, Henry. 1987. *Administración industrial y general*, 14° ed. Buenos Aires: El Ateneo.

Garcés, Olga Lucía; Uribe, Beatriz; Toro, Jairo; Jurado, Juan Carlos. 2006. “La investigación formativa en el currículo”. Departamento de Organización y Gerencia, Universidad EAFIT.

Gaviria, Juan Felipe. 1989. La economía colombiana. 1958-1970. En *Nueva historia de Colombia*, Tomo v. Director Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta.

Helg, Aline. 1987. *La educación en Colombia 1918-1957*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.

Jaramillo Jaramillo, Alberto (coord. general). 2011. *Plan estratégico de desarrollo, 2012-2018*, Universidad EAFIT. Medellín: Impresos el día.

Lopez Díez, Juan Carlos; Grupo de Historia Empresarial EAFIT. 2010. *Universidad EAFIT 50 años, 1960-2010. Ciencia y Humanismo que señalan el futuro*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Maldonado, Alexander Alfonso. 2010. La evolución del crecimiento industrial y transformación productiva en Colombia 1970-2005: patrones y determinantes. Tesis de Maestría en Economía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Mayor Mora, Alberto. 2005. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia, una interpretación sociológica sobre la influencia de la Escuela Nacional de Minas en la vida, costumbres e industrialización regionales*. Bogotá: Tercer Mundo.

Meigs, Walter B. 1971. *Principios de auditoría*, México: Diana.

Mejía Quijano, Rubí Consuelo. Texto sobre la profesión. Archivo Personal. Noviembre de 2015.

Montagna, Paul. 1986. Accounting Rationality and Financial Legitimation. *Theory and Society* 15(1-2) (enero).

Montero Curiel, Marisa. “El proceso de Bolonia y las nuevas competencias”, *Tejuelo*, núm. 9, (2010).

Ocampo, José Antonio. 1989. “La consolidación de la industria cafetera, 1930-1958”. 1989. *Nueva historia de Colombia*, Tomo V. Director Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta.

Organización Remington. 2010. *Una historia bien contada, organización Remington 1915-2010. 95 años, una sola historia*. Medellín: Fondo Editorial Corporación Universitaria Remington.

Ospina, Carlos Mario. 2006. Las tramas de la Contabilidad: Trazos para quienes empiezan su formación en Contaduría Pública. *Contaduría Universidad de Antioquia* 48 (enero-junio).

Pahlen, Ricardo J.M. y otros. 2010. Doctrina contable: su evolución. En *Contabilidad. Pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La ley.

Poveda Ramos, Gabriel. 2005. *Historia económica de Colombia en el siglo XX*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Rueda Delgado, Gabriel. (editor). 2009. *Enfoque y estructura curricular: Programas de contaduría pública. Convenio de cooperación académica*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Sánchez Garrido, Leonardo. “Historia de la carrera de Contaduría Pública”. Archivo personal.

Tirado Mejía, Álvaro. 1972. *Introducción a la historia económica de Colombia*, 2da. Ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Trujillo García, Carlos Holmes. 1991. “Informática educativa como factor de desarrollo”. *Informática educativa, proyecto SIIE, Colombia*. (Vol., 4, núm. 3).

Uribe, Hugo León. 2006. *Introducción a la teoría de la contabilidad financiera*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Villa, Omar Osvaldo. 2006. Apuntes para una introducción a la historia de la contabilidad en la época moderna. *Contaduría Universidad de Antioquia* 48 (enero-junio): 187-253.

Winjum, James O. 1971. Accounting and the Rise of Capitalism: An Accountant's View. *Journal of Accounting Research* 9 (2).

Recursos electrónicos

“Colegio Colombiano de Contadores Públicos”. *El Tiempo*, 28 de julio de 2004, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1514411>, consultada en agosto de 2015.

“Universidad Externado de Colombia: Historia”. http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-264611_archivo_pdf.pdf. (consultada el 2 de agosto de 2015).

Acuerdo núm. 004 de 2001 del 26 de abril. <https://www.jcc.gov.co/images/pdfs/normatividad/acuerdos/Acuerdo%20004%20DE%202001.pdf> (consultada el 17 de noviembre de 2015).

ALAFEC, Directorio. http://www.alafec.unam.mx/directorio_alafec.php, (consultada el 8 de septiembre de 2015).

ALAFEC, Estatutos. <http://www.alafec.unam.mx/>, (consultada el 8 de septiembre de 2015).

Amézquita Piar, Juan José. “Pasado, presente y futuro. INCP 60 años”. <http://www.incp.org.co/incp/conocenos/quienes-somos/historia/> (consultada el 6 de agosto de 2015).

ASFACOP. http://www.asfacop.org.co/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=101 (consultada el 3 de noviembre de 2015).

CACSLA. ¿A quiénes hemos acreditado? <http://www.cacsla.org.mx/>, (consultada el 16 de septiembre de 2015).

CACSLA. Beneficio de la acreditación internacional. <http://www.cacsla.org.mx/>, (consultada el 17 de septiembre de 2015).

Centro de educación continua, Universidad EAFIT. <http://www.eafit.edu.co/cec/>, (consultada el 14 de febrero de 2016).

Colmenares, Luis Alonso; Franco, Rafael; Pulgarín, Hernán. *Evolución del proceso de planificación contable en Colombia*, Contaduría General de la Nación. <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/51400b10-5b50-4f86-9916-88311f67cfe9/EvolucionPlanesContables.pdf?MOD=AJPERES>.

Congreso de Colombia. Ley 1314 de 2009. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36833>, (consultada, 28 de septiembre de 2015).

Congreso de Colombia. Ley 145 de 1960. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-103818_archivo_pdf.pdf (consultada el 13 de octubre de 2015).

Congreso de Colombia. Ley 550 de 1999. <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/presupuestogeneraldeLANACION/Normativapresupuesto/Leyes/Ley%20550%20de%20diciembre%2030%20de%20201999>, (consultada, 28 de septiembre).

Congreso de Colombia. Ley 43 de 1990. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf, (consultada el 28 de julio de 2015).

Consultorio Contable. <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Paginas/quienes-somos.aspx#.VkH047cvfIU> (consultada el 10 de noviembre de 2015).

Contaduría Pública / Convenios. Universidad EAFIT. <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/convenios/Paginas/convenios.aspx>, (consultada el 14 de febrero de 2016).

Convenio Sígueme. Universidad EAFIT. <http://www.eafit.edu.co/international/esp/convenios/oferta-carrera/Paginas/contaduria.aspx>, (consultada el 4 de diciembre de 2015).

Decreto 0302 de 2015. Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60905> (consultada el 14 de febrero de 2016).

Encuestas a graduandos. Transversal y Longitudinal. 2005-2015 (1). Universidad EAFIT. <http://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/investigacion/Paginas/encuestas-a-graduandos.aspx>, (consultada el 13 de noviembre de 2015).

Garay, Jorge Luis. "Instituto de Fomento Industrial - IFI". *Colombia, estructura industrial e internacionalización, 1967-1996*. (Bogotá: Biblioteca virtual Luis Ángel Arango).

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/058.htm> (consultada el 15 de agosto de 2015).

GrupLac. Grupo de Investigación en Información y Gestión. <http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000003364> (consultada en noviembre de 2015).

Instituto Internacional de Costos. ¿Quiénes somos? <http://www.intercostos.org/es/institucional/quienes-somos>, (consultada el 17 de septiembre de 2015).

International Accounting Standards Board (IASB). <http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx> (consultada el 7 de diciembre de 2015).

International Fisca Association, IFA. <http://www.ifacolombia.co/ifacolombia/encuentro/ifa.php>, (consultada el 10 de septiembre de 2015).

Ley 58 de 1931. Por la cual se crea la Superintendencia de Sociedades Anónimas y se dictan otras disposiciones. <http://www.notinet.com.co/pedidos/1931-ley-58.pdf> (consultada el 4 de agosto de 2015).

Líneas de énfasis. Plan de Estudios de Contaduría Pública. Universidad EAFIT. <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/plan-de-estudios/Paginas/linea-de-enfasis.aspx>, (consultada el 10 de septiembre de 2015).

Medellín Investiga. Premio Alcaldía de Medellín a la Investigación. <http://premiosinvestigacionmedellin.org/index.php/premios-de-investigacion/versiones-antiores/premios-investigacion-2014/ganadores-2014.html>. (consultada en diciembre de 2015).

MinisteriodeComercio,IndustriayTurismo.Decretonúmero302de20defebrerode2015. [http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/d-0302-15\(mincomercio\).pdf](http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/d-0302-15(mincomercio).pdf) (consultada el 14 de febrero de 2016).

Molina Londoño, Luis Fernando. “La ‘industrialización’ de la minería de oro y plata en Colombia en el siglo XIX: Sociedad de Zancudo y Compañía Minera de Antioquia”. *Revista Credencial Historia* 258. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio2011/industrializacion-molina> (consultada el 30 de julio de 2015).

Montes, Álvaro. “Llegaron los computadores: marzo 3 de 1957, la máquina que cambió a país. Colombia se metió temprano en la onda de la sistematización con la llegada del primer computador en 1957”. http://www.colombialink.com/01_

INDEX/index_historia/07_otros_hechos_historicos/0320_llegaron_computadores.html (consultada el 28 de noviembre de 2015).

Negocios Internacionales. Universidad EAFIT. <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/programas-academicos/Paginas/pregrados.aspx>, (consultada el 4 de diciembre de 2015).

Panorama contable. Universidad EAFIT, <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/departamentos/departamento-contaduria-publica/panorama-contable/Paginas/articulos-de-interes-general.aspx#.VkIGSLcvfIW>, (consultada el 10 de noviembre de 2015).

Restrepo Vélez, Rodrigo. “Normas Internacionales de Auditoría”, en Consultorio Contable. Universidad EAFIT. [http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20\(NIAS\).pdf](http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20(NIAS).pdf), (consultada el 30 de septiembre de 2015).

Schneider, Bob. “Accounting Basics: History of Accounting”. <http://www.investopedia.com/university/accounting/accounting1.asp#ixzz3gkOntbvZ> (consultada el 23 de julio de 2015).

Universidad EAFIT. Misión y Visión. <http://www.eafit.edu.co/institucional/info-general/Paginas/mision-vision.aspx>, (consultada el 10 de noviembre del 2015).

Universidad EAFIT. Plan Educativo Institucional (PEI), 2008. http://www.eafit.edu.co/institucional/Documents/pei_eafit.pdf (consultada en noviembre de 2015).

Universidad Nacional de Colombia, Acuerdo núm. 9 del Consejo Superior. <http://www.fce.unal.edu.co/fce/sobre-la-facultad/285-historia> (consultada el 8 de agosto de 2016).

Villareal Ramos, Enrique. “El reto de la calidad educativa en América Latina”, CACSLA. <http://www.cacsla.org.mx/informacion-de-interes/el-reto-de-la-calidad-educativa-en-america-latina/>, (consultada el 11 de septiembre de 2015).

Investigadoras

Ana María Mesa Bedoya

Historiadora de la Universidad de Antioquia, estudiante de Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Es parte del Grupo Historia Empresarial de la Universidad EAFIT desde el año 2014.

Andrea Velásquez Ochoa

Historiadora de la Universidad de Antioquia, magíster en Estudios Avanzados e Investigación en Historia: España y el mundo iberoamericano de la Universidad de Salamanca (España). Es parte del Grupo Historia Empresarial de la Universidad EAFIT desde el año 2014.



Este libro se terminó de imprimir en Javegraf,
para el Fondo Editorial Universidad EAFIT
Medellín, enero de 2017
Fuentes: Calisto MT y Candara